PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Florencia, 31 de mayo de 2024

Señor (a)
Alba Luz Méndez Rojas
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.5899448**
Cargo del supervisor Coordinadora Académica
Dependencia Centro Tecnológico de la Amazonia
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes mayo del año 2024

Referencia: No **CO1.PCCNTR.5899448 del año 2024**

Samuel Franco Castro, identificado con la cédula de ciudadanía No. 17.657.471 de Florencia, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Tecnológico de la Amazonia, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:

Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y UN MILLONES SETENTA MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE. ($31.070.820). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago para el mes de febrero por el valor de CUATRO MILLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE (4.315.392), b) cinco (5) pagos iguales por los meses de marzo a julio de 2024 por valor de CINCO MILLONES CIENTO SETENTA Y OCHO MIL CUATROSCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE. ($5.178.470), cada uno c) último pago para el mes de agosto por el valor de OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE (863.078) M/CTE.

Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la **CUENTA DE AHORROS #180102014001** de **BANCOOMEVA**, cuyo titular es el Contratista; **PARAGRAFO PRIMERO:** el cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el

fin de surtir los trámites pertinentes. **PARAGRAFO SEGUNDO:** Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para la Contratista debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato, en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la certificación de aportes al sistema general de Salud, Pensión y Riesgos profesionales, así como los demás documentos necesarios para el pago.

Plazo: Será hasta el 5 de agosto de 2024.

OBJETO:
Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, en actividades de Instructor del área Servicios Farmacéuticos, impartiendo Formación Profesional Integral, la administración educativa y el seguimiento en la etapa productiva; en las diferentes áreas del conocimiento de la formación Titulada Presencial, y Complementaria y A Distancia en los programas regular que imparte el Centro Tecnológico de la Amazonia.

Obligaciones Específicas: *(Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el desarrollo curricular (Estructura curricular, proyecto formativo, planeación pedagógica e instrumentos de evaluación) de los programas de formación titulada y/o complementaria de acuerdo a la programación asignada por la coordinación académica	Impartí formación profesional integral durante el mes objeto de cobro en la siguiente ficha asignada por coordinación académica que describo a continuación: ✓ **Número de fichas: 2873551 y 2995341** ✓ Nombre del programa de formación: **servicios farmacéuticos y Administración**	1.1 Registro de tiempos 1.2 Guías de aprendizaje 1.3 Planeación pedagógica 1.4 Listado de asistencia Escaneado y firmado en físico, para cada ficha asignada 1.5 Plan de trabajo

		De Medicamentos Por Vía Intramuscular ✓ Fecha de inicio de la ficha y fecha de terminación etapa lectiva de la ficha: 05 de febrero 2024, finaliza 04 de febrero 2025. ✓ Código y nombre del proyecto formativo: código **2771409, Apoyo A Las Actividades Y Procesos De Los Servicios Farmacéuticos Ubicados En El Departamento Del Caquetá.** ✓ Número de aprendices matriculados: (25), de los cuales 19 están en estado en formación. ✓ **Nombre de la competencia en desarrollo**: ✓ Entregar Productos Farmacéuticos Según Delegación Y	

		Normativa De Salud. ✓ **Nombre del resultado de aprendizaje en análisis** ✓ Implementar Acciones De Mejora De Acuerdo Con Los Resultados De Los Indicadores De Satisfacción Del Usuario Del Servicio Prestado. ✓ **Describir las actividades de aprendizaje desarrolladas:** ✓ Elaborar propuesta para mejorar adherencia al tratamiento farmacológico y protocolos especiales de dispensación para pacientes con polifarmacia. ✓ El horario asignado para esta ficha **2873551**, fue de lunes a sábados, Me fue asignado y ejecute en el mes de mayo	

		de la siguiente manera 114 horas en los siguientes días y horarios: lunes 6,20 y 27; martes 7,14,21 y 28; miércoles 8,15,22 y 29; jueves 2,9,16 23 y 30; viernes 3 y 10; sábados 4,11,18 y 25; en horario de 06 am a 12 m. para un total de 132 horas. ✓ El horario asignado para esta ficha **2995341** Administrar medicamentos vía intramuscular En los siguientes días: lunes 27; martes 28; en horario de 2 pm a 4 pm ✓ viernes 17,24 y 31; en el horario de 06 am a 2 pm. para un total de 28 horas.	
2	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la	Se realizó esta actividad en el mes de mayo de 2024 a los aprendices del	2.1 Reporte de juicios evaluativos ficha 2873551

	Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Crear y asociar aprendices en las rutas de aprendizaje c). Registrando juicios evaluativos de los resultados de aprendizaje ejecutados. d). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información (reintegros, traslados, deserciones, retiros voluntarios, etc).	tecnico en servicios farmacéuticos.	
3	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando Ejecute formación Complementaria.	se realizó esta actividad en el mes de mayo para la formación complementaria Administrar medicamentos por vía intramuscular según ficha 2995341	3.1 se realizó envió de fotocopias de cedulas y formato Inscripción Aspirantes Administrar Medicamentos IM esta actividad se ejecutó el mes objeto de cobro

4	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera	No se realizó esta actividad para el mes de mayo de 2024 en esta obligación debido a que no me asignaron aprendices para hacer seguimiento en etapa productiva	No hay evidencias toda vez que no se realizó esta actividad en el mes objeto de cobro
5	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área Temática objeto del contrato.	No se realizó esta actividad puesto que no fui convocado al desarrollo curricular de la ficha 2874446 (proyecto formativo, planeación pedagógica guías e instrumentos de evaluación), para el inicio de la formación	No hay evidencias toda vez que no se realizó esta actividad en el mes objeto de cobro
6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica (SENNOVA) para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.	No se realizó esta actividad para el mes de mayo de 2024 en esta obligación por que no fui convocado a presentar proyecto de investigación SENNOVA.	No hay evidencias toda vez que no se realizó esta actividad en el mes objeto de cobro
7	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	No se realizó esta actividad para el mes de mayo de 2024 en esta obligación por no fui convocado para este proceso	No hay evidencias toda vez que no se realizó esta actividad en el mes objeto de cobro

8	Asistir y participar en las reuniones de instructores, conferencias, transferencias de conocimiento y/o actualizaciones programadas por el Centro de formación.	No se realizó esta actividad para el mes de mayo de 2024 en esta obligación por que no hubo convocatoria a reunión de instructores.	No hay evidencias toda vez que no se realizó esta actividad en el mes objeto de cobro
9	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato (ambientes de aprendizaje, materiales d formación y uso de materiales de formación. una vez finalizado, quedar paz y salvo con el Almacén	No tengo bienes ni elementos responsables a mi nombre.	No hay evidencias toda vez que no se realizó esta actividad en el mes objeto de cobro
10	Presentar los documentos, informes y formatos necesarios requeridos o exigidos con ocasión del desarrollo del presente contrato en las fecha establecidas por el centro.	Presentar los documentos, informes y formatos necesarios requeridos o exigidos con ocasión del desarrollo del presente contrato en las fechas establecidas por el centro. Presenté el informe mensual de ejecución contractual GTH_F_062_V10, del mes de abril de 2024 Pague la seguridad social correspondiente al mes de abril de 2024; Planilla No. 8629945281.	10.1 Documento GF 10.2 Documento GC

11	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVA" y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual.	No se realizó esta actividad de formación por competencia ya que tengo la formación vigente.	No hay evidencias toda vez que no se realizó esta actividad en el mes objeto de cobro
12	No utilizar ni total ni parcialmente la información a que tenga acceso, en beneficio de terceras personas o entidades diferentes.	Cumplí con lo normado el código de integridad de la entidad, en lo que tiene que ver con el uso de la información.	No hay evidencias toda vez que no se realizó esta actividad en el mes objeto de cobro
13	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	No se realizó esta actividad de inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo porque ya la cumplí.	No hay evidencias toda vez que no se realizó esta actividad en el mes objeto de cobro
14	Prestar apoyo en la evaluación y supervisión de procesos contractuales de bienes y servicios cuando se requiera de acuerdo al área de su competencia.	No se realizó esta actividad para el mes de abril de 2024 en esta obligación por que no fui convocado para este proceso.	No hay evidencias toda vez que no se realizó esta actividad en el mes objeto de cobro
15	Realizar el pago de estampilla PRO-UNIVERSIDAD de la Amazonia equivalente al	No se realizó esta actividad para el mes de abril de 2024 en esta obligación.	No hay evidencias toda vez que no se realizó esta actividad en el mes objeto de cobro

	1.5% del valor del contrato.		
16	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento de objeto contractual.	Si se realizó esta actividad para el mes de mayo de 2024 en cual se concertó el documento de la lectiva práctica en las diferentes droguerías y los servicios farmacéutico.	16.1 se puede evidenciar mediante oficio firmado y enviado al correo electrónico.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 8629945281, de la planilla, expedida por ASOPAGOS. Correspondiente al mes de abril de 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (96) folios.

Cordialmente,



SAMUEL FRANCO CASTRO

Contratista

C.C. No. 17.657.471

Recibí a satisfacción:



ALBA LUZ MÉNDEZ ROJAS
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.5899448 del año 2024

Coordinadora Académica

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: SAMUEL FRANCO CASTRO

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO TECNOLOGICO DE LA AMAZONIA

FECHA INICIAL: 01/05/2024 00:00:00

FECHA FINAL: 31/05/2024 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2995341 - ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS POR VIA INTRAMUSCULAR

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Administrar medicamentos vía intramuscular de acuerdo con prescripción médica y normativa de salud

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. RECONOCER LA POLÍTICA DEL SECTOR FARMACÉUTICO TENIENDO EN CUENTA NORMAS ÉTICAS Y LINEAMIENTOS VIGENTES ESTABLECIDOS

2. PREPARAR LOS MEDICAMENTOS POR VÍA INTRAMUSCULAR SEGÚN PRESCRIPCIÓN MÉDICA, PRINCIPIOS FARMACOLÓGICOS Y NORMAS VIGENTES

3.ADMINISTRAR MEDICAMENTOS POR VÍA INTRAMUSCULAR SEGÚN PRESCRIPCIÓN MÉDICA Y PROTOCOLOS INSTITUCIONALES

4. VERIFICAR LA ACCIÓN FARMACÉUTICA Y REACCIONES ADVERSAS O COMPLICACIONES ASOCIADAS A LA ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS POR VIA INTRAMUSCULAR SEGÚN PRINCIPIOS DE FARMACOVIGILANCIA Y PROTOCOLOS ESTABLECIDOS

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 28.00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2873551 - SERVICIOS FARMACEUTICOS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Administrar medicamentos vía intramuscular de acuerdo con prescripción médica y normativa de salud

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. RECONOCER LA POLÍTICA DEL SECTOR FARMACÉUTICO TENIENDO EN CUENTA NORMAS ÉTICAS Y LINEAMIENTOS VIGENTES ESTABLECIDOS

2. PREPARAR LOS MEDICAMENTOS POR VÍA INTRAMUSCULAR SEGÚN PRESCRIPCIÓN MÉDICA, PRINCIPIOS FARMACOLÓGICOS Y NORMAS VIGENTES

3.ADMINISTRAR MEDICAMENTOS POR VÍA INTRAMUSCULAR SEGÚN PRESCRIPCIÓN MÉDICA Y PROTOCOLOS INSTITUCIONALES

4. VERIFICAR LA ACCIÓN FARMACÉUTICA Y REACCIONES ADVERSAS O COMPLICACIONES ASOCIADAS A LA ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS POR VIA INTRAMUSCULAR SEGÚN PRINCIPIOS DE FARMACOVIGILANCIA Y PROTOCOLOS ESTABLECIDOS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Asistir personas según protocolos de primer respondiente y normativa de salud
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de salud
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Entregar productos farmacéuticos según delegación y normativa de salud

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. RECONOCER LINEAMIENTOS NORMATIVOS PARA LA ENTREGA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS SEGÚN NIVEL DE

2. EFECTUAR EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y DEMÁS INSUMOS PARA LA SALUD SEGÚN LOS PROTOCOLOS DEL ESTABLECIMIENTO FARMACÉUTICO Y NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE

3. EVALUAR LA ENTREGA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS SEGÚN ESPECIFICACIONES DEL REQUERIMIENTO, PROTOCOLOS Y NORMATIVIDAD LEGAL

4. IMPLEMENTAR ACCIONES DE MEJORA DE ACUERDO CON LOS RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE SATISFACCIÓN DEL USUARIO DEL SERVICIO PRESTADO

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Orientar personas según normativa de salud
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Surtir productos según plan y técnicas de merchandising

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. ALISTAR MERCANCÍA TENIENDO EN CUENTA ESTRATEGIAS DE DISTRIBUCIÓN, ESCENARIO DE COMERCIALIZACIÓN Y NORMATIVA ESTABLECIDA

2. UBICAR EL SURTIDO DE LOS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE ACUERDO CON CARACTERÍSTICAS DE LAS ÁREAS DE ALMACENAMIENTO Y NORMATIVA ESTABLECIDA

3. EXHIBIR LOS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS TENIENDO EN CUENTA CARACTERÍSTICAS, TÉCNICAS, PLAN DE MERCHANDISING Y ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN

4. APLICAR ACCIONES DE MEJORA DE ACUERDO CON RESULTADOS DEL PLAN DE EXHIBICIÓN DE LOS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS IMPLEMENTADO

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 132.00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 160.00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0.00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 0.00

INSTRUCTOR: SAMUEL FRANCO CASTRO

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO TECNOLOGICO DE LA AMAZONIA

PROCESO DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. DENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE No 02

- **Denominación del Programa de Formación:** TÉCNICO EN SERVICIOS FARMACÉUTICOS.
- **Código del Programa de Formación:** 331505 v 2
- **Nombre del Proyecto:** Apoyo a las actividades y procesos de los servicios farmaceuticos ubicados en el departamento del caqueta.
- **Fase del Proyecto**: Analisis,Ejecucion y Evaluacion.
- **Actividad de Proyecto:**
 - ✓ Reconocer y analizar la dinamica de los servicios farmaceuticos teniendo en cuenta las actividades y procesos que se realizan de acuerdo con normatividad.
 - ✓ Implementar protocolo elaborado en los servicios farmacéuticos
 - ✓ Verificar la implementacion de los protocolos en actividades y procesos de un establecimiento farmacéutico.
- **Competencia: 230101270 -** Entregar productos farmacéuticos según delegación y normativa de salud.
- **Resultados de Aprendizaje Alcanzar:**

 1. Reconocer lineamientos normativos para la entrega de productos farmacéuticos según nivel de competencia del servicio prestado. **Fase : Analisis 90 Horas**

 2. EFECTUAR EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y DEMÁS INSUMOS PARA LA SALUD SEGÚN LOS PROTOCOLOS DEL ESTABLECIMIENTO FARMACÉUTICO Y NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE. **Fase : Ejecucion 250 Horas**

 3. Evaluar la entrega de productos farmacéuticos según especificaciones del requerimiento, protocolos y normatividad legal. **Fase : Ejecucion 93 Horas**

 4. Implementar acciones de mejora de acuerdo con los resultados de los indicadores de satisfacción del usuario del servicio prestado. **Fase : Evaluacion 95 Horas**

- **Duración de la Guía**: 528 Horas (396 Horas Directas 132 Horas Indirectas)

2. PRESENTACIÓN

La presente guía de aprendizanje pretende facilitar la implementación el proceso de la dispensación en el ámbito laboral.

Dentro de las funciones esenciales que desarrolla el personal auxiliar de los servicios farmacéuticos y/o droguista se encuentra la actividad correspondiente a dispensar productos farmacéuticos. Desde el punto de vista legal y técnico implica una serie de conocimientos, habilidades y ante todo una gran responsabilidad. No es solo el hecho de entregar un producto, puesto que un error en el procedimiento mencionado puede acarrear consecuencias que pueden ir desde un incidente a un suceso grave, incluso fatal. Cabe recordar que el rol del farmacéutico le permite ser una persona muy cercana a la comunidad, por consiguiente debe corresponder con ética, conocimientos y alto sentido del profesionalismo en su campo.

Es importante que usted revise el material de consulta, realice investigación independiente, desarrolle habilidades de trabajo en equipo y se proyecte como una persona autónoma en su aprendizaje.

Es así como la presente guía propone las siguientes (4) actividades de aprendizaje generales:

Actividad de Aprendizaje 1: Reconocer normatividad fundamental que regula los servicios farmaceuticos en colombia según nivel de complejidad

Actividad de Aprendizaje 2: Reconocer medicamentos y principales tratamientos farmacoterapeuticos para enfermedades endémicas de la región. Según prtocolos establecidos

Actividad de Aprendizaje 3: Realizar recepción técnica de productos farmacéuticos y elaborar los registros físicos y electrónicos durante el procedimiento de acuerdo a la normatividad legal vigente

Actividad de Aprendizaje 4: Realizar practica de dispensación informada de medicamentos y dispositivos médicos para evitar errores de acuerdo acuerdo a la normatividad de salud.

Por lo tanto, estimado aprendiz, le invitamos con el desarrollo de las siguientes actividades a iniciar la aventura del aprendizaje con todas las ganas y disposición para aprender, aportando, divirtiéndose y socializando con sus compañeros de camino, utilizando de manera eficiente el trabajo autónomo, sistemático, organizado y el aprendizaje colaborativo

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Descripción de la(s) Actividad(es)

El objetivo de estas actividades de aprendizaje es buscar que usted estimado aprendiz, comprenda, construya, demuestre, aplique y transfiera los conocimientos, procedimientos y valores apropiados de las competencias pertinentes a su programa de formación Descripción de la(s) Actividad(es)

3.1 Actividades de Reflexion Inicial

Estas actividades, constituyen el primer momento, esto es "**antes de aprender**", con el propósito de fomentar en usted, la importancia de que descubra la necesidad sentida de conocimiento, la cual se va lograr a esclarecer con el desarrollo de las actividades de aprendizaje propuestas.



Con base a lo anterior, se desarrollará la siguiente actividad, la cual pretende que reflexionen sobre el proceso de la dispensación.

3.1.1 Es importante reconocer la dispensación como un arte entre nuestras funciones siendo la mas importante ya que un error puede causar un incidente leve, a un suceso grave o desafortunado.

De acuerdo a lo anterior, los invito a observar el siguiente video “EL ARTE DE DISPENSAR”, el cual encontrarán en el siguiente enlace:
https://www.youtube.com/watch?v=TftBZBQK3ic&t=11s

Posteriormente responder las siguientes preguntas de manera individual en la herramienta de su preferencia y socialicen sus respuestas en una mesa redonda con el acompañamiento del instructor quien aclarara inquietudes.

1- ¿Qué es dispensar según el video?
2- ¿Cuáles son los tres componentes básicos de la dispensación?
3- ¿Explique cada uno de los componentes?
4- Considera usted, que la función del auxiliar de farmacia se centra exclusivamente en entregar de manera correcta los medicamentos en cuanto a producto y cantidad? Explique su respuesta ya sea afirmativa o negativa.

Esta actividad de aprendizaje debe ser cargada en su portafolio de evidencias.

- **Duración de la actividad** 6 horas directas y 2 horas indirectas
- **Materiales:** Video, equipo de computo, Internet, video beam o TV
- **Ambiente requerido:** Sede san vicente del caguan

3.2 FASE ANALISIS – RESULTADO DE APRENDIZAJE: Reconocer lineamientos normativos para la entrega de productos farmacéuticos según nivel de competencia del servicio prestado. **Intensidad horaria 90 horas**

3.2.1 Actividades de apropiación del conocimiento.

3.2.1.1 Apreciados aprendices el instructor explicara de manera magistral algunos conceptos básicos del campo farmacéutico según normatividad legal vigente.

Decreto 2200 2005

- Artículo 1. Objeto
- Artículo 2. Campo De Apllcacion
- Denominación Común Internacional Para Las Sustancias Farmacéuticas (DCI) o **nombre Generico**.
- Nombre comercial del medicamento,nombre de marca o ético.
-



- Presentación comercial
- Forma Farmaceutica
- Grupo Farmacologico GRUPO FARMACOLÓGICO: Son **fármacos que se agrupan según su indicación terapéutica**.
- Concentración

Resolución 1403 de 2006

ARTÍCULO 3°.- OBJETIVOS.

- Artículo 1°.- Objeto
- Artículo 2. Campo De Aplicacion
- Promoción,Prevencion,Suministro

ARTÍCULO 4°.- PRINCIPIOS.

- Accesibilidad.
- Conservación de la calidad.
- Continuidad.
- Humanización.
- Imparcialidad
- Integralidad
- Investigación y desarrollo
- Oportunidad.
- Promoción del uso adecuado.
- Seguridad

Decreto 780 del 2016

Artículo 2.7.2.3.2.1.3 *Definiciones.*

- *Químico Farmacéutico*
- *Productos Farmacéuticos*
- *Laboratorio farmacéutico*
- *Medicamento*

3.2.1.2 En equipos colaborativos debe observar los videos de la historia de la farmacia, disponibles en los siguientes enlaces:
https://www.youtube.com/watch?v=H6PLv9wZGTc
https://www.youtube.com/watch?v=1M6KBQ51YXw
Luego de comprendido y analizado estos videos en los equipos conformados, el instructor asignará a cada equipo, una época específica para ser dramatizada y caracterizada frente al grupo, relacionando las fechas, hechos y personajes más importantes en la historia de la farmacia. Posteriormente, cada equipo colaborativo deberá socializar la actividad. Y subir las evidencias al drive en la carpeta asignada.

Tiempo estimado de la actividad: 24 horas
Ambiente de aprendizaje: Ambiente Convencional 1
Materiales: Archivo digital, Inetrnet, equipo de computo o TV.

3.3. FASE EJECUCION – RESULTADO DE APRENDIZAJE Efectuar el suministro de productos farmacéuticos y demás insumos para la salud según los protocolos del establecimiento farmacéutico y normatividad legal vigente - **Fase: Ejecución. Horas 250**

3.3.1. Actividades de apropiación del conocimiento.

3.3.1.1. Análisis de Lectura – mesa redonda:

3.3.1.2 Lectura Autoregulada: todos los grupos de manera autónoma consultaran, el decreto 780 del 2016 en su ultima actualizacion relacionados con el sector farmaceutico, con el fin de identificar dentro de la normatividad, los artículos del decreto en que mencione anteriormente:

- Artículo 2.5.3.10.6 *Objetivos Del Servicio Farmacéutico.*
- Artículo 2.5.3.10.7 *Funciones Del Servicio Farmacéutico*
- Clasificacion de los servicio Farmaceutico
- Perfil del director técnico del servicio Farmaceutico
- Caracteristcas de la formula medica
- Contenido de la formula medica
- Prohibiciones del dispensador
- Obligaciones del dispensador

Posterior a la investigación se realizara:

- Mesa redonda, liderada por el instructor.
- Cuestionario de preguntas

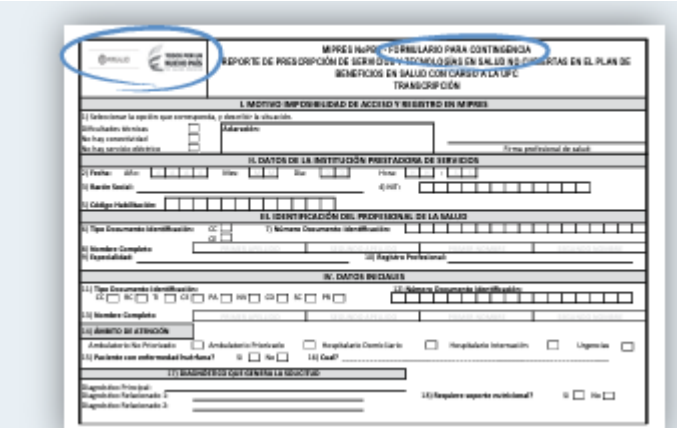
Nota; La actividad se debe repetir teniendo en cuenta los medicamentos de manejo especial (medicamentos de cadena de frio, medicamentos de control especial, medicamentos de reconstitución, suplementos dietarios , fitoterapeuticos e inhaladores)

Tiempo estimado de la actividad: 24 horas
Ambiente de aprendizaje: Ambiente Convencional 1
Materiales: Archivo digital, Inetrnet, equipo de computo o TV.

3.3.1.3 Diligenciamiento de formatos

La instructor facilitara el formato de una formula medica, para que cada estudiante, identifique los ítem que debe cumplir la formula y diligencia cada campo de 5 formulas medicas.

Nota; La actividad se debe repetir teniendo en cuenta los medicamentos de manejo especial (medicamentos de cadena de frio, medicamentos de control especial, medicamentos de reconstitución, suplementos dietarios , fitoterapeuticos e inhaladores)



Tiempo estimado de la actividad: 48 horas
Ambiente de aprendizaje: Ambiente Ambiente Convencional 1.
Materiales: Archivo digital, Inetrnet, equipo de computo o TV.

3.3.1.4 Folleto educativo

Estimado aprendiz, con el fin de profundizar en lo referente a la información necesaria que se le debe brindar al usuario en el momento de la dispensación para garantizar el uso adecuado del medicamento y contribuir con el éxito de la farmacoterapia, teniendo en cuenta lo explicado por la tutora en la clase magistral y lo investigado por usted hasta el momento, los invito a reunirse en grupos de trabajo de tres aprendices y elaborar un folleto educativo por cada medicamento tratado, cuya finalidad será entregarlo al usuario en el proceso de dispensación. El grupo puede realizar el folleto en la herramienta que prefieran. Se tendrá en cuenta, la calidad de la información, la creatividad, orden, secuencia, presentación.

MODELO DE FOLLETO EDUCATIVO



Nota; La actividad se debe repetir teniendo en cuenta los medicamentos de manejo especial (medicamentos de cadena de frio, medicamentos de control especial, medicamentos de reconstitución, suplementos dietarios , fitoterapeuticos e inhaladores)

Tiempo estimado de la actividad: 48 horas
Ambiente de aprendizaje: Ambiente Convencional 1.
Materiales: Archivo digital, Inetrnet, equipo de computo o TV.

3.2.2 Actividades de transferencia del conocimiento

3.2.2.1 Juego de roles:

Con el fin de comprender las diversas situaciones imaginarias que se pueden presentar en el servicio farmacéutico para resolver un problema , los invito a reunirse en grupo de 3 aprendices para simular el proceso de dispensación de 10 medicamentos que serán asigandos por la instructora , recuerden que deben realizar el proceso teniendo en cuenta lo establecido por la normatividad legal vigente .

Nota; La actividad se debe repetir teniendo en cuenta los medicamentos de manejo especial (medicamentos de cadena de frio, medicamentos de control especial, medicamentos de reconstitución, suplementos dietarios , fitoterapeuticos e inhaladores)

Tiempo estimado de la actividad: 58 horas
Ambiente de aprendizaje: Ambiente Convencional 1
Materiales: Archivo digital, Inetrnet, equipo de computo o TV.

.Una vez terminado el ejercicio de juego de roles, deberá organizar un debate acerca delos principales errores evidenciados en el simulacro del proceso de dispensación , además de la información que se le debe suministrar al usuario acerca del uso adecuado del medicamento durante el proceso de dispensación.

Nota; La actividad se debe repetir teniendo en cuenta los medicamentos de manejo especial (medicamentos de cadena de frio, medicamentos de control especial, medicamentos de reconstitución, suplementos dietarios , fitoterapeuticos e inhaladores)

Tiempo estimado de la actividad: 50 horas
Ambiente de aprendizaje: Ambiente Convencional 1
Materiales: Archivo digital, Inetrnet, equipo de computo o TV.

3.2.2.2 apreciado aprendiz es importante para suconocimiento la realización de un microvedemecum de manera manual, a continuación los invito a realizar la actividad siguiente con la ayuda de diccionarios farmaceuticos teneiendo encuenta los siguientes ítems como minimo en el siguiente formato :

NOMBRE GENERICO	NOMBRE COMERCIAL	CONCENTRACIÓN	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	PRESENTACION COMERCIAL
GRUPO FARMACOLOGICO	INTERACCIONES	INVIMA	PBS	NO PBS

Tiempo estimado de la actividad: 96 horas
Ambiente de aprendizaje: Ambiente Convencional 1
Materiales: Archivo digital, Inetrnet, equipo de computo o TV.

3.4. FASE EJECUCION EVALUAR LA ENTREGA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS SEGÚN ESPECIFICACIONES DEL REQUERIMIENTO, PROTOCOLOS Y NORMATIVIDAD LEGAL. **FASE : EJECUCION 93 HORAS**

3.4.1Actividades de apropiación del conocimiento.

3.4.1.1. Análisis de Casos – mesa redonda:

La instructor socializara 6 casos clínicos donde se evidencian Eventos Adversos a Medicamentos y se incumplen con las buenas prácticas de dispensación, posterior a la socilaizacion mediante mesa redonda se dara respuesta a las siguientes preguntas.

- ¿Cuál es la falla durante el proceso de dispensación de medicamentos y dispositivos médicos?
- ¿Actividades para prevenir y/o acciones de mejora para evitar nuevamente la presentación de eventos adversos a medicamentos?
- Que normatividad se esta incumpliendo?

Nota; La actividad se debe repetir teniendo en cuenta los medicamentos de manejo especial (medicamentos de cadena de frio, medicamentos de control especial, medicamentos de reconstitución, suplementos dietarios , fitoterapeuticos e inhaladores)

Tiempo estimado de la actividad: 36 horas
Ambiente de aprendizaje: Ambiente Convencional 1 .
Materiales: Archivo digital, Inetrnet, equipo de computo o TV.

3.4.1.2 **Lectura autoregulada :** Estimado aprendiz, llegó el momento de aplicar los conocimiento adquiridos, al manejo de los dispositivos médicos para ello deben reunirse en grupo de tres aprendices y mediante la revisión de la normatividad indicada en el punto 3.1.4..1, deberán identificar los apartados de cada norma relacionados con los dispositivops médicos, clasificación de los dispositivos médicos según el riesgo y método de notificación de incidentes o eventos adversos . posterior deberán realizar un mapa conceptual

Tiempo estimado de la actividad: 57 horas
Ambiente de aprendizaje: Ambiente Convencional 1
Materiales: Archivo digital, Inetrnet, equipo de computo o TV

3.5 FASE : EVALUACION IMPLEMENTAR ACCIONES DE MEJORA DE ACUERDO CON LOS RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE SATISFACCIÓN DEL USUARIO DEL SERVICIO PRESTADO. **95 HORAS**

3.5.1. Actividades de apropiación del conocimiento

3.5.1.1Análisis de Casos: Durante el desarrollo de la formación el instructor Socializara casos clínicos donde se evidencian errores en el proceso de dispensación, Eventos Adversos a Medicamentos causados por errores en el proceso de dispensación, e incumplimiento de las buenas prácticas de dispensación, posterior a la exposición de los casos cada aprendiza deberá responder un cuestionario con las siguientes preguntas:

- ¿Cuál fue la falla durante el proceso de dispensación de medicamentos y dispositivos médicos?
- ¿Qué parte de la normatividad incumplió durante el proceso de dispensación?
- ¿Como se pudo haber evitado el error?
- Que implicación legal tendrá el error cometido en cada uno de los casos presentados.?

Una vez finalizado el cuestionario, cada aprendiz deberá formular un plan de mejora para cada uno de los errores cometidos, con la orientación de la instructor.

3.5.1.2. Aprendiz, es importante para su rol como técnico y su futuro desempeño como dispensador que reconozca los medicamentos esenciales y OTC (genéricos y comerciales): Por equipos se hará un reconocimiento de los medicamentos genéricos y comerciales dispuestos por el instructor, con la ayuda del vademécum cada equipo debe diligenciar el siguiente cuadro con 80 medicamentos.

El cuadro debe contener como minimo las siguientes casillas:

NOMBRE GENERICO	NOMBRE COMERCIAL	CONCENTRACIÓN	VÍA DE ADMINISTRACIÓN	INFORMACIÓN AL DISPENSAR

Tiempo estimado de la actividad: 59 horas
Ambiente de aprendizaje: Ambiente Convencional 1
Materiales: Archivo digital, Inetrnet, equipo de computo o TV.

3.5.1.3 **Clase Magistral:** Se realiza clase magistral con el objeto de explicar el programa nacional de farmacovigilancia y Tevcnovigilancia, posterior a la clase, los aprendices se deberán reunir en parejas para diligenciar 3 el formato de reporte de reacciones adversas a medicamentos FOREAM y 3 formatos de reporte de eventos dispositivos médicos FOREIA, además de realizar el ejercicio de cargue del reporte en la plataforma vigiflow, e.reporting





Tiempo estimado de la actividad: 36 horas
Ambiente de aprendizaje: Ambiente Convencional 1
Materiales: Archivo digital, Inetrnet, equipo de computo o TV.

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
FASE ANALISIS: **Evidencias de producto:** ✓ Elaboración de ensayo ✓ Elaboración de Mapas mentales ✓ Diligenciamiento de Recetarios **Evidencia de conocimiento:** ✓ Evaluación acerca de la normatividad del proceso de dispensación. **FASE EJECUCION:** **Evidencias de producto:** ✓ Elaboración de fichas técnicas Fichas técnicas de medicamentos ✓ Diseño de Folleto educativo. **Evidencias de desempeño:** ✓ Simulación del proceso de dispensación ✓ Debate . ✓ Diseño de estrategias para mejorar el servicio	Identifica la normatividad en la realización de los procesos de distribución y dispensación de los productos farmacéuticos según normatividad legal. Verifica el contenido de la prescripción médica según normativa de salud. Identifica los diferentes tipos de productos farmacéuticos según sus características. Reconoce conceptos básicos de farmacocinética y farmacodinamia de acuerdo con referencias bibliográficas. atiende al usuario teniendo en cuenta políticas de servicios y técnicas de comunicación asertiva Realiza el alistamiento de los productos farmacéuticos según el sistema de distribución del establecimiento farmacéutico y normatividad legal realiza distribución interna y externa de productos farmacéuticos	**FASE ANALISIS:** De producto: ✓ **Técnica:** valoración del conocimiento. ✓ **Instrumento** de evaluación: Lista de verificación de trabajos escritos. ✓ Cuestionario de preguntas acerca de la normatividad del proceso de dispensación. **FASE PLANEACION:** ✓ **Técnica:** valoración del conocimiento. ✓ **Instrumento de evaluación:** Lista de verificación de trabajos escritos. ✓ **Técnica de desempeño:** observación ✓ **Instrumento de evaluación:** Lista de chequeo relacionada con la simulación del proceso de dispensación y debate

FASE EVALUACION: **Evidencias de producto:** ✓ Evaluación escrita. ✓ Elaboración de Instructivo del proceso de dispensación. ✓ Diligenciamiento Libro tres columnas diligenciado. ✓ Diligenciar reportes de eventos adversos. **Evidencias de desempeño:** ✓ Mesa redonda	de acuerdo con protocolos institucionales. Realiza orientación al usuario sobre uso, almacenamiento y disposición final de productos farmacéuticos de acuerdo con recomendaciones del fabricante. Propone acciones de mejora de acuerdo con debilidades encontradas en el proceso. Desarrolla las funciones del ejercicio de su profesión según políticas internas del establecimiento y normatividad vigente Verifica que la fórmula médica presente la información requeridas de acuerdo con normativa de salud.	**FASE EVALUACION:** ✓ **Técnica:** valoración del conocimiento. ✓ **Instrumento** de evaluación: Lista de verificación de trabajos escritos. ✓ **Técnica de desempeño:** observación ✓ **Instrumento de evaluación:** Lista de chequeo relacionada con la mesa redonda.

1. GLOSARIO DE TÉRMINOS

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Atencion Farmacéutica. - Es la asistencia a un paciente o grupos de pacientes, por parte del Químico Farmacéutico, en el seguimiento del tratamiento farmacoterapéutico, dirigida a contribuir con el médico tratante y otros profesionales del área de la salud en la consecución de los resultados previstos para mejorar su calidad de vida.

Denominación Común Internacional para las sustancias farmacéuticas (DCI).- Es el nombre recomendado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) para cada medicamento. La finalidad de la

Denominación Común Internacional (DCI) es conseguir una buena identificación de cada fármaco en el ámbito internacional.

Dispensación.- Es la entrega de uno o más medicamentos y dispositivos médicos a un paciente y la información sobre su uso adecuado realizada por el Químico Farmacéutico y el Tecnólogo en Regencia de Farmacia. Cuando la dirección técnica de la Droguería, o del establecimiento autorizado para la comercialización al detal de medicamentos, esté a cargo de personas que no ostenten título de Químico Farmacéutico o Tecnólogo en Regencia de Farmacia la información que debe ofrecer al paciente versará únicamente sobre los aspectos siguientes: condiciones de almacenamiento; forma de reconstitución de medicamentos cuya administración sea la vía oral; medición de la dosis; cuidados que se deben tener en la administración del medicamento; y, la importancia de la adherencia a la terapia.

Distribución Física de Medicamentos y Dispositivos Médicos.- Es el conjunto de actividades que tienen por objeto lograr que el medicamento o dispositivo médico que se encuentra en el establecimiento farmacéutico distribuidor autorizado sea entregado oportunamente al usuario, para lo cual deberá contarse con la disponibilidad del producto, tiempo y espacio en el servicio farmacéutico o el establecimiento farmacéutico, estableciéndose vínculos entre el prestador del servicio, el usuario y los canales de distribución.

Distribución Intrahospitalaria de Medicamentos.- Es el proceso que comprende la prescripción de un medicamento a un paciente en una Institución Prestadora de Servicios de Salud, por parte del profesional legalmente autorizado, la dispensación por parte del servicio farmacéutico, la administración correcta en la dosis y vía prescrita y en el momento oportuno por el profesional de la salud legalmente autorizado para tal fin, el registro de los medicamentos administrados y/o la devolución debidamente sustentada de los no administrados, con el fin de contribuir al éxito de la farmacoterapia.

Establecimiento Farmacéutico: Es el establecimiento dedicado a la producción, almacenamiento, distribución, comercialización, dispensación, control o aseguramiento de la calidad de los medicamentos, dispositivos médicos o de las materias primas necesarias para su elaboración y demás productos autorizados por Ley para su comercialización en dicho establecimiento.

Estudios de Utilización de Medicamentos.- Son aquellas investigaciones que se realizan con el objeto de permitir el análisis de la comercialización, distribución, prescripción y uso de medicamentos en una sociedad, con acento especial en las consecuencias médicas, sociales y económicas resultantes relacionadas con el consumo de los medicamentos.

Evento Adverso.- Es cualquier suceso médico desafortunado que puede presentarse durante un tratamiento con un medicamento, pero que no tiene necesariamente relación causal con el mismo.

6. Referentes Bilbiográficos

- Decreto 2200 de 2005; Por el cual se reglamenta el servicio farmacéutico y se dictan otras disposiciones.
https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=16944
- **Resolución 1403 de 2007**.
Por la cual se determina el Modelo de Gestión del Servicio Farmacéutico, se adopta el Manual de Condicio

nes Esenciales y Procedimientos y se dictan otras disposiciones.
http://autorregulacion.saludcapital.gov.co/leyes/Resolucion_1403_de_2007.pd

- **Resolucion 1478 del 2006:**Por la cual se expiden normas para el control, seguimiento y vigilancia de la importación, exportación, procesamiento, síntesis, fabricación, distribución, dispensación, compra, venta, destrucción y uso de sustancias sometidas a fiscalización, medicamentos o cualquier otro producto que las contengan y sobre aqu

http://www.emssanar.org.co/contenidos/COOEmssanarSF/Resolucion%201478%20de%202006%20Medicamentos%20Control%20Especial.pdf

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)				

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)	**Samuel Franco Castro**	**Instructora**	**FPI**	**1/04/2024**	**Samuel Franco Castro**

PROCESO DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: Técnico En Servicios Farmacéuticos**.**
- Código del Programa de Formación: 331505

- Nombre del Proyecto : DISEÑO E IMPLEMENTACION DE UN PROTOCOLO DE SEGURIDAD SOBRE FARMACO Y TECNOVIGILANCIA PARA 5 DROGUERIAS DE LA CIUDAD PLANADAS.

 - Fase del Proyecto: PLANEACION
 - Actividad de Proyecto: EJECUCION DE ACCIONES DE FORTALECIMIENTO A LA CALIDAD DE LA ATENCION FRENTE A IMPLEMETACION DE PROTOCOLOS DE FARMACO-TECNOIGILANCIA

- Competencia: Surtir productos según plan y tecnicas de merchandising

- Resultados de Aprendizaje Alcanzar:

 1. Alistar mercancía teniendo en cuenta estrategias de distribución, escenario de comercialización y normativa establecida.
 2. Ubicar el surtido de los productos farmacéuticos de acuerdo con características de las áreas de almacenamiento y normativa establecida.
 3. Exhibir los productos farmacéuticos teniendo en cuenta características, técnicas, plan de merchandising y estrategias de promoción.
 4. Aplicar acciones de mejora de acuerdo con resultados del plan de exhibición de los productos farmacéuticos implementado.

- Duración de la Guía: 384 horas

2. PRESENTACIÓN

Esta guía de aprendizaje presenta actividades con las cuales se pretende contextualizarlo, en el campo laboral; mediante los conceptos básicos de normatividad farmacéutica y los aspectos técnicos en la comercialización de los productos farmacéuticos.

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

-Identificar los procedimientos necesarios para garantizar la ejecución de los procesos generales del servicio farmacéutico e identifica la clasificación de los defectos de los productos farmacéuticos para su devolución.

-Identificar las directrices normativas en relación a los procesos generales del servicio farmacéutico.

-Realizar los procesos generales del servicio farmacéutico y su control, garantizando la cadena de distribución y las condiciones de calidad del producto.

Participa en las acciones de mejora generada para garantizar la calidad en los procesos generales del servicio farmacéutico a través de los resultados obtenidos de los indicadores de gestión .



3.1 Por grupos colaborativos, según lo que ustedes crean o han observado. Deben interpretar una situación propia del día a día de un establecimiento farmacéutico, en el que se evidencia los diferentes roles del personal de un servicio farmacéutico como lo son: El químico farmacéutico, el regente de farmacia, y el técnico en servicios farmacéuticos, haciendo énfasis en este último; Después de cada presentación, se hará una

retroalimentación por parte del grupo, y el instructor: Referente al deber hacer en los establecimientos farmacéuticos.

3.2.Taller- condiciones de almacenamiento: En grupos colaborativos, deben de realizar el taller escrito sobre factores ambientales, instalaciones, áreas de almacenamiento, personal involucrado entre otras apoyados en la normatividad vigente: el decreto 2200 de 2005, decreto 780 de 2016 capitulo 10 y la resolución 1403 de 2007 y en el documento "Recepción y almacenamiento de medicamentos y dispositivos médicos" y la prohibición de comercialización de productos farmacéuticos alterados o fraudulentos. Al finalizar se socializará el taller.

3.3 Recepción técnica y administrativa: el instructor abordará los conceptos de recepción administrativa y técnica y con la ayuda de cajas vacías de medicamentos suministradas por su instructor, deben identificar en las etiquetas, rótulos y empaques de los medicamentos facilitados por el instructor los siguientes datos: LOTE, FECHA DE VENCIMIENTO, REGISTROS INVIMA, NOMBRE GENÉRICO, COMERCIAL, LEYENDAS, FRANJAS, CLASIFICACIÓN, ENTRE OTROS; y diligenciarlos en una tabla compartida por el instructor y posteriormente socializarlos.

3.4 Lineamientos normativos de devoluciones: El instructor realizará una explicación sobre la resolución 1403 de 2007 y la resolución 0371 de 2009 con el tema pertinente a devoluciones, posteriormente mediante un mapa conceptual se abordará todo el contenido y se socializará por todos los integrantes del grupo colaborativo.

3.5 Ficha técnica: El aprendiz deberá leer la resolución 243630 de 1999 de droga blanca y se socializaran los diferentes conceptos de la norma y de ficha técnica, posteriormente se le asignará una materia prima (droga blanca) para que realice una ficha técnica aplicando todo lo aprendido.

3.6 Señor aprendiz, por grupos colaborativos deberán ingresar al siguiente link y leer el reportaje con actitud crítica y reflexiva; y responder posteriormente, las siguientes preguntas:
¿Que es medicamento adulterado y falsificado?
¿Cuáles son las causas de esta problemática?
¿Cuáles son las consecuencias de la comercialización de los medicamentos falsos y de contrabando?
¿Desde el proceso de Selección y adquisición ¿cómo puede plantear soluciones y control a esta problemática?
¿Una vez leído la situación similar en los países de Venezuela y Costa Rica, ¿Qué puede opinar con respecto a Colombia?

Enviar al Foro Selección y adquisición.

3.7 Mediante sesión de aprendizaje magistral se deberá abordar temas básicos de Farmacia para resolución y aclaración de inquietudes presentadas por el aprendiz. El instructor dará solución a preguntas formuladas y si es posible realizara una actividad de orientación a los aprendices para una mejor comprensión de la competencia.

El objetivo principal es que el aprendiz revise sus conocimientos previos al inicio de la competencia. Se pueden abordar las siguientes preguntas sin haber hecho una revisión previa de los contenidos, para que una vez haya revisado todos los temas vuelva sobre sus respuestas y las confronte, de tal manera que resignifique sus conocimientos y los guarde para la aprobación de la competencia.
1. Qué es medicamento, qué diferencia existe entre droga y medicamento?

2. Qué entendemos por medicamento: genérico, comercial, esencial? Son términos semejantes, o existen diferencias entre ellos.
3. Qué entendemos por sistema? Identifique alguno y cuáles cree que son sus características?
4. Cuál es el objetivo general de la selección de medicamentos?
5. Cuáles son los criterios a tener en cuenta al momento de iniciar el proceso de selección de medicamentos?

6. Qué papel desempeña el Comité de Farmacia y terapéutica en el proceso de selección de medicamentos?
7. Defina con sus propias palabras el uso adecuado de los medicamentos y dispositivos médicos?
8. Qué entiende por adquisición o compra de medicamentos o dispositivos médicos?
9. Qué debemos tener en cuenta para realizar una adecuada adquisición de Mxs y DMs?
10. Qué considera necesario hacer después de comprar o adquirir algún insumo?

3.8 Mapas conceptuales de selección y adquisición de mxs y dms

Estimado aprendiz, para el logro de esta actividad, deben formar grupos colaborativos y realizarán una lectura sobre los procesos de selección y adquisición que se encuentran en la resolución 1403 de 2007, en el decreto 2200 de 2005 (Decreto 780 de 2016) y en la Resolución 2003 de 2014, ubicados en la carpeta de Materiales de apoyo.
Luego mediante un mapa conceptual elaborado en papel bond explicará cómo es el proceso de selección desde que inicia hasta que termina. Para construirlo es importante que identifique los siguientes ítem antes de iniciar: Perfil Epidemiológico Morbilidad y mortalidad, Patología, Esquemas de tratamiento o guías, Oferta y demanda, COFYTE. Sea creativo para la elaboración de este mapa conceptual.
También realizará otro mapa conceptual en papel bond desarrollando el paso a paso del proceso de adquisición, donde tendrá en cuenta criterios de selección de proveedores, evaluación de proveedores, políticas de compras, programación de necesidades, tiempo de compra, tiempo de reposición y demás conceptos que crea necesario para explicar de manera lógica y secuencial este proceso.
Por último cada equipo realizara la socialización de lo trabajado.

Esta actividad debe enviarla por el link mapas conceptuales de selección y adquisición.

3.9 MECANISMOS PARA LA SELECCIÓN DE Mxs Y DMs

Estimado aprendiz, para el desarrollo de esta actividad ustedes conformaran grupos colaborativos y deben consultar y definir en sus palabras los métodos de selección de Mxs y DMs de un servicio farmacéutico:

Consumo histórico
Perfil epidemiológico
Demanda y oferta.

Después decidirán de estos métodos cuál es el que usted escogería para garantizar la disponibilidad de los productos con calidad, en el momento oportuno, en las cantidades requeridas y a precios asequibles, para un servicio farmacéutico y explique el por qué y cómo lo aplicaría.

3.10 TALLER TEÓRICO - PRÁCTICO

Estimado aprendiz, para el logro de esta actividad, ustedes en grupos colaborativos deben desarrollar el taller entregado por el instructor, donde se abarcaran los siguientes temas:
Definición de las políticas de compra, estimación de las necesidades de compra, consumo promedio mensual, Elaboración del presupuesto de compras, Comité de Compras, Elaboración de la Orden de Compra, Revisión del kárdex de proveedores, Valoración de proveedores, Elaboración de la orden de compra, Consumo

promedio: (CP), Tiempo de reposición (TR), Nivel mínimo de existencias (NmE), Punto de reposición: (PR), Nivel máximo de existencia (NME), cantidad a pedir (CAP), evaluación de la compra, entre otros temas relacionados. Esta actividad la debe enviar por el link taller teórico.

3.11 Aprendiz, el Instructor realizará una ponencia de introducción al tema con base en normatividad, casos reales según su experiencia y la normatividad que le aplica al proceso de Dispensación, después de forma grupal se observará el video https://www.youtube.com/watch?v=Oya3bzeD8DM y se creará un debate dirigido por el Instructor donde se llegara a conclusiones sobre cuáles son las diferencias entre vendedor y dispensador farmacéutico; indicando cual sería la manera correcta de hacerlo desde su perfil como técnico en el sector productivo, se concluirá con cuál es el deber ser del proceso.
3.12 Aprendiz de forma individual, debe plasmar en una hoja una lluvia de ideas de cuales considera usted que son las obligaciones y prohibiciones de un dispensador, entregar la lluvia de ideas a su Instructor. Luego en el material de apoyo dispuesto en la plataforma, aprendices, de forma grupal deberán leer el material de formación sobre prohibiciones y obligaciones que tienen ustedes como dispensadores. Ahora de forma grupal deben socializar la lluvia de ideas y realizar un cuadro comparativo, entre lo que pensaban y la realidad de las obligaciones y prohibiciones del dispensador. En los mismos grupos deben enviar el cuadro comparativo por el link actividad 1 dispuesto por su Instructor. Finalmente el Instructor les consolidara de manera magistral el tema visto, aclarando conceptos.**3.13** Aprendiz, el Instructor le proporcionara el manual de buenas prácticas de dispensación y la resolución 1403 de 2007 Modelo de gestión del servicio Farmacéutico (ver referencias), que se encontrará ubicado en la plataforma en la carpeta de materiales para que, por grupos hagan lectura de los pasos de la dispensación. Aprendices, todo el grupo debe: nombrar un gestor de tiempo, un moderador y un relator. En papel bond con marcadores hacer un flujograma final, donde se plasme todo el proceso de dispensación, luego se hará una exposición final. Cada aprendiz debe subir en el Link dispuesto la evidencia fotográfica de la actividad.**3.14** Aprendiz, debe estudiar los requisitos de la Formula Médica; de la siguiente forma: identificar los requisitos de información que debe contener la prescripción médica según el Decreto 2200 de 2005, para esta actividad cada equipo realizara dos listas de chequeo (formula medicamentos de control, medicamentos esenciales) y posteriormente se le aplicara a varias fórmulas suministradas por el instructor. Cada equipo realizara la justificación de los hallazgos, para esto tendrá dispuesto en la carpeta de materiales el documento base Decreto 2200 de 2005.

Aprendiz, es importante para su rol como técnico y su futuro desempeño como dispensador que reconozca los medicamentos esenciales y ANTIBACTERIANOS,ANALGESICOS,ANTIHISTAMINICOS Y OTC (genéricos y comerciales): Por equipos se hará un reconocimiento de los medicamentos genéricos y comerciales disponibles en el material didáctico, con la ayuda del vademécum virtual y/o físico cada aprendiz de manera individual elaborara su propio microvademecum. Para esta actividad deben de tener encuenta los siguientes conceptos : **Nombre genérico, Nombre comercial, Concentración, Vía de administración y Información al dispensar** para dar en el momento de la dispensación de 30 productos, lo pueden realizar mediante un cuadro de Excel que contenga la información anteriormente descripta:

Nombre genérico	Nombre comercial	Concentración	Vía de administración	Información al dispensar

El material de apoyo lo encuentra disponible (GRUPOS FARMACOLOGICOS / Cofia Educativa - YouTube vademécum on line,Medicamentos a un click), posterior deben cuardar la actividad de aprendizaje en medio fisco.

ANTIMICROBIANOS ¿Qué son los antimicrobianos? ¿Qué son los microbios? ¿Cuándo debo tomar antimicrobianos? ¿Cómo debo tomar los antimicrobianos? ¿Los antimicrobianos funcionan contra todas las infecciones? ¿Puedo guardar el antimicrobiano para la próxima vez que me enferme? ¿Qué es la resistencia de los microbios a los antimicrobianos? Los antimicrobianos son medicamentos que atacan a los microbios (bacterias, hongos y parásitos) y pueden detener la enfermedad que causan (1). Pero los antimicrobianos pueden hacer más mal que bien cuando no se usan de la manera apropiada. Usted puede protegerse a sí mismo y a su familia sabiendo cuándo debe usar antimicrobianos y cuándo no los debe usar (2). Los microbios son organismos que no son visibles al ojo humano. Algunas bacterias como la pseudomona aeruginosa o streptococcus pneumoniae (existen muchas más), hongos como la candida albicans o parásitos como las amebas, son dañinos y causan infecciones (3). Los antimicrobianos deben tomarse solamente cuando lo indica el médico u odontólogo certificado o calificado (3). No. Los antimicrobianos solamente funcionan contra las infecciones causadas por bacterias, hongos y ciertos parásitos. Estos no funcionan contra ninguna infección causada por virus. Los virus causan resfriados, la gripa y la mayoría de toses y dolores de garganta. Tampoco se debe utilizar antimicrobianos por diarreas (2). No. Al dejar de tomar el antimicrobiano antes de tiempo, las bacterias pueden reiniciar la infección y la enfermedad no se cura. También aumenta la resistencia a los antimicrobianos (1,3). No. Los antimicrobianos sobrantes no alcanzan para un tratamiento completo. Además, no siempre se necesita un antimicrobiano para tratar una enfermedad. Sólo el médico u odontólogo, puede indicarle cuándo tomar un antimicrobiano, qué antimicrobiano tomar y cómo tomarlo. Además el medicamento que guarda en la casa con el tiempo se descompone o se daña (3). Es un mecanismo que encontraron los microbios para defenderse de los antimicrobianos que las atacan (2). Esto significa que los antimicrobianos no funcionan más contra estos. Los microbios se hacen resistentes más fácilmente cuando los antimicrobianos se usan con demasiada frecuencia o cuando no se usan correctamente; por ejemplo cuando el paciente no se toma todos los antimicrobianos que el médico le formulo (2). Para que los antimicrobianos puedan detener la enfermedad que causan los microbios, deben tomarse: • En la cantidad formulada por el medico u odontólogo (cantidad del antimicrobiano a tomarse). • El número de veces diarias formulado por el medico u odontólogo (número de veces al día que debe tomarse la cantidad del antimicrobiano que le formularon). • Durante el tiempo indicado (3). ¿Puedo dejar de tomar el antimicrobiano cuando me siento mejor? Cuando los microbios son resistentes, la enfermedad se prolonga y se complica. Además, durante todo el tiempo que las personas están enfermas con estos microbios resistentes contagian a otras personas y diseminan en la población estos microbios más difíciles de controlar aumentando el riesgo de enfermar y/o morir (2,3). • No tome antimicrobianos sin indicación del médico u odontólogo. • Cuando se le indique un antimicrobiano, tómelo en la cantidad indicada, el número de veces diarias indicado y durante el tiempo indicado. • No suspenda el antimicrobiano porque se sienta mejor. • No pida que se le dé un antimicrobiano cuando el médico u odontólogo no se lo indicó. • No se automedique con antimicrobianos. • Tampoco le dé a otra persona un antimicrobiano que le indicaron a usted, sin consultar con el médico o el personal de salud. • Los antimicrobianos no son apropiados para todas las enfermedades y su uso innecesario puede causar resistencia de los microbios (3). • Usted también puede

prevenir el contagio de infecciones practicando hábitos de buena higiene (comer saludable, hacer ejercicio, dormir suficiente, buen aseo personal y en el hogar, y de ser necesario el uso de tapabocas en sitios de posible contagio como los hospitales). • Lávese las manos con agua y jabón, especialmente después de ir al baño, de entrar en contacto con excrementos (popó) de una mascota o del pañal de un bebé, después de usar el baño y antes de comer (2). 1. Medline Plus. Antibióticos [Internet]. [cited 2016 Oct 3]. Available from: https://medlineplus.gov/spanish/antibiotics.html 2. Familydoctor.org. Antibióticos: cuándo pueden y cuándo no pueden ayudar [Internet]. [cited 2016 Nov 3]. Available from: http://es.familydoctor.org/familydoctor/es/drugs-procedures-devices/prescription-medicines/antibiotics-when-they-can-and-cant-help.html 3. OPS, OMS, Aiepi, USAID, APUA. ¡Los antibióticos combaten las bacterias! [Internet]. Paho.Org. 2014. Available from: http://www1.paho.org/ spanish/ad/dpc/cd/germenes_spa.pdf Fotografía Kjpargeter / Freepik

Hipoglucemiante O antidiabéticos

¿Qué es la diabetes mellitus?

¿Cuáles son los tipos de diabetes mellitus?

¿En qué consiste un buen control de azúcar en la sangre?

¿Cuál es el tratamiento de la diabetes mellitus?

1. Dieta y ejercicio, 2. Medicamentos para la diabetes mellitus

Algunos de los tipos de medicamentos más comunes son:

Efectos secundarios de los medicamentos para la diabetes

Otras recomendaciones relacionadas con los medicamentos.

¿Cómo o dónde desechar los medicamentos vencidos o parcialmente consumidos?

ANTIGRIPALES O (RESFRIADO Y GRIPA)

¿Qué son el resfriado y la gripa?

¿Cuál es la causa de los resfriados y de la gripa?

¿Cómo puedo determinar si tengo resfriados o gripa?

¿Cuál es el tratamiento del resfriado y la gripa?

Medicamentos para el resfriado y la gripa

REFERENCIAS Otras recomendaciones relacionadas con los medicamentos, el resfriado y gripa.

3.16 Aprendiz, se realizara un juego de roles, formaran grupos como futuros técnicos de un servicios farmacéutico, el Instructor les asignara 2 temas, realizaran una consulta de los temas en Internet, a cada uno con los temas escogidos deberán realizarle una campaña de educación-información dirigida a los usuarios, a la comunidad de un establecimiento farmacéutico y tomará un registro audiovisual de la campaña realizada. En una presentación de Power point plasmara este registro y una conclusión que contenga como se sintieron como personas, como futuros profesionales y en la ejecución de las campañas. En la sesión posterior deben exponer lo realizado.

1. Manejo de OTC (grupo cazamo)
2. Almacenamiento de medicamentos en casa (grupo farmasena)
3. Automedicación (grupo discolmedica)
4. Abuso de Analgésicos (grupo cazamo)
5. Abuso de antibióticos (grupo farmavital)
6. Uso racional de productos naturales y medicamentos(grupo discolmedica)
7. Planificación familiar (grupo farmasena)
8. Adherencia al tratamiento terapéutico (grupo farmavital)

3.17 Estimado aprendiz para esta actividad de reflexión inicial usted debe observar el vídeo “problemas ambientales y su solución”, el cual encontrará en el siguiente link:

https://www.youtube.com/watch?v=MDXrLqxSLJs

Una vez lo hayas observado debes realizar un análisis sobre como el sector farmacéutico actual ha contribuido a esta situación problema y posteriormente por medio de un debate se socializará con todo el grupo.

- Citar ejemplos y casos reales que amplíen el contexto.

3.18 Aprendiz, en parejas:

1. deberán consultar la definición de cada uno de los términos citados a continuación, los cuales hacen parte de conceptos generales asociados al manejo de residuos.

2. Teniendo claro cada uno de los conceptos, realizaran un cuento o historia donde mencionen todos los términos.
3. Se socializará con todo el resto del grupo

TERMINOS: caneca, residuo, residuo orgánico, residuo reciclable, residuo biosanitario, residuo anatomopatológico, generador, PGIRS, GAGAS, bioseguridad, empresa recolectora de residuos.

La actividad debe ser subida al link propuesto por el instructor.

3.19 Clasificación de los residuos

Aprendiz, en grupos colaborativos deberán dar lectura al decreto 351 del 2014 y la resolución 1164 del 2002 los cuales encontrarán en la carpeta materiales.

Posteriormente deben crear un mapa conceptual que incluya la definición de gestión integral de residuos hospitalarios y toda la clasificación de cada uno de los residuos existentes en la norma. Finalmente se socializará con todo el resto del grupo. La actividad debe ser subida al link propuesto por el instructor.

3.20 Trabajo de campo: Aprendiz, esta sesión de clase se llevará a cabo en equipos colaborativos máximo de 3 personas.

1. Van a realizar una lista de chequeo teniendo en cuenta la clasificación de los residuos sólidos (tema trabajado en la sesión anterior), las características de los recipientes y las características de las bolsas.
2. Deben dirigirse a un establecimiento farmacéutico y aplicar la lista de chequeo.
3. En la próxima sesión de clase deberán exponer todos los hallazgos encontrados y evidenciados en la lista de chequeo.

Esta lista de chequeo aplicada, debe ser escaneada y enviada al link disponible en plataforma.

3.21 Disposición final de desechos, procedimiento en caso de derrames, requisitos de transporte para material peligroso, procesos de desnaturalización y destrucción de desechos, formatos de registro, rutas internas y externas y programas post-consumo.

Aprendiz, usted deberá conformar equipos colaborativos y el instructor entregará a cada equipo un tema el cual deberá ser expuesto al resto del grupo. Para la información de los temas deben tener presente la normatividad (resolución 1164 del 2002, decreto 1609 del 2002 y decreto 351 del 2014)

La exposición debe ser clara y concisa y llevar como mínimo 5 diapositivas creativas.

TEMAS:

1. Disposición final de desechos y procedimiento en caso de derrames.
2. Requisitos de transporte para material peligroso
3. Procesos de desnaturalización y destrucción final de desechos
4. Formatos de registro obligatorios(RH1) y programas post-consumo
5. Rutas internas y externas de eliminación de los residuos

La actividad debe ser subida al link propuesto por el instructor.

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Evidencias de Conocimiento :	Diligencia los formatos requeridos en la cadena de abastecimiento según los protocolos establecidos y la normatividad legal. - Interpreta la información generada durante la cadena de abastecimiento de acuerdo con protocolos establecidos.	Cuestionario
Evidencias de Desempeño:	- Efectúa el proceso de recepción de productos farmacéuticos según protocolos establecidos y normatividad vigente. - Realiza el almacenamiento de productos farmacéuticos según política del establecimiento y normatividad vigente. - Registra las causales para la devolución de los productos farmacéuticos en la cadena de abastecimiento según políticas del establecimiento y normatividad vigente.	Observación dirigida – Instrumento Lista de chequeo

	- Cumple con las actividades asignadas en el manejo integral de los residuos hospitalarios y similares según su competencia y asignación.	
Evidencias de Producto:	- Informa al jefe inmediato novedades sobre la presencia de plagas y roedores en el establecimiento farmacéutico de acuerdo con protocolos. - Aplica acciones de mejora según delegación	Observación dirigida – Instrumento Rúbrica

1. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Dispensación: "Es el servicio profesional del farmacéutico encaminado a garantizar, tras una evaluación individual, que los pacientes reciban y utilicen los medicamentos de forma adecuada a sus necesidades clínicas, en las dosis precisas según sus requerimientos individuales, durante el período de tiempo adecuado, con la información para su correcto uso y de acuerdo con la normativa vigente".

Prescripción: Documento legal en el cual el medico formula el tratamiento terapéutico.

OTC: "Over The Counter" Medicamento venta libre.

DCI: Denominación común internacional.

LASA: "Look-Alike, Sound-Alike". Medicamentos que se ven similar, suena similar.

6. REFERENTES BILBIOGRÁFICOS

- Normatividad aplicada a sistema general de seguridad social en salud.
- Página Web Oficial del Ministerio de Salud / Protección Social
- Biblioteca Virtual SENA. http: //biblioteca.sena.edu.co
- http://www.saludleyex.info.bdigital.sena.edu.co/index.php?m=66
- www.invima.gov.co

- Plan Estratégico para el Desarrollo de la ATENCIÓN FARMACÉUTICA'09 de consejo general de los colegios oficiales farmacéuticos Universidad de Granda España. file:///C:/Users/Sena/Downloads/MT6_guiadispensacion%20(1).pdf
- Ministerio de protección social. Decreto 2200 de 2005. Definición Dispensación
- Ministerio de protección social. Resolución 1403 de 2007. Procedimiento de Dispensación
- Galvis, A. (2008). Criterios y escala de valoración TIGRE. Aprende en línea. Tomado de: http://aprendeenlinea.udea.edu.co/lms/moodle/mod/resource/view.php?id=114490
- González, F. (2013) Dispensación como vendedor y como farmacéutico. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=Oya3bzeD8DM
- ASOCOLDRO. (2015) BPD: "Buenas Practicas de Dispensación de Medicamentos". Recuperado de: https://issuu.com/asocoldro/docs/conferencia_laproff_2015
- PR VADEMECUM ON LINE. 2018. Recuperado de: http://co.prvademecum.com/

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	Edith Guzman Cucaita	INSTRUCTORA	CFTHS-Bogotá	06-03-2020
	Rocio Alfonso Arévalo	INSTRUCTORA	CFTHS-Bogotá	06-03-2020
	María Teresa Aguirre F.	INSTRUCTORA	CSS - ANTIOQUIA	06-03-2020

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)	**Samuel Franco Castro**	**INSTRUCTOR**			

PROCESO DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE No 02

- Denominación del Programa de Formación: Administración de medicamentos
- Código del Programa de Formación: 33110212
- Sector del programa: Servicios
- Fase del Proyecto: Ejecución
- Actividad de proyecto: N.A.
- Competencia: Administrar medicamentos según delegación, protocolos establecidos y normativa legal vigente.
- Resultados de Aprendizaje
 1. Preparar Los Medicamentos Según Protocolo Institucional Y Normas Técnicas Vigentes
 2. Verificar Condiciones Del Usuario Y Reportar Reacciones Adversas De Medicamentos
 3. Alistar Los Medicamentos Según Prescripción Médica Y Normativa Vigentes
 4. Aplicar Los Medicamentos Según Prescripción Médica, Condición De La Persona Y Normativa Vigente

- Duración de la Guía: 60 Horas

2. PRESENTACION

La administración de medicamentos son actividades que se realizan bajo prescripción médica, en las cuales se debe enfocar a reafirmar los conocimientos y aptitudes necesarias para aplicar un fármaco al paciente, asimismo, saber evaluar los factores fisiológicos, mecanismos de acción y las variables individuales que afectan la acción de los fármacos, los diversos tipos de prescripciones y vías de administración, así como los aspectos legales que involucran una mala práctica de la administración de medicamentos.

En la actualidad la administración de medicamentos es una actividad muy requerida en nuestra población y puede ser una fuente de ingresos y desarrollo de capacidades que pueden beneficiar mutuamente al paciente y cada uno de los profesionales en salud dedicados a la actividad.

De esta manera los invito al desarrollo de las actividades interpuestas por el instructor para que pueda desarrollar competencias que le permitan realizar la administración de medicamentos vía intramuscular de una manera segura y con estándares de calidad.

3. FORMULACION DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

- Descripción de la(s) Actividad (es):

Reconocer las técnicas, herramientas, necesarias para aadministrar medicamentos vía intramuscular de acuerdo con prescripción médica y normativa de salud.

MOMENTO 1: ANTES DE APRENDER:

Observe el siguiente enlace describa brevemente lo que usted considera está ocurriendo:

- https://www.youtube.com/watch?v=u_oJnQ9q4CI

MOMENTO 2: CONTEXTUALIZANDO VAMOS.

Para ir realizando un acercamiento a las temáticas a trabajar en sus resultados de aprendizaje, reúnanse en grupo de 2 aprendices designados por el instructor y elaboren un listado de medicamentos que se les halla administrado y los posibles errores identificados por ustedes en la administración.

NOTA: esta actividad tendrá una duración de 30 minutos y será entregado en el momento y espacio asignado.

MOMENTO 3: APROPIACIÓN DE CONOCIMIENTOS

Identificación de acciones de atención inicial.

Para esta fase de apropiación de conocimientos, usted deberá realizar las siguientes actividades de aprendizaje:

3.1 Realice revisión del decreto 0780 2016 (Artículo 2.5.3.10.1) y 2330 del 2006 revisar la lectura y realizar socialización por grupos mediante un afiche, el número de integrantes del grupo serán asignados por el instructor.

3.2 Realice consulta de los Conceptos generales de la farmacología y realice ejemplos con un fármaco genérico explicando cómo aplica los conceptos generales con el principio farmacológico asignado, da a conocer a los aprendices las diferentes presentaciones farmacológicas, esta actividad será realizada por grupos de a 3 personas, y el principio activo será asignado por el instructor.

3.3 Realice un dramatizado donde involucre normas de gestión ambiental según el Manual de procedimientos para la gestión integral de los residuos hospitalarios en Colombia MPGIRH y el Decreto 351 del 2014 en el manejo de residuos hospitalarios relacionado con administración de medicamentos y lavados de manos, utilice los elementos necesarios y atuendos necesarios para personificar el personal sanitario y pacientes en el dramatizado, debe tener una duración mínima de 20 minutos y será realizada por grupos de 6 personas.

3.4 Realice una cartilla donde identifique la acción y efecto de los medicamentos por grupo farmacológico, interacción y la toxicidad de los medicamentos, principios de asepsia y normas de bioseguridad, 10 correctos en la preparación y administración de medicamentos.

3.5 Realiza consulta sobre sitio anatómico para la administración de medicamento y realice una obra de arte donde se visualice los sitios de administración de medicamento vía intramuscular en adulto y niños.

MOMENTO 4: TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS

4.1 Realizar taller práctico lavado de manos, preparación de medicamentos utilizando norma aséptica y de bioseguridad,

lectura de etiquetas del medicamento,10 correctos, reconstitución de medicamento, cálculo de dosis, interpretación de orden médica, utilizar los dispositivos médicos necesarios para la preparación y administración de medicamentos y valoración de efectos adversos posterior administración.

5. AMBIENTE:
Aula de aprendizaje ambiente droguerías, Planadas

6. MATERIALES DE FORMACIÓN:
Computadores, televisor, marcadores, simulador administrador medicamentos, jeringas, solución salina, alcohol, torundas algodón, guantes, tapabocas, careta, gafas.

7. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
• Socialización de tema afiche. • Taller práctico administración medicamento I.M • Pintura • Dramatizado	• Interpreta responsabilidades de su rol en la administración de medicamentos por vía I.M de acuerdo con principios éticos, normativos y legales vigentes. • Verificar el medicamento a preparar por vía IM de acuerdo con la prescripción médica, condición del usuario, información de la etiqueta y protocolo establecido. • Prepara medicamentos para la vía I.M teniendo en cuenta la los aspectos farmacológicos, dispositivos, equipos requeridos, técnica aséptica y recomendaciones del fabricante • Calcula unidades de medida según el sistema métrico decimal. • Administra los medicamentos por vía I.M teniendo en cuenta técnica aséptica, protocolo establecido, prescripción médica y condición particular del usuario. • Valora la situación clínica del usuario post administración teniendo en cuenta características farmacológicas del medicamento. • Canaliza al usuario y familia a los servicios de salud en caso de reacciones adversa presentadas con el medicamento administrado vía I.M según protocolo. • Diligencia reporte del evento adverso en el formato establecido según delegación y protocolo establecido. • Orienta a la persona y familia sobre posibles reacciones y cuidados que debe	Lista de chequeo o verificación Lista de chequeo o verificación Lista de chequeo o verificación Lista de chequeo o verificación

	tener según características de medicamento. • Valora los sitios anatómicos antes y después de la administración del medicamento por vía I.M según protocolo. • Desecha los residuos de medicamentos de acuerdo con la normativa vigente.	

8. GLOSARIO DE TERMINOS

9. REFERENTES BILBIOGRAFICOS

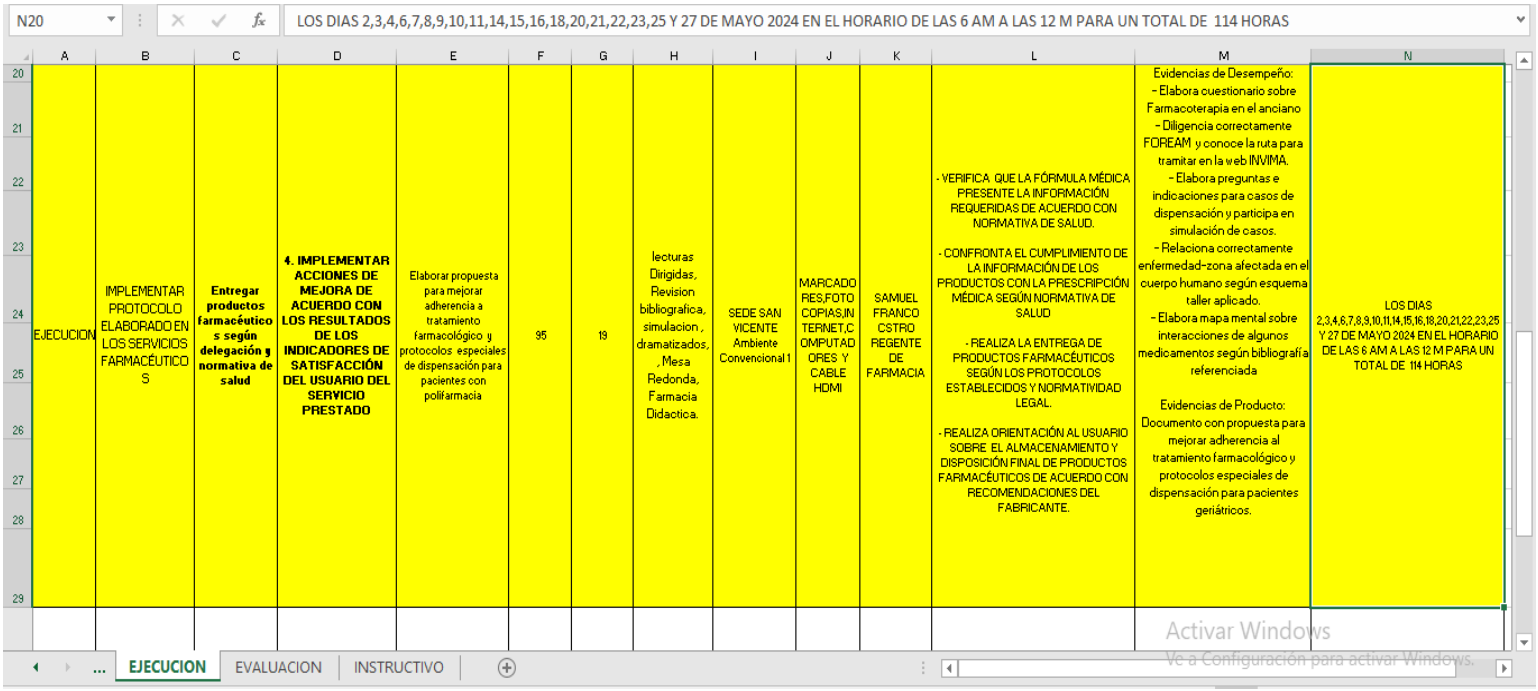
- https://ebookcentral-proquest-com.bdigital.sena.edu.co/lib/senavirtualsp/reader.action?docID=3217174&ppg=18
- https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/Decreto-2330-de-2006.pdf
- Decreto 780 del 2016 unico-modificado2019 pdf
- https://ebookcentral-proquest-com.bdigital.sena.edu.co/lib/senavirtualsp/reader.action?docID=3200287&ppg=29
- https://www.invima.gov.co/documents/20143/827828/IVC-VIG-IN009.pdf/5aa0497f-023c-7a16-279c-fc4d320bfda5
- https://www.dssa.gov.co/index.php/descargas/847-decreto-351-residuos-peligrosos
- https://ebookcentral-proquest-com.bdigital.sena.edu.co/lib/senavirtualsp/reader.action?docID=3217174&ppg=6
- https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/CA/seguridad-en-la-utilizacion-de-medicamentos.pdf
- https://ebookcentral-proquest-com.bdigital.sena.edu.co/lib/senavirtualsp/reader.action?docID=4536732&ppg=18

10. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	**Cargo**	**Dependencia**	**Fecha**
Autor (es)	Samuel Franco Castro	Regente de Farmacia	Complementaria	10/11/2023



PLANEACION PEDAGOGICA MAYO

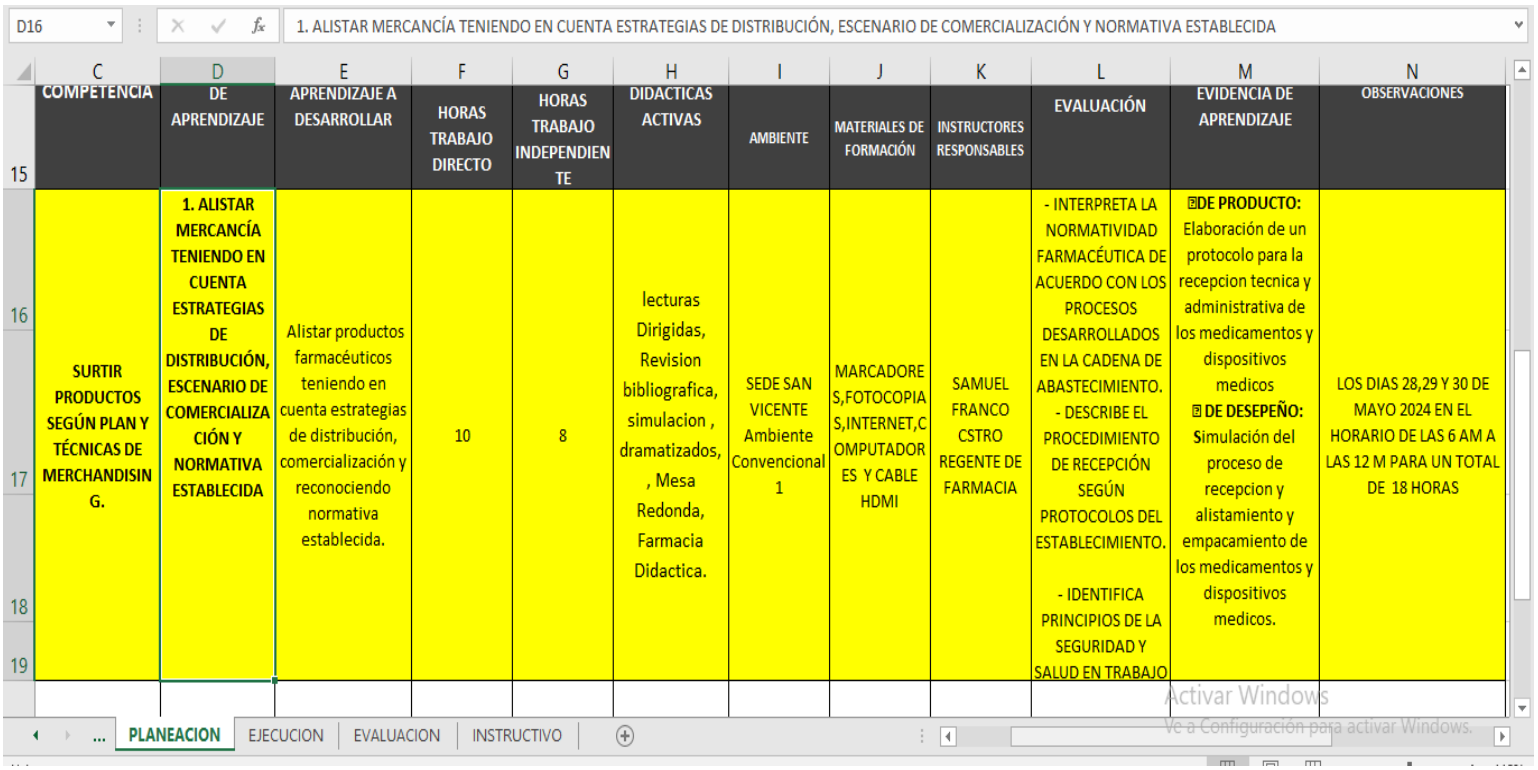


N20 | LOS DIAS 2,3,4,6,7,8,9,10,11,14,15,16,18,20,21,22,23,25 Y 27 DE MAYO 2024 EN EL HORARIO DE LAS 6 AM A LAS 12 M PARA UN TOTAL DE 114 HORAS

EJECUCION	IMPLEMENTAR PROTOCOLO ELABORADO EN LOS SERVICIOS FARMACÉUTICOS	**Entregar productos farmacéuticos según delegación y normativa de salud**	**4. IMPLEMENTAR ACCIONES DE MEJORA DE ACUERDO CON LOS RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE SATISFACCIÓN DEL USUARIO DEL SERVICIO PRESTADO**	Elaborar propuesta para mejorar adherencia a tratamiento farmacológico y protocolos especiales de dispensación para pacientes con polifarmacia	95	19	lecturas Dirigidas, Revision bibliografica, simulacion , dramatizados, , Mesa Redonda, Farmacia Didactica.	SEDE SAN VICENTE Ambiente Convencional 1	MARCADORES,FOTOCOPIAS,INTERNET,COMPUTADORES Y CABLE HDMI	SAMUEL FRANCO CSTRO REGENTE DE FARMACIA	- VERIFICA QUE LA FÓRMULA MÉDICA PRESENTE LA INFORMACIÓN REQUERIDAS DE ACUERDO CON NORMATIVA DE SALUD. - CONFRONTA EL CUMPLIMIENTO DE LA INFORMACIÓN DE LOS PRODUCTOS CON LA PRESCRIPCIÓN MÉDICA SEGÚN NORMATIVA DE SALUD - REALIZA LA ENTREGA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS SEGÚN LOS PROTOCOLOS ESTABLECIDOS Y NORMATIVIDAD LEGAL. - REALIZA ORIENTACIÓN AL USUARIO SOBRE EL ALMACENAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE ACUERDO CON RECOMENDACIONES DEL FABRICANTE.	Evidencias de Desempeño: - Elabora cuestionario sobre Farmacoterapia en el anciano - Diligencia correctamente FOREAM y conoce la ruta para tramitar en la web INVIMA. - Elabora preguntas e indicaciones para casos de dispensación y participa en simulación de casos. - Relaciona correctamente enfermedad-zona afectada en el cuerpo humano según esquema taller aplicado. - Elabora mapa mental sobre interacciones de algunos medicamentos según bibliografía referenciada Evidencias de Producto: Documento con propuesta para mejorar adherencia al tratamiento farmacológico y protocolos especiales de dispensación para pacientes geriátricos.	LOS DIAS 2,3,4,6,7,8,9,10,11,14,15,16,18,20,21,22,23,25 Y 27 DE MAYO 2024 EN EL HORARIO DE LAS 6 AM A LAS 12 M PARA UN TOTAL DE 114 HORAS

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

EJECUCION | EVALUACION | INSTRUCTIVO



D16 | 1. ALISTAR MERCANCÍA TENIENDO EN CUENTA ESTRATEGIAS DE DISTRIBUCIÓN, ESCENARIO DE COMERCIALIZACIÓN Y NORMATIVA ESTABLECIDA

COMPETENCIA	DE APRENDIZAJE	APRENDIZAJE A DESARROLLAR	HORAS TRABAJO DIRECTO	HORAS TRABAJO INDEPENDIENTE	DIDACTICAS ACTIVAS	AMBIENTE	MATERIALES DE FORMACIÓN	INSTRUCTORES RESPONSABLES	EVALUACIÓN	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	OBSERVACIONES
SURTIR PRODUCTOS SEGÚN PLAN Y TÉCNICAS DE MERCHANDISING.	**1. ALISTAR MERCANCÍA TENIENDO EN CUENTA ESTRATEGIAS DE DISTRIBUCIÓN, ESCENARIO DE COMERCIALIZACIÓN Y NORMATIVA ESTABLECIDA**	Alistar productos farmacéuticos teniendo en cuenta estrategias de distribución, comercialización y reconociendo normativa establecida.	10	8	lecturas Dirigidas, Revision bibliografica, simulacion , dramatizados, , Mesa Redonda, Farmacia Didactica.	SEDE SAN VICENTE Ambiente Convencional 1	MARCADORES,FOTOCOPIAS,INTERNET,COMPUTADORES Y CABLE HDMI	SAMUEL FRANCO CSTRO REGENTE DE FARMACIA	- INTERPRETA LA NORMATIVIDAD FARMACÉUTICA DE ACUERDO CON LOS PROCESOS DESARROLLADOS EN LA CADENA DE ABASTECIMIENTO. - DESCRIBE EL PROCEDIMIENTO DE RECEPCIÓN SEGÚN PROTOCOLOS DEL ESTABLECIMIENTO. - IDENTIFICA PRINCIPIOS DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN TRABAJO	**DE PRODUCTO:** Elaboración de un protocolo para la recepcion tecnica y administrativa de los medicamentos y dispositivos medicos **DE DESEPEÑO:** Simulación del proceso de recepcion y alistamiento y empacamiento de los medicamentos y dispositivos medicos.	LOS DIAS 28,29 Y 30 DE MAYO 2024 EN EL HORARIO DE LAS 6 AM A LAS 12 M PARA UN TOTAL DE 18 HORAS

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

PLANEACION | EJECUCION | EVALUACION | INSTRUCTIVO

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
CENTRO TECNOLÓGICO DE LA AMAZONÍA
CONTROL DE ASISTENCIA DIARIA

Regional Caquetá

programa:	TECNICO EN SERVICIOS FARMACEUTICOS	**No. De Ficha:**	2873551
Competencia:	Entregar productos farmacéuticos según delegación y normativa de salud	**Código:** 230101270	**Horas: 18**
Resultado de Aprendizaje	Implementar Acciones De Mejora De Acuerdo Con Los Resultados De Los Indicadores De Satisfacción Del Usuario Del Servicio Prestado		
Municipio:	San Vicente del Caguán	**Lugar:** sede San Vicente	**Ambiente**: Ambiente Convencional 1
Instructor:	SAMUEL FRANCO CASTRO	**No. Doc. Identidad**	17.657.471

No.	NOMBRES	No. De IDENT	Mes de Mayo					
			FIRMA APRENDIZ					
			LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES 2	VIERNES 3	SABADO 4
01	DANIELA KATHERINE ORDOÑEZ PEREZ	CC : 1004156515				Daniela Ordo	Daniela Ordonez	Daniela Ordonez
02	MARLY ISABEL CAVIEDES SANDOVAL	CC: 1006519788				Marly Isabel C.V.	Marly Isabel C. S	Marly Isabel C.S
03	DIEGO ALEXANDER MONTAÑO VIVAS	CC: 1023932672						
04	ARANZA YAMILA SALGADO POPAYAN	CC: 1076501893				Aranza P.	Aranza P.	Aranza P.
05	BRAYAN STIVEN ANDRADE CUENCA	CC: 1079408395				Brayan A.	Brayan A	Brayan A.
06	EDWIN ANDRES BARRAGAN ARIAS	CC: 1117541804				Edwin Barragan	Edwin Barragan	Edwin Barragan
07	YENICA PAOLA SANCHEZ SANCENO	CC: 1117806213				Yenica S.	Yenica S.	Yenica S.
08	YULIETH ESTEFANY VILLAMIZAR GONZALEZ	CC: 1117807959				Yulieth Gonzalez	Yulieth Gonzalez	Yulieth Gonzalez

Powered by CamScanner

09	MARLY FANORY RAMIREZ RINCON	CC: 1117814725				Marly F.R	Marly F.R	Marly F.R	
10	NINI YOHANA VALLEJO GUZMAN	CC: 1117817526				Nini vallejo	Nini vallejo	Nini vallejo	
11	YINA PAOLA NARVAEZ WISAQUILLO	CC: 1117819106				Yina Narvaez	Yina Narvaez	Yina Narvaez	
12	CARLOS JULIO OLMOS GONZALEZ	CC: 1117819614				Carlos olmos	Carlos olmos	Carlos olmos	
13	YESSICA DAHYANA CABRERA MUÑETON	CC: 1117821475				Yessica Cabrera	Yessica Cabrera	Yessica Cabrera.	
14	ERIKA RODRIGUEZ SAGASTUY	CC: 1117839606				Erika Rodriguez	Erika Rodriguez	Erika Rodriguez	
15	MARTHA AIDEE GUEVARA CUELLAR	CC: 26625252				Martha Aidee Guevara C	Martha Guevara	Martha Guevara	
16	LIBIA MURCIA PINZON	CC: 51777270							
17	CARLOS DANIEL ESQUIVEL CUPITRA	TI: 1117809822				Carlos E.	Carlos E.	Carlos E.	
18	PAULA ANDREA MANRRIQUE RIVERA	TI: 1117811156				Paula M	Paula M.		
19	NIKOLL ANDREA HERNANDEZ GONZALEZ	TI: 1117813728				Nikoll Hernandez	Nikoll Hernandez	Nikoll H.	
20	CRISTIAN MAURICIO DUQUE CUELLAR	TI: 1118365161				Cristian	cristian M	Cristian M	

Samuel F castro

Firma Instructor (a): SAMUEL FRANCO CASTRO

Powered by CamScanner

Regional Caquetá	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA CENTRO TECNOLÓGICO DE LA AMAZONÍA CONTROL DE ASISTENCIA DIARIA

programa:	TECNICO EN SERVICIOS FARMACEUTICOS	**No. De Ficha:**	2873551
Competencia:	Entregar productos farmacéuticos según delegación y normativa de salud	**Código:** 230101270	**Horas:** 36
Resultado de Aprendizaje	Implementar Acciones De Mejora De Acuerdo Con Los Resultados De Los Indicadores De Satisfacción Del Usuario Del Servicio Prestado		
Municipio:	San Vicente del Caguán	**Lugar:** sede San Vicente	**Ambiente:** Ambiente Convencional 1
Instructor:	SAMUEL FRANCO CASTRO	**No. Doc. Identidad**	1765771

No.	NOMBRES	No. De IDENT	Mes de Mayo FIRMA APRENDIZ LUNES 6	MARTES 7	MIERCOLES 8	JUEVES 9	VIERNES 10	SABADO 11
01	DANIELA KATHERINE ORDOÑEZ PEREZ	CC: 1004156515	Daniela Ordoñez	Daniela Ordoñez	Daniela Ordoñez	Daniela Ordoñez	Daniela Ordoñez	Daniela Ordoñez
02	MARLY ISABEL CAVIEDES SANDOVAL	CC: 1006519788	Marly Isabel	Marly Isabel	Marly Isabel C.S	Marly Isabel C.S	CS. Marly Isabel C	Marly Isabel C.S
03	DIEGO ALEXANDER MONTAÑO VIVAS	CC: 1023932672						
04	ARANZA YAMILA SALGADO POPAYAN	CC: 1076501893	Aranza P.	Aranza P.	Aranza P.	Aranza P.	Aranza P.	Aranza P.
05	BRAYAN STIVEN ANDRADE CUENCA	CC: 1079408395	Brayan A	Brayan A	Brayan A.	Brayan A.	Brayan A.	Brayan A.
06	EDWIN ANDRES BARRAGAN ARIAS	CC: 1117541804	Edwin Barragan	Edwin Barragan	Edwin Barragan	Edwin Barragan	Edwin Barragan	Edwin Barragan
07	YENICA PAOLA SANCHEZ SANCENO	CC: 1117806213	Yenica B.	Yenica B.	Yenica B.	Yenica B.	Yenica B.	Yenica B.
08	YULIETH ESTEFANY VILLAMIZAR GONZALEZ	CC: 1117807959	Yulieth Gonzalez	Yulieth Gonzalez	Yulieth Gonzalez	Yulieth Gonzalez	Yulieth Gonzalez	Yulieth Gonzalez

Powered by CamScanner

09	MARLY FANORY RAMIREZ RINCON	CC: 1117814725	MarlyF.R	MarlyF.R	MaslyF.R	MaslyF.R	MarlyF.R	MarlyF.R
10	NINI YOHANA VALLEJO GUZMAN	CC: 1117817526	Nini valle	Nini valle	Nini vallejo	Nini vallejo	Nini vallejo	Nini vallejo
11	YINA PAOLA NARVAEZ WISAQUILLO	CC: 1117819106	Yina Narvaez	Yina Narvaez	Yina Narvaez	Yina Narvaez	Yina Narvaez	Yina Narvaez
12	CARLOS JULIO OLMOS GONZALEZ	CC: 1117819814	Carlos Olmos	Carlos Olmos	Carlos Olmos	Carlos Olmos	Carlos Olmos	Carlos Olmos
13	YESSICA DAHYANA CABRERA MUÑETON	CC: 1117821475	Yessica Cabrera	Yessica Cabrera	Yessica Cabrera	Yessica Cabrera	Yessica Cabrera	Yessica Cabrera.
14	ERIKA RODRIGUEZ SAGASTUY	CC: 1117839606	Erika Rodriguez	Erika Rodriguez	Erika Rodriguez	Erika Rodriguez	Erika Rodriguez	Erika Rodriguez
15	MARTHA AIDEE GUEVARA CUELLAR	CC: 26625252	Martha Guevara	Marthe Guevara	Martha Guevara	Marthe Guevara	Martha Guevara	Marthe Guevara
16	LIBIA MURCIA PINZON	CC: 51777270						
17	CARLOS DANIEL ESQUIVEL CUPITRA	TI: 1117809822	Carlos E.	Carlos E.	Carlos E.	Carlos E	Carlos E	carlos E.
18	PAULA ANDREA MANRRIQUE RIVERA	TI: 1117811156	Paula R	Paula R	Paula R	Paula R		
19	NIKOLL ANDREA HERNANDEZ GONZALEZ	TI: 1117813728	Nikoll H.	Nikoll H.	Nikoll H.	Nikoll H.	Nikoll H.	Nikoll H.
20	CRISTIAN MAURICIO DUQUE CUELLAR	TI: 1118365161	Cristian M	Cristian M	Cristian M	Cristian M	Cristian M	Cristian M

Samuel F castro

Firma Instructor (a): SAMUEL FRANCO CASTRO

Powered by CamScanner

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
CENTRO TECNOLÓGICO DE LA AMAZONÍA
CONTROL DE ASISTENCIA DIARIA

Regional Caquetá

programa:	TECNICO EN SERVICIOS FARMACEUTICOS	No. De Ficha:	2873551
Competencia:	Entregar productos farmacéuticos según delegación y normativa de salud	Código: 230101270	Horas: 24
Resultado de Aprendizaje	Implementar Acciones De Mejora De Acuerdo Con Los Resultados De Los Indicadores De Satisfacción Del Usuario Del Servicio Prestado		
Municipio:	San Vicente del Caguán	Lugar: sede San Vicente	Ambiente: Ambiente Convencional 1
Instructor:	SAMUEL FRANCO CASTRO	No. Doc. Identidad	17 657 471

No.	NOMBRES	No. De IDENT	Mes de Mayo					
			FIRMA APRENDIZ					
			LUNES	MARTES 14	MIERCOLES 15	JUEVES 16	VIERNES	SABADO 18
01	DANIELA KATHERINE ORDOÑEZ PEREZ	CC 1004156515			Daniela Ordoñez			Daniela Ordoñez
02	MARLY ISABEL CAVIEDES SANDOVAL	CC 1006519798		Marly Isabel	Marly Isabel	Marly Isabel		Marly Isabel C.
03	DIEGO ALEXANDER MONTAÑO VIVAS	CC 1023932672						
04	ARANZA YAMILA SALGADO POPAYAN	CC 1076501893		Aranza Popayan	Aranza Popayan	Aranza Popayan		Aranza Popayan
05	BRAYAN STIVEN ANDRADE CUENCA	CC 1079408395		Brayan A	Brayan A.	Brayan A.		Brayan A.
06	EDWIN ANDRES BARRAGAN ARIAS	CC 1117541804		Edwin Barragan	Edwin Barragan	Edwin Barragan		Edwin Barragan
07	YENICA PAOLA SANCHEZ SANCENO	CC 1117806213		Yenica S.	Yenica S.	Yenica S.		Yenica S.
08	YULIETH ESTEFANY VILLAMIZAR GONZALEZ	CC 1117807056		Yulieth Gonzalez	Yulieth Gonzalez	Yulieth Gonzalez		Yulieth Gonzalez

Powered by CamScanner

09	MARLY FANORY RAMIREZ RINCON	CC: 1117814725						
10	NINI YOHANA VALLEJO GUZMAN	CC: 1117817526						
11	YINA PAOLA NARVAEZ WISAQUILLO	CC: 1117819106						
12	CARLOS JULIO OLMOS GONZALEZ	CC: 1117819814						
13	YESSICA DAHYANA CABRERA MUÑETON	CC: 1117821475						
14	ERIKA RODRIGUEZ SAGASTUY	CC: 1117839606						
15	MARTHA AIDEE GUEVARA CUELLAR	CC: 26625252						
16	LIBIA MURCIA PINZON	CC: 51777270						
17	CARLOS DANIEL ESQUIVEL CUPITRA	TI: 1117809822						
18	PAULA ANDREA MANRRIQUE RIVERA	TI: 1117811156						
19	NIKOLL ANDREA HERNANDEZ GONZALEZ	TI: 1117813728						
20	CRISTIAN MAURICIO DUQUE CUELLAR	TI: 1118365161						

Samuel F castro

Firma Instructor (a): SAMUEL FRANCO CASTRO

Powered by CamScanner

Regional Caquetá

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
CENTRO TECNOLÓGICO DE LA AMAZONÍA
CONTROL DE ASISTENCIA DIARIA

programa:	TECNICO EN SERVICIOS FARMACEUTICOS	**No. De Ficha:**	2873551
Competencia:	Entregar productos farmacéuticos según delegación y normativa de salud	**Código:** 230101270	**Horas:** 24
Resultado de Aprendizaje	Implementar Acciones De Mejora De Acuerdo Con Los Resultados De Los Indicadores De Satisfacción Del Usuario Del Servicio Prestado		
Municipio:	San Vicente del Caguán	**Lugar:** sede San Vicente	**Ambiente** Ambiente Convencional 1
Instructor:	SAMUEL FRANCO CASTRO	**No. Doc. Identidad**	17.657.471

No.	NOMBRES	No. De IDENT	Mes de Mayo					
			FIRMA APRENDIZ					
			LUNES 20	MARTES 21	MIERCOLES 22	JUEVES 23	VIERNES	SABADO 25
01	DANIELA KATHERINE ORDOÑEZ PEREZ	CC: 1004156515	Daniela Ordoñez	Daniela Ordoñez	Daniela Ordoñez	Daniela Ordoñez		Daniela Ordoñez
02	MARLY ISABEL CAVIEDES SANDOVAL	CC: 1006519788	Marly Isabel	Marly Isabel	Marly Isabel	Marly Isabel		Marly Isabel C
03	DIEGO ALEXANDER MONTAÑO VIVAS	CC: 1023932672						
04	ARANZA YAMILA SALGADO POPAYAN	CC: 1076501893	Aranza popayan	Aranza P	Aranza popayán	Aranza popayán		Aranza popayán
05	BRAYAN STIVEN ANDRADE CUENCA	CC: 1079408395	Brayan A.	Brayan A.	Brayan A	Brayan A.		Brayan A.
06	EDWIN ANDRES BARRAGAN ARIAS	CC: 1117541804	Edwin andres Barragan	edwin andres Barragan	Edwin Andres Barragan	Edwin andres Barragan		edwin andres Barragan
07	YENICA PAOLA SANCHEZ SANCENO	CC: 1117806213	Yenica S.	Yenica S.	Yenica S	Yenica S		Yenica S
08	YULIETH ESTEFANY VILLAMIZAR GONZALEZ	CC: 1117807959	yulieth	yulieth	yulieth	yulieth		yulieth

Powered by CamScanner

09	MARLY FANORY RAMIREZ RINCON	CC: 1117814725	Marly F. R	Marly F.R.	MarlyF.R	Marly F R.		MarlyF.R.
10	NINI YOHANA VALLEJO GUZMAN	CC: 1117817526	Nini vallejo	Nini valle	Nini vallejo	Nini valle		Nini vallejo
11	YINA PAOLA NARVAEZ WISAQUILLO	CC: 1117819106	Yina Narvaez	Yina Narvaez	Yina Narvaez	Yina Narvaez		Yina Narvaez.
12	CARLOS JULIO OLMOS GONZALEZ	CC: 1117819814	Carlos olmos	Carlos olmos	Carlos olmos	carlos olmos		carlos olmos
13	YESSICA DAHYANA CABRERA MUÑETON	CC: 1117821475	Yessica Cabrera.	Yessica cabrera.	Yessica Cabrera	Yessica Cabrera.		Yessica Cabrera.
14	ERIKA RODRIGUEZ SAGASTUY	CC: 1117839606	Erika P.S.	Erika P.S.				
15	MARTHA AIDEE GUEVARA CUELLAR	CC: 26625252		Martha Guevara	Martha Guevara	Martha Guevara		Martha Guevara
16	LIBIA MURCIA PINZON	CC: 51777270						
17	CARLOS DANIEL ESQUIVEL CUPITRA	TI: 1117809822	Carlos Esquivel	Carlos Esquivel	Carlos Esquivel	Carlos Esquivel		carlos esquivel
18	PAULA ANDREA MANRRIQUE RIVERA	TI: 1117811156	Paula R	Paula R	Paula R			Paula R.
19	NIKOLL ANDREA HERNANDEZ GONZALEZ	TI: 1117813728	Nikoll H.G	Nikoll H.G.	Nikoll H.G	Nikoll H.G		Nikoll H.G
20	CRISTIAN MAURICIO DUQUE CUELLAR	TI: 1118365161	cristianc	Cristianc	Cristianc	cristianc		Cristianc

Samuel F castro

Firma Instructor (a): SAMUEL FRANCO CASTRO

Powered by CamScanner

Regional Caquetá

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
CENTRO TECNOLÓGICO DE LA AMAZONÍA
CONTROL DE ASISTENCIA DIARIA

programa:	TECNICO EN SERVICIOS FARMACEUTICOS	**No. De Ficha:**	2873551
Competencia:	Entregar productos farmacéuticos según delegación y normativa de salud	**Código:** 230101270	**Horas:** 6
Resultado de Aprendizaje	Implementar Acciones De Mejora De Acuerdo Con Los Resultados De Los Indicadores De Satisfacción Del Usuario Del Servicio Prestado		
Municipio:	San Vicente del Caguán	**Lugar:** sede San Vicente	**Ambiente:** Ambiente Convencional 1
Instructor:	SAMUEL FRANCO CASTRO	**No. Doc. Identidad**	17.657.471

No.	NOMBRES	No. De IDENT	Mes de Mayo					
			FIRMA APRENDIZ					
			LUNES 27	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
01	DANIELA KATHERINE ORDOÑEZ PEREZ	CC : 1004156515	Daniela Ordoñez					
02	MARLY ISABEL CAVIEDES SANDOVAL	CC: 1006519788	Marly Isabel Caviedes S.					
03	DIEGO ALEXANDER MONTAÑO VIVAS	CC: 1023932672						
04	ARANZA YAMILA SALGADO POPAYAN	CC: 1076501893	Aranza Popayán					
05	BRAYAN STIVEN ANDRADE CUENCA	CC: 1079408395	Brayan A.					
06	EDWIN ANDRES BARRAGAN ARIAS	CC: 1117541804	Edwin andres Barragan					
07	YENICA PAOLA SANCHEZ SANCENO	CC: 1117806213	Yenica S.					
08	YULIETH ESTEFANY VILLAMIZAR GONZALEZ	CC: 1117807959	Yulieth. V					

Powered by CamScanner

09	MARLY FANORY RAMIREZ RINCON	CC: 1117814725	Marly F. R.					
10	NINI YOHANA VALLEJO GUZMAN	CC: 1117817526	Nini Vallejo					
11	YINA PAOLA NARVAEZ WISAQUILLO	CC: 1117819106	Yina Narvaez.					
12	CARLOS JULIO OLMOS GONZALEZ	CC: 1117819814	Carlos olmos					
13	YESSICA DAHYANA CABRERA MUÑETON	CC: 1117821475	Yessica Cabrera.					
14	ERIKA RODRIGUEZ SAGASTUY	CC: 1117839606	Erika Rodriguez					
15	MARTHA AIDEE GUEVARA CUELLAR	CC: 26625252	Martha Guevara					
16	LIBIA MURCIA PINZON	CC: 51777270						
17	CARLOS DANIEL ESQUIVEL CUPITRA	TI: 1117809822						
18	PAULA ANDREA MANRRIQUE RIVERA	TI: 1117811156	Paula M.R.					
19	NIKOLL ANDREA HERNANDEZ GONZALEZ	TI: 1117813728	Nikoll H.G					
20	CRISTIAN MAURICIO DUQUE CUELLAR	TI: 1118365161	Cristian Cuellar					

Samuel F castro

Firma Instructor (a): SAMUEL FRANCO CASTRO

Powered by CamScanner

Regional Caquetá

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
CENTRO TECNOLÓGICO DE LA AMAZONÍA
CONTROL DE ASISTENCIA DIARIA

programa:	TECNICO EN SERVICIOS FARMACEUTICOS	**No. De Ficha:**	2873551
Competencia:	Surtir Productos Según Plan Y Técnicas De Merchandising	**Código:** 230101270	**Horas: 18**
Resultado de Aprendizaje	Alistar Mercancía Teniendo En Cuenta Estrategias De Distribución, Escenario De Comercialización Y Normativa Establecida		
Municipio:	San Vicente del Caguán	**Lugar:** sede San Vicente	**Ambiente:** Ambiente Convencional 1
Instructor:	SAMUEL FRANCO CASTRO	**No. Doc. Identidad**	17.657.471

No.	NOMBRES	No. De IDENT	Mes de Mayo					
			FIRMA APRENDIZ					
			LUNES	*MARTES 28*	*MIERCOLES 29*	*JUEVES 30*	*VIERNES*	*SABADO*
01	DANIELA KATHERINE ORDOÑEZ PEREZ	CC : 1004156515		Daniela Ordoñez		Daniela Ordoñez		
02	MARLY ISABEL CAVIEDES SANDOVAL	CC: 1006519788		Marly Isabel Caviedes S.	Marly Isabel Caviedes S.	Marly Isabel Caviedes. S		
03	DIEGO ALEXANDER MONTAÑO VIVAS	CC: 1023932672						
04	ARANZA YAMILA SALGADO POPAYAN	CC: 1076501893		Aranza Popayán		Aranza Popayán		
05	BRAYAN STIVEN ANDRADE CUENCA	CC: 1079408395		Brayan A.	Brayan A.	Brayan A.		
06	EDWIN ANDRES BARRAGAN ARIAS	CC: 1117541804		edwin andres Barragan	edwin andres Barragan	edwin andres Barragan		
07	YENICA PAOLA SANCHEZ SANCENO	CC: 1117806213		Yenica P.	Yenica P.	Yenica P.		
08	YULIETH ESTEFANY VILLAMIZAR GONZALEZ	CC: 1117807959		yulieth V.	yulieth V.	yulieth V.		
09	MARLY FANORY RAMIREZ RINCON	CC: 1117814725		Marly F. R.	Marly F. R.	Marly F. R.		

Powered by CamScanner

SENA
Regional Caquetá

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
CENTRO TECNOLÓGICO DE LA AMAZONÍA
CONTROL DE ASISTENCIA DIARIA

10	NINI YOHANA VALLEJO GUZMAN	CC: 1117817526		Nini Vallejo	Nini valleso	Nini Valleso		
11	YINA PAOLA NARVAEZ WISAQUILLO	CC: 1117819106		Yina Narvaez.	Yina Narvaez.	Yina Narvaez.		
12	CARLOS JULIO OLMOS GONZALEZ	CC: 1117819814		Carlos Olmos				
13	YESSICA DAHYANA CABRERA MUÑETON	CC: 1117821475		Yessica Cabrera.	Yessica Cabrera.	Yessica cabrera		
14	ERIKA RODRIGUEZ SAGASTUY	CC: 1117839606		Erika Rodriguez.	Erika Rodriguez			
15	MARTHA AIDEE GUEVARA CUELLAR	CC: 26625252		Martha Guevara	Martha Guevara	Martha guevara		
16	LIBIA MURCIA PINZON	CC: 51777270						
17	CARLOS DANIEL ESQUIVEL CUPITRA	TI: 1117809822			Carlos Esquivel	carlos esquivel		
18	PAULA ANDREA MANRRIQUE RIVERA	TI: 1117811156		Paula P M.	Paula M P.	Paula P.M		
19	NIKOLL ANDREA HERNANDEZ GONZALEZ	TI: 1117813728		Nikoll H.G	Nikoll H.G	Nikoll H.G		
20	CRISTIAN MAURICIO DUQUE CUELLAR	TI: 1118365161		Cristian C	Cristian C	Cristian C		

Samuel F castro

Firma Instructor (a): SAMUEL FRANCO CASTRO

Powered by CamScanner

Servicio Nacional de Aprendizaje

REGIONAL CAQUETÁ
CENTRO TECNOLÒGICO DE LA AMAZONIA
CONTROL DE ASISTENCIA DIARIA

Aprendizaje:	GRUPO DE DROGUISTAS	**No. De Ficha:**	**2995341**
Competencia:	Administración De Medicamentos Por Vía Intramuscular	**Código:**	33110234 V 1
Municipio:	SAN VICENTE DEL CAGUÁN- CAQUETA	**Lugar:**	Droguerías vinculadas
Instructor:	Samuel Franco Castro	**No. Doc. Identidad**	17..657.471

ASISTENCIA COMPLEMENTARIA FECHA: 27 Y 28 DE MAYO 2024 HORARIO: 2 PM A 4 PM

No.	Nombres y Apellidos	No. De IDENTIFICACION	LUNES 27	MARTES 28
1	ANDRY YULIANA PAREDES BURGOS	CC - 1006516774		
2	ANGELA GERALDINE SANTANDER RANGEL	CC - 1030707139	Angela Santander	Angela Santander
3	ANTONIO HERNANDEZ VALERO	CC - 96341897		
4	CARLOS LESMES CUCHIMBA	CC - 17654540		
5	EDWIN ANDRES BARRAGAN ARIAS	CC - 1117541804	Edwin andres Barragan	Edwin andres Barragan
6	ERIKC DAVID MARTINEZ HOYOS	CC - 1063363087	Edwid Martinez	Edwid Martinez
7	FABIOLA MARTINEZ BURITICA	CC - 1083888483	Fabiola martinez	Fabiola movtinez
8	GLADIS CARDENAS ZAMORA	CC - 1079175686	.	.
9	LEIDY JOHANNA SALAZAR ORTIZ	CC - 1079177020	Leidy Salazar	Leidy Salazar
10	LEYDY YOANA GONZALEZ	CC - 1006404158	Leidy GONZALEZ	Leidy GONZALEZ

Powered by CamScanner

Servicio Nacional de Aprendizaje	REGIONAL CAQUETÁ CENTRO TECNOLÒGICO DE LA AMAZONIA CONTROL DE ASISTENCIA DIARIA

Aprendizaje:	GRUPO DE DROGUISTAS	**No. De Ficha:**	**2995341**
Competencia:	Administración De Medicamentos Por Vía Intramuscular	**Código:**	33110234 V 1
Municipio:	SAN VICENTE DEL CAGUÁN- CAQUETA	**Lugar:**	Droguerías vinculadas
Instructor:	Samuel Franco Castro	**No. Doc. Identidad**	17..657.471

ASISTENCIA COMPLEMENTARIA FECHA: 17, 24 Y 31 DE MAYO 2024 HORARIO: 6 A 14

No.	Nombres y Apellidos	No. De IDENTIFICACION	VIERNES 17	VIERNES 24	VIERNES 31
1	ANDRY YULIANA PAREDES BURGOS	CC - 1006516774			
2	ANGELA GERALDINE SANTANDER RANGEL	CC - 1030707139	Angela Santander	Angela Santander	Angela Santander
3	ANTONIO HERNANDEZ VALERO	CC - 96341897			
4	CARLOS LESMES CUCHIMBA	CC - 17654540			
5	EDWIN ANDRES BARRAGAN ARIAS	CC - 1117541804	Edwin andres Barragan	Edwin andres Barragan	Edwin andres Barragan
6	ERIKC DAVID MARTINEZ HOYOS	CC - 1063363087			
7	FABIOLA MARTINEZ BURITICA	CC - 1083888483	Fabiola martinez	Fabiola martinez	Fabiola martinez
8	GLADIS CARDENAS ZAMORA	CC - 1079175686			
9	LEIDY JOHANNA SALAZAR ORTIZ	CC - 1079177020			
10	LEYDY YOANA GONZALEZ	CC - 1006404158	LEIDY GONZALEZ	LEIDY GONZALEZ	LEIDY GONZALEZ

Powered by CamScanner

Servicio Nacional de Aprendizaje	REGIONAL CAQUETÁ CENTRO TECNOLÒGICO DE LA AMAZONIA CONTROL DE ASISTENCIA DIARIA

Aprendizaje:	GRUPO DE DROGUISTAS	**No. De Ficha:**	**2995341**
Competencia:	Administración De Medicamentos Por Vía Intramuscular	**Código:**	33110234 V 1
Municipio:	SAN VICENTE DEL CAGUÁN- CAQUETA	**Lugar:**	Droguerías vinculadas
Instructor:	Samuel Franco Castro	**No. Doc. Identidad**	17..657.471

ASISTENCIA COMPLEMENTARIA FECHA: 17, 24 Y 31 DE MAYO 2024 HORARIO: 6 A 14

No.	Nombres y Apellidos	No. De IDENTIFICACION	VIERNES 17	VIERNES 24	VIERNES 31
1	ANDRY YULIANA PAREDES BURGOS	CC - 1006516774			
2	ANGELA GERALDINE SANTANDER RANGEL	CC - 1030707139	Angela Santander	Angela Santander	Angela Santander
3	ANTONIO HERNANDEZ VALERO	CC - 96341897			
4	CARLOS LESMES CUCHIMBA	CC - 17654540			
5	EDWIN ANDRES BARRAGAN ARIAS	CC - 1117541804	Edwin andres Barragan	Edwin andres Barragan	Edwin andres Barragan
6	ERIKC DAVID MARTINEZ HOYOS	CC - 1063363087			
7	FABIOLA MARTINEZ BURITICA	CC - 1083888483	Fabiola martinez	Fabiola martinez	Fabiola martinez
8	GLADIS CARDENAS ZAMORA	CC - 1079175686			
9	LEIDY JOHANNA SALAZAR ORTIZ	CC - 1079177020	Leidy Salazar	Leidy Salazar	Leidy Salazar
10	LEYDY YOANA GONZALEZ	CC - 1006404158	LEIDY GONZALEZ	LEIDY GONZALEZ	LEIDY GONZALEZ

Powered by CamScanner

Servicio Nacional de Aprendizaje

REGIONAL CAQUETÁ
CENTRO TECNOLÒGICO DE LA AMAZONIA
CONTROL DE ASISTENCIA DIARIA

11	LICETH TATIANA MURCIA ORTEGON	CC - 1075244458	Liceth Murcia	Liceth Murcia	Liceth Murcia
12	LISETTE YANITH MONTEALEGRE MUÑOZ	CC - 1003827744	Lisette M	Lisette M	Lisette M
13	LUIS JAVIER MUÑOZ CHASQUE	CC - 83183502	Luis Javier Muñoz	Luis Javier Muñoz	Luis Javier Muñoz
14	MARTIN MONTAÑO SARMIENTO	CC - 79854487	Martin Montaño Sarmiento	Martin Montaño Sarmiento	Martin Montaño Sarmiento
15	MATEO LESMES ROJAS	CC - 1006524073	Mateo Lesmes	Mateo Lesmes	Mateo Lesmes
16	MILLER MONTAÑO PRADA	CC - 80203543			
17	NANCY MONTENEGRO SANCHEZ	CC - 26649251	NANCY MONTENEGRO	NANCY MONTENEGRO	NANCY MONTENEGRO.S
18	YEINNIFFER SANTAMARIA LUNA	CC - 1117837063	Yeinnifer	Yeinnifer	Yeinnifer
19	YENCY YALIANY MONTEALEGRE MUÑOZ	CC - 1075267804			
20	YENSY XIMENA CAMPO AGUILAR	CC - 1104698264	Ximena Campo	Ximena Campo	Ximena Campo
21	YESICA MARLEY COGOLLO LOPEZ	CC - 1117816264	Yesica	Yesica	Yesica

FIRMA INSTRUCTOR: Samuel F castro

Powered by CamScanner

PLAN DE TRABAJO

Regional Caquetá	SERVICIO NACIONAL DE PRENDIZAJE TECNOLÓGICO DE LA AMAZONÍA					CENTRO PLAN DE TRABAJO	
TABLA 1 : Descriptores para el desarrollo de la Ruta de Aprendizaje.							
NOMBRE PROGRAMA:	SERVICIOS FARMACEUTICO		***FICHA:***		***2873551***		
COMPETENCIA:	Entregar productos farmacéuticos según delegación y normativa de salud		**GUIA DE APRENDIZAJE No:**		No. 1 Entregar productos farmacéuticos según delegación y normativa de salud		
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	Implementar Acciones De Mejora De Acuerdo Con Los Resultados De Los Indicadores De Satisfacción Del Usuario Del Servicio Prestado						
PROYECTO FORMATIVO:	APOYO A LAS ACTIVIDADES Y PROCESOS DE LOS SERVICIOS FARMACEUTICOS UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETA		***CODIGO:***		2771409		
FASE:	Ejecucion	**ACTIVIDAD DE PROYECTO:**	IMPLEMENTAR PROTOCOLO ELABORADO EN LOS SERVICIOS FARMACÉUTICOS				
NOMBRE DEL APRENDIZ	**ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE**	**EVIDENCIA DE APRENDIZAJE A ENTREGAR**	**FORMA ENTREGA EVIDENCIA**		**FECHA DE ENTREGA**	**CUMPLE**	
			FISICO	**DIGITAL**		**SI**	**NO**
		Evidencias de Conocimiento :					

ARANZA | EDWIN | FANORY | YINA | DANIELA | ERIKA | CRISTIAN | AIDEE | JULIO | LI ...

ARANZA YAMILA SALGADO POPAYAN	Elaborar propuesta para mejorar adherencia a tratamiento farmacológico y protocolos especiales de dispensación para pacientes con polifarmacia	Evidencias de Conocimiento : Respuestas a preguntas sobre las actividades desarrolladas (Individual)					
		Evidencias de Producto: Elaborar de un microvademecum con medicamentos antibacterianos,anlagesicos,anestesicos,antihistaminico,antigripales,bronchilatadores,antitusivos,mucoliticos,espectorantes,diabeticos,epilepticos,antiparasitarios y charla educativa.	x				
		Evidencia de Producto: realiza siglas y toma	x				

ARANZA YAMILA SALGADO POPAYAN	Elaborar propuesta para mejorar adherencia a tratamiento farmacológico y protocolos especiales de dispensación para pacientes con polifarmacia	os,anestesicos,antihistaminico,antigripales,bronchilatadores,antitusivos,mucoliticos,espectorantes,diabeticos,epilepticos,antiparasitarios y charla educativa.	x				
		Evidencia de Producto: realiza siglas y toma de apuntes en formacion	x				

Documento No Controlado por el SIGA

ARANZA | EDWIN | FANORY | YINA | DANIELA | ERIKA | CRISTIAN | AIDEE | JULIO | LI ...

REPORTE DE JUICIOS EVALUATIVOS FICHA 2873551

Reporte de Juicios de Evaluación

Fecha del Reporte:	31/05/2024
Ficha de Caracterización:	2873551
Cógigo:	331505
Versión:	2
Denominación:	SERVICIOS FARMACEUTICOS
Estado de la Ficha de Caracterización:	EN EJECUCION
Fecha Inicio:	22/01/2024
Fecha Fin:	21/07/2025
Modalidad de Formación:	PRESENCIAL
Regional:	18 - REGIONAL CAQUETÁ
Centro de Formación:	9516 - CENTRO TECNOLOGICO DE LA AMAZONIA

T	Número d	Nombre	Apellidos	Estado	Competencia	Resultado de Aprendizaje	Juicio de	Funcionario que
CC	1004156515	NIELA KATHERINE	ORDOÑEZ PEREZ	EN FORMACION	38124 - Entregar productos farmacéuticos según delegación y normativa de salud	521985 - 4. IMPLEMENTAR ACCIONES DE MEJORA DE ACUERDO CON LOS RESULTADOS	APROBADO	CC 17657471 - SAMUEL FRANCO CASTRO
CC	1004156515	DANIELA KATHERINE	ORDOÑEZ PEREZ	EN FORMACION	38124 - Entregar productos farmacéuticos según delegación y normativa de salud	521986 - 3. EVALUAR LA ENTREGA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS SEGÚN	APROBADO	CC 17657471 - SAMUEL FRANCO CASTRO
CC	1004156515	DANIELA KATHERINE	ORDOÑEZ PEREZ	EN FORMACION	38124 - Entregar productos farmacéuticos según delegación y normativa de salud	521987 - 1. RECONOCER LINEAMIENTOS NORMATIVOS PARA LA ENTREGA DE	APROBADO	CC 17657471 - SAMUEL FRANCO CASTRO
CC	1004156515	DANIELA KATHERINE	ORDOÑEZ PEREZ	EN FORMACION	38124 - Entregar productos farmacéuticos según delegación y normativa de salud	521988 - 2. EFECTUAR EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y DEMÁS INSUMOS PARA LA SALUD SEGÚN LOS	APROBADO	CC 17657471 - SAMUEL FRANCO CASTRO
CC	1006519191	FELISA	GARCIA MONTIEL	RETIRO VOLUNTARIO	38124 - Entregar productos farmacéuticos según delegación y normativa de salud	521985 - 4. IMPLEMENTAR ACCIONES DE MEJORA DE ACUERDO CON LOS RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE SATISFACCIÓN DEL	POR EVALUAR	-
CC	1006519191	FELISA	GARCIA MONTIEL	RETIRO VOLUNTARIO	38124 - Entregar productos farmacéuticos según delegación y normativa de salud	521986 - 3. EVALUAR LA ENTREGA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS SEGÚN	POR EVALUAR	-
CC	1006519191	FELISA	GARCIA MONTIEL	RETIRO VOLUNTARIO	38124 - Entregar productos farmacéuticos según delegación y normativa de salud	521987 - 1. RECONOCER LINEAMIENTOS NORMATIVOS PARA LA ENTREGA DE	APROBADO	CC 17657471 - SAMUEL FRANCO CASTRO
CC	1006519191	FELISA	GARCIA MONTIEL	RETIRO VOLUNTARIO	38124 - Entregar productos farmacéuticos según delegación y normativa de salud	521988 - 2. EFECTUAR EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y DEMÁS INSUMOS PARA LA SALUD SEGÚN LOS	POR EVALUAR	-
CC	1006519788	MARLY ISABEL	CAVIEDES SANDOVAL	EN FORMACION	38124 - Entregar productos farmacéuticos según delegación y normativa de salud	521985 - 4. IMPLEMENTAR ACCIONES DE MEJORA DE ACUERDO CON LOS RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE SATISFACCIÓN DEL	APROBADO	CC 17657471 - SAMUEL FRANCO CASTRO
CC	1006519788	MARLY ISABEL	CAVIEDES SANDOVAL	EN FORMACION	38124 - Entregar productos farmacéuticos según delegación y normativa de salud	521986 - 3. EVALUAR LA ENTREGA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS SEGÚN	APROBADO	CC 17657471 - SAMUEL FRANCO CASTRO
CC	1006519788	MARLY ISABEL	CAVIEDES SANDOVAL	EN FORMACION	38124 - Entregar productos farmacéuticos según delegación y normativa de salud	521987 - 1. RECONOCER LINEAMIENTOS NORMATIVOS PARA LA ENTREGA DE	APROBADO	CC 17657471 - SAMUEL FRANCO CASTRO
CC	1006519788	MARLY ISABEL	CAVIEDES SANDOVAL	EN FORMACION	38124 - Entregar productos farmacéuticos según delegación y normativa de salud	521988 - 2. EFECTUAR EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y DEMÁS INSUMOS PARA LA SALUD SEGÚN LOS	APROBADO	CC 17657471 - SAMUEL FRANCO CASTRO
CC	1023932672	DIEGO ALEXANDER	MONTAÑO VIVAS	EN FORMACION	38124 - Entregar productos farmacéuticos según delegación y normativa de salud	521985 - 4. IMPLEMENTAR ACCIONES DE MEJORA DE ACUERDO CON LOS RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE SATISFACCIÓN DEL	POR EVALUAR	-
CC	1023932672	DIEGO ALEXANDER	MONTAÑO VIVAS	EN	38124 - Entregar productos farmacéuticos según	521986 - 3. EVALUAR LA ENTREGA DE	APROBADO	CC 17657471 - SAMUEL

223	CC	1023932672	DIEGO ALEXANDER	MONTAÑO VIVAS	EN FORMACION	38124 - Entregar productos farmacéuticos según delegación y normativa de salud	521986 - 3. EVALUAR LA ENTREGA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS SEGÚN	APROBADO	CC 17657471 - SAMUEL FRANCO CASTRO	
224	CC	1023932672	DIEGO ALEXANDER	MONTAÑO VIVAS	EN FORMACION	38124 - Entregar productos farmacéuticos según delegación y normativa de salud	521987 - 1. RECONOCER LINEAMIENTOS NORMATIVOS PARA LA ENTREGA DE	APROBADO	CC 17657471 - SAMUEL FRANCO CASTRO	
225	CC	1023932672	DIEGO ALEXANDER	MONTAÑO VIVAS	EN FORMACION	38124 - Entregar productos farmacéuticos según delegación y normativa de salud	521988 - 2. EFECTUAR EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y DEMÁS INSUMOS PARA LA SALUD SEGÚN LOS	APROBADO	CC 17657471 - SAMUEL FRANCO CASTRO	
278	CC	1076501893	ARANZA YAMILA	SALGADO POPAYAN	EN FORMACION	38124 - Entregar productos farmacéuticos según delegación y normativa de salud	521985 - 4. IMPLEMENTAR ACCIONES DE MEJORA DE ACUERDO CON LOS RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE SATISFACCIÓN DEL	APROBADO	CC 17657471 - SAMUEL FRANCO CASTRO	
279	CC	1076501893	ARANZA YAMILA	SALGADO POPAYAN	EN FORMACION	38124 - Entregar productos farmacéuticos según delegación y normativa de salud	521986 - 3. EVALUAR LA ENTREGA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS SEGÚN	APROBADO	CC 17657471 - SAMUEL FRANCO CASTRO	
280	CC	1076501893	ARANZA YAMILA	SALGADO POPAYAN	EN FORMACION	38124 - Entregar productos farmacéuticos según delegación y normativa de salud	521987 - 1. RECONOCER LINEAMIENTOS NORMATIVOS PARA LA ENTREGA DE	APROBADO	CC 17657471 - SAMUEL FRANCO CASTRO	
281	CC	1076501893	ARANZA YAMILA	SALGADO POPAYAN	EN FORMACION	38124 - Entregar productos farmacéuticos según delegación y normativa de salud	521988 - 2. EFECTUAR EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y DEMÁS INSUMOS PARA LA SALUD SEGÚN LOS	APROBADO	CC 17657471 - SAMUEL FRANCO CASTRO	
334	CC	1079408395	BRAYAN STIVEN	ANDRADE CUENCA	EN FORMACION	38124 - Entregar productos farmacéuticos según delegación y normativa de salud	521985 - 4. IMPLEMENTAR ACCIONES DE MEJORA DE ACUERDO CON LOS RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE SATISFACCIÓN DEL	APROBADO	CC 17657471 - SAMUEL FRANCO CASTRO	
335	CC	1079408395	BRAYAN STIVEN	ANDRADE CUENCA	EN FORMACION	38124 - Entregar productos farmacéuticos según delegación y normativa de salud	521986 - 3. EVALUAR LA ENTREGA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS SEGÚN	APROBADO	CC 17657471 - SAMUEL FRANCO CASTRO	
336	CC	1079408395	BRAYAN STIVEN	ANDRADE CUENCA	EN FORMACION	38124 - Entregar productos farmacéuticos según delegación y normativa de salud	521987 - 1. RECONOCER LINEAMIENTOS NORMATIVOS PARA LA ENTREGA DE	APROBADO	CC 17657471 - SAMUEL FRANCO CASTRO	
337	CC	1079408395	BRAYAN STIVEN	ANDRADE CUENCA	EN FORMACION	38124 - Entregar productos farmacéuticos según delegación y normativa de salud	521988 - 2. EFECTUAR EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y DEMÁS INSUMOS PARA LA SALUD SEGÚN LOS	APROBADO	CC 17657471 - SAMUEL FRANCO CASTRO	
390	CC	1116922651	JHOINER	BONILLA CALA	EN FORMACION	38124 - Entregar productos farmacéuticos según delegación y normativa de salud	521985 - 4. IMPLEMENTAR ACCIONES DE MEJORA DE ACUERDO CON LOS RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE SATISFACCIÓN DEL	POR EVALUAR	-	
	CC	1116922651	JHOINER	BONILLA CALA	EN	38124 - Entregar productos farmacéuticos según	521986 - 3. EVALUAR LA ENTREGA DE	POR EVALUAR	-	

Activar Windows

446	CC	1117541804	EDWIN ANDRES	BARRAGAN ARIAS	EN FORMACION	38124 - Entregar productos farmacéuticos según delegación y normativa de salud	521985 - 4. IMPLEMENTAR ACCIONES DE MEJORA DE ACUERDO CON LOS RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE SATISFACCIÓN DEL	APROBADO	CC 17657471 - SAMUEL FRANCO CASTRO
447	CC	1117541804	EDWIN ANDRES	BARRAGAN ARIAS	EN FORMACION	38124 - Entregar productos farmacéuticos según delegación y normativa de salud	521986 - 3. EVALUAR LA ENTREGA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS SEGÚN	APROBADO	CC 17657471 - SAMUEL FRANCO CASTRO
448	CC	1117541804	EDWIN ANDRES	BARRAGAN ARIAS	EN FORMACION	38124 - Entregar productos farmacéuticos según delegación y normativa de salud	521987 - 1. RECONOCER LINEAMIENTOS NORMATIVOS PARA LA ENTREGA DE	APROBADO	CC 17657471 - SAMUEL FRANCO CASTRO
449	CC	1117541804	EDWIN ANDRES	BARRAGAN ARIAS	EN FORMACION	38124 - Entregar productos farmacéuticos según delegación y normativa de salud	521988 - 2. EFECTUAR EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y DEMÁS INSUMOS PARA LA SALUD SEGÚN LOS	APROBADO	CC 17657471 - SAMUEL FRANCO CASTRO
502	CC	1117806213	YENICA PAOLA	SANCHEZ SANCENO	EN FORMACION	38124 - Entregar productos farmacéuticos según delegación y normativa de salud	521985 - 4. IMPLEMENTAR ACCIONES DE MEJORA DE ACUERDO CON LOS RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE SATISFACCIÓN DEL	POR EVALUAR	-
503	CC	1117806213	YENICA PAOLA	SANCHEZ SANCENO	EN FORMACION	38124 - Entregar productos farmacéuticos según delegación y normativa de salud	521986 - 3. EVALUAR LA ENTREGA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS SEGÚN	APROBADO	CC 17657471 - SAMUEL FRANCO CASTRO
504	CC	1117806213	YENICA PAOLA	SANCHEZ SANCENO	EN FORMACION	38124 - Entregar productos farmacéuticos según delegación y normativa de salud	521987 - 1. RECONOCER LINEAMIENTOS NORMATIVOS PARA LA ENTREGA DE	APROBADO	CC 17657471 - SAMUEL FRANCO CASTRO
505	CC	1117806213	YENICA PAOLA	SANCHEZ SANCENO	EN FORMACION	38124 - Entregar productos farmacéuticos según delegación y normativa de salud	521988 - 2. EFECTUAR EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y DEMÁS INSUMOS PARA LA SALUD SEGÚN LOS	APROBADO	CC 17657471 - SAMUEL FRANCO CASTRO
558	CC	1117807959	YULIETH ESTEFANY	VILLAMIZAR GONZALEZ	EN FORMACION	38124 - Entregar productos farmacéuticos según delegación y normativa de salud	521985 - 4. IMPLEMENTAR ACCIONES DE MEJORA DE ACUERDO CON LOS RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE SATISFACCIÓN DEL	APROBADO	CC 17657471 - SAMUEL FRANCO CASTRO
559	CC	1117807959	YULIETH ESTEFANY	VILLAMIZAR GONZALEZ	EN FORMACION	38124 - Entregar productos farmacéuticos según delegación y normativa de salud	521986 - 3. EVALUAR LA ENTREGA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS SEGÚN	APROBADO	CC 17657471 - SAMUEL FRANCO CASTRO
560	CC	1117807959	YULIETH ESTEFANY	VILLAMIZAR GONZALEZ	EN FORMACION	38124 - Entregar productos farmacéuticos según delegación y normativa de salud	521987 - 1. RECONOCER LINEAMIENTOS NORMATIVOS PARA LA ENTREGA DE	APROBADO	CC 17657471 - SAMUEL FRANCO CASTRO
561	CC	1117807959	YULIETH ESTEFANY	VILLAMIZAR GONZALEZ	EN FORMACION	38124 - Entregar productos farmacéuticos según delegación y normativa de salud	521988 - 2. EFECTUAR EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y DEMÁS INSUMOS PARA LA SALUD SEGÚN LOS	APROBADO	CC 17657471 - SAMUEL FRANCO CASTRO
	CC	1117808420	LAURA DANIELA	QUINTERO	EN	38124 - Entregar productos farmacéuticos según	521985 - 4. IMPLEMENTAR ACCIONES DE	POR EVALUAR	-

Activar Windows

670	TI	1117809822	CARLOS DANIEL	ESQUIVEL CUPITRA	EN FORMACION	38124 - Entregar productos farmacéuticos según delegación y normativa de salud	521985 - 4. IMPLEMENTAR ACCIONES DE MEJORA DE ACUERDO CON LOS RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE SATISFACCIÓN DEL	APROBADO	CC 17657471 - SAMUEL FRANCO CASTRO	
671	TI	1117809822	CARLOS DANIEL	ESQUIVEL CUPITRA	EN FORMACION	38124 - Entregar productos farmacéuticos según delegación y normativa de salud	521986 - 3. EVALUAR LA ENTREGA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS SEGÚN	APROBADO	CC 17657471 - SAMUEL FRANCO CASTRO	
672	TI	1117809822	CARLOS DANIEL	ESQUIVEL CUPITRA	EN FORMACION	38124 - Entregar productos farmacéuticos según delegación y normativa de salud	521987 - 1. RECONOCER LINEAMIENTOS NORMATIVOS PARA LA ENTREGA DE	APROBADO	CC 17657471 - SAMUEL FRANCO CASTRO	
673	TI	1117809822	CARLOS DANIEL	ESQUIVEL CUPITRA	EN FORMACION	38124 - Entregar productos farmacéuticos según delegación y normativa de salud	521988 - 2. EFECTUAR EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y DEMÁS INSUMOS PARA LA SALUD SEGÚN LOS	APROBADO	CC 17657471 - SAMUEL FRANCO CASTRO	
726	TI	1117810361	YENI FERNANDA	MEDINA YAÑEZ	EN FORMACION	38124 - Entregar productos farmacéuticos según delegación y normativa de salud	521985 - 4. IMPLEMENTAR ACCIONES DE MEJORA DE ACUERDO CON LOS RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE SATISFACCIÓN DEL	POR EVALUAR	-	
727	TI	1117810361	YENI FERNANDA	MEDINA YAÑEZ	EN FORMACION	38124 - Entregar productos farmacéuticos según delegación y normativa de salud	521986 - 3. EVALUAR LA ENTREGA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS SEGÚN	POR EVALUAR	-	
728	TI	1117810361	YENI FERNANDA	MEDINA YAÑEZ	EN FORMACION	38124 - Entregar productos farmacéuticos según delegación y normativa de salud	521987 - 1. RECONOCER LINEAMIENTOS NORMATIVOS PARA LA ENTREGA DE	POR EVALUAR	-	
729	TI	1117810361	YENI FERNANDA	MEDINA YAÑEZ	EN FORMACION	38124 - Entregar productos farmacéuticos según delegación y normativa de salud	521988 - 2. EFECTUAR EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y DEMÁS INSUMOS PARA LA SALUD SEGÚN LOS	POR EVALUAR	-	
782	TI	1117811156	PAULA ANDREA	MANRRIQUE RIVERA	EN FORMACION	38124 - Entregar productos farmacéuticos según delegación y normativa de salud	521985 - 4. IMPLEMENTAR ACCIONES DE MEJORA DE ACUERDO CON LOS RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE SATISFACCIÓN DEL	APROBADO	CC 17657471 - SAMUEL FRANCO CASTRO	
783	TI	1117811156	PAULA ANDREA	MANRRIQUE RIVERA	EN FORMACION	38124 - Entregar productos farmacéuticos según delegación y normativa de salud	521986 - 3. EVALUAR LA ENTREGA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS SEGÚN	APROBADO	CC 17657471 - SAMUEL FRANCO CASTRO	
784	TI	1117811156	PAULA ANDREA	MANRRIQUE RIVERA	EN FORMACION	38124 - Entregar productos farmacéuticos según delegación y normativa de salud	521987 - 1. RECONOCER LINEAMIENTOS NORMATIVOS PARA LA ENTREGA DE	APROBADO	CC 17657471 - SAMUEL FRANCO CASTRO	
785	TI	1117811156	PAULA ANDREA	MANRRIQUE RIVERA	EN FORMACION	38124 - Entregar productos farmacéuticos según delegación y normativa de salud	521988 - 2. EFECTUAR EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y DEMÁS INSUMOS PARA LA SALUD SEGÚN LOS	APROBADO	CC 17657471 - SAMUEL FRANCO CASTRO	
	TI	1117813728	NIKOLL ANDREA	HERNANDEZ	EN	38124 - Entregar productos farmacéuticos según	521985 - 4. IMPLEMENTAR ACCIONES DE	APROBADO	CC 17657471 - SAMUEL	

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

839	TI	1117813728	NIKOLL ANDREA	HERNANDEZ GONZALEZ	EN FORMACION	38124 - Entregar productos farmacéuticos según delegación y normativa de salud	521986 - 3. EVALUAR LA ENTREGA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS SEGÚN	APROBADO	CC 17657471 - SAMUEL FRANCO CASTRO
840	TI	1117813728	NIKOLL ANDREA	HERNANDEZ GONZALEZ	EN FORMACION	38124 - Entregar productos farmacéuticos según delegación y normativa de salud	521987 - 1. RECONOCER LINEAMIENTOS NORMATIVOS PARA LA ENTREGA DE	APROBADO	CC 17657471 - SAMUEL FRANCO CASTRO
841	TI	1117813728	NIKOLL ANDREA	HERNANDEZ GONZALEZ	EN FORMACION	38124 - Entregar productos farmacéuticos según delegación y normativa de salud	521988 - 2. EFECTUAR EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y DEMÁS INSUMOS PARA LA SALUD SEGÚN LOS	APROBADO	CC 17657471 - SAMUEL FRANCO CASTRO
894	CC	1117814725	MARLY FANORY	RAMIREZ RINCON	EN FORMACION	38124 - Entregar productos farmacéuticos según delegación y normativa de salud	521985 - 4. IMPLEMENTAR ACCIONES DE MEJORA DE ACUERDO CON LOS RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE SATISFACCIÓN DEL	APROBADO	CC 17657471 - SAMUEL FRANCO CASTRO
895	CC	1117814725	MARLY FANORY	RAMIREZ RINCON	EN FORMACION	38124 - Entregar productos farmacéuticos según delegación y normativa de salud	521986 - 3. EVALUAR LA ENTREGA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS SEGÚN	APROBADO	CC 17657471 - SAMUEL FRANCO CASTRO
896	CC	1117814725	MARLY FANORY	RAMIREZ RINCON	EN FORMACION	38124 - Entregar productos farmacéuticos según delegación y normativa de salud	521987 - 1. RECONOCER LINEAMIENTOS NORMATIVOS PARA LA ENTREGA DE	APROBADO	CC 17657471 - SAMUEL FRANCO CASTRO
897	CC	1117814725	MARLY FANORY	RAMIREZ RINCON	EN FORMACION	38124 - Entregar productos farmacéuticos según delegación y normativa de salud	521988 - 2. EFECTUAR EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y DEMÁS INSUMOS PARA LA SALUD SEGÚN LOS	APROBADO	CC 17657471 - SAMUEL FRANCO CASTRO
950	CC	1117817526	NINI YOHANA	VALLEJO GUZMAN	EN FORMACION	38124 - Entregar productos farmacéuticos según delegación y normativa de salud	521985 - 4. IMPLEMENTAR ACCIONES DE MEJORA DE ACUERDO CON LOS RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE SATISFACCIÓN DEL	APROBADO	CC 17657471 - SAMUEL FRANCO CASTRO
951	CC	1117817526	NINI YOHANA	VALLEJO GUZMAN	EN FORMACION	38124 - Entregar productos farmacéuticos según delegación y normativa de salud	521986 - 3. EVALUAR LA ENTREGA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS SEGÚN	APROBADO	CC 17657471 - SAMUEL FRANCO CASTRO
952	CC	1117817526	NINI YOHANA	VALLEJO GUZMAN	EN FORMACION	38124 - Entregar productos farmacéuticos según delegación y normativa de salud	521987 - 1. RECONOCER LINEAMIENTOS NORMATIVOS PARA LA ENTREGA DE	APROBADO	CC 17657471 - SAMUEL FRANCO CASTRO
953	CC	1117817526	NINI YOHANA	VALLEJO GUZMAN	EN FORMACION	38124 - Entregar productos farmacéuticos según delegación y normativa de salud	521988 - 2. EFECTUAR EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y DEMÁS INSUMOS PARA LA SALUD SEGÚN LOS	APROBADO	CC 17657471 - SAMUEL FRANCO CASTRO
1006	CC	1117819106	YINA PAOLA	NARVAEZ WISAQUILLO	EN FORMACION	38124 - Entregar productos farmacéuticos según delegación y normativa de salud	521985 - 4. IMPLEMENTAR ACCIONES DE MEJORA DE ACUERDO CON LOS RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE SATISFACCIÓN DEL	APROBADO	CC 17657471 - SAMUEL FRANCO CASTRO
	CC	1117819106	YINA PAOLA	NARVAEZ	EN	38124 - Entregar productos farmacéuticos según	521986 - 3. EVALUAR LA ENTREGA DE	APROBADO	CC 17657471 - SAMUEL

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

1007	CC	1117819106	YINA PAOLA	NARVAEZ WISAQUILLO	EN FORMACION	38124 - Entregar productos farmacéuticos según delegación y normativa de salud	521986 - 3. EVALUAR LA ENTREGA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS SEGÚN	APROBADO	CC 17657471 - SAMUEL FRANCO CASTRO	
1008	CC	1117819106	YINA PAOLA	NARVAEZ WISAQUILLO	EN FORMACION	38124 - Entregar productos farmacéuticos según delegación y normativa de salud	521987 - 1. RECONOCER LINEAMIENTOS NORMATIVOS PARA LA ENTREGA DE	APROBADO	CC 17657471 - SAMUEL FRANCO CASTRO	
1009	CC	1117819106	YINA PAOLA	NARVAEZ WISAQUILLO	EN FORMACION	38124 - Entregar productos farmacéuticos según delegación y normativa de salud	521988 - 2. EFECTUAR EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y DEMÁS INSUMOS PARA LA SALUD SEGÚN LOS	APROBADO	CC 17657471 - SAMUEL FRANCO CASTRO	
1062	CC	1117819814	CARLOS JULIO	OLMOS GONZALEZ	EN FORMACION	38124 - Entregar productos farmacéuticos según delegación y normativa de salud	521985 - 4. IMPLEMENTAR ACCIONES DE MEJORA DE ACUERDO CON LOS RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE SATISFACCIÓN DEL	POR EVALUAR	-	
1063	CC	1117819814	CARLOS JULIO	OLMOS GONZALEZ	EN FORMACION	38124 - Entregar productos farmacéuticos según delegación y normativa de salud	521986 - 3. EVALUAR LA ENTREGA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS SEGÚN	APROBADO	CC 17657471 - SAMUEL FRANCO CASTRO	
1064	CC	1117819814	CARLOS JULIO	OLMOS GONZALEZ	EN FORMACION	38124 - Entregar productos farmacéuticos según delegación y normativa de salud	521987 - 1. RECONOCER LINEAMIENTOS NORMATIVOS PARA LA ENTREGA DE	APROBADO	CC 17657471 - SAMUEL FRANCO CASTRO	
1065	CC	1117819814	CARLOS JULIO	OLMOS GONZALEZ	EN FORMACION	38124 - Entregar productos farmacéuticos según delegación y normativa de salud	521988 - 2. EFECTUAR EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y DEMÁS INSUMOS PARA LA SALUD SEGÚN LOS	APROBADO	CC 17657471 - SAMUEL FRANCO CASTRO	
1118	CC	1117821475	YESSICA DAHYANA	CABRERA MUÑETON	EN FORMACION	38124 - Entregar productos farmacéuticos según delegación y normativa de salud	521985 - 4. IMPLEMENTAR ACCIONES DE MEJORA DE ACUERDO CON LOS RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE SATISFACCIÓN DEL	APROBADO	CC 17657471 - SAMUEL FRANCO CASTRO	
1119	CC	1117821475	YESSICA DAHYANA	CABRERA MUÑETON	EN FORMACION	38124 - Entregar productos farmacéuticos según delegación y normativa de salud	521986 - 3. EVALUAR LA ENTREGA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS SEGÚN	APROBADO	CC 17657471 - SAMUEL FRANCO CASTRO	
1120	CC	1117821475	YESSICA DAHYANA	CABRERA MUÑETON	EN FORMACION	38124 - Entregar productos farmacéuticos según delegación y normativa de salud	521987 - 1. RECONOCER LINEAMIENTOS NORMATIVOS PARA LA ENTREGA DE	APROBADO	CC 17657471 - SAMUEL FRANCO CASTRO	
1121	CC	1117821475	YESSICA DAHYANA	CABRERA MUÑETON	EN FORMACION	38124 - Entregar productos farmacéuticos según delegación y normativa de salud	521988 - 2. EFECTUAR EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y DEMÁS INSUMOS PARA LA SALUD SEGÚN LOS	APROBADO	CC 17657471 - SAMUEL FRANCO CASTRO	
1174	CC	1117839247	LILIANA MARCELA	COGOLLO JARAMILLO	EN FORMACION	38124 - Entregar productos farmacéuticos según delegación y normativa de salud	521985 - 4. IMPLEMENTAR ACCIONES DE MEJORA DE ACUERDO CON LOS RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE SATISFACCIÓN DEL	POR EVALUAR	-	
	CC	1117839247	LILIANA MARCELA	COGOLLO	EN	38124 - Entregar productos farmacéuticos según	521986 - 3. EVALUAR LA ENTREGA DE	POR EVALUAR	-	

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

1230	CC	1117839606	ERIKA	RODRIGUEZ SAGASTUY	EN FORMACION	38124 - Entregar productos farmacéuticos según delegación y normativa de salud	521985 - 4. IMPLEMENTAR ACCIONES DE MEJORA DE ACUERDO CON LOS RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE SATISFACCIÓN DEL	APROBADO	CC 17657471 - SAMUEL FRANCO CASTRO
1231	CC	1117839606	ERIKA	RODRIGUEZ SAGASTUY	EN FORMACION	38124 - Entregar productos farmacéuticos según delegación y normativa de salud	521986 - 3. EVALUAR LA ENTREGA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS SEGÚN	APROBADO	CC 17657471 - SAMUEL FRANCO CASTRO
1232	CC	1117839606	ERIKA	RODRIGUEZ SAGASTUY	EN FORMACION	38124 - Entregar productos farmacéuticos según delegación y normativa de salud	521987 - 1. RECONOCER LINEAMIENTOS NORMATIVOS PARA LA ENTREGA DE	APROBADO	CC 17657471 - SAMUEL FRANCO CASTRO
1233	CC	1117839606	ERIKA	RODRIGUEZ SAGASTUY	EN FORMACION	38124 - Entregar productos farmacéuticos según delegación y normativa de salud	521988 - 2. EFECTUAR EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y DEMÁS INSUMOS PARA LA SALUD SEGÚN LOS	APROBADO	CC 17657471 - SAMUEL FRANCO CASTRO
1286	TI	1118365161	CRISTIAN MAURICIO	DUQUE CUELLAR	EN FORMACION	38124 - Entregar productos farmacéuticos según delegación y normativa de salud	521985 - 4. IMPLEMENTAR ACCIONES DE MEJORA DE ACUERDO CON LOS RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE SATISFACCIÓN DEL	APROBADO	CC 17657471 - SAMUEL FRANCO CASTRO
1287	TI	1118365161	CRISTIAN MAURICIO	DUQUE CUELLAR	EN FORMACION	38124 - Entregar productos farmacéuticos según delegación y normativa de salud	521986 - 3. EVALUAR LA ENTREGA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS SEGÚN	APROBADO	CC 17657471 - SAMUEL FRANCO CASTRO
1288	TI	1118365161	CRISTIAN MAURICIO	DUQUE CUELLAR	EN FORMACION	38124 - Entregar productos farmacéuticos según delegación y normativa de salud	521987 - 1. RECONOCER LINEAMIENTOS NORMATIVOS PARA LA ENTREGA DE	APROBADO	CC 17657471 - SAMUEL FRANCO CASTRO
1289	TI	1118365161	CRISTIAN MAURICIO	DUQUE CUELLAR	EN FORMACION	38124 - Entregar productos farmacéuticos según delegación y normativa de salud	521988 - 2. EFECTUAR EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y DEMÁS INSUMOS PARA LA SALUD SEGÚN LOS	APROBADO	CC 17657471 - SAMUEL FRANCO CASTRO
1342	CC	26625252	MARTHA AIDEE	GUEVARA CUELLAR	EN FORMACION	38124 - Entregar productos farmacéuticos según delegación y normativa de salud	521985 - 4. IMPLEMENTAR ACCIONES DE MEJORA DE ACUERDO CON LOS RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE SATISFACCIÓN DEL	APROBADO	CC 17657471 - SAMUEL FRANCO CASTRO
1343	CC	26625252	MARTHA AIDEE	GUEVARA CUELLAR	EN FORMACION	38124 - Entregar productos farmacéuticos según delegación y normativa de salud	521986 - 3. EVALUAR LA ENTREGA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS SEGÚN	APROBADO	CC 17657471 - SAMUEL FRANCO CASTRO
1344	CC	26625252	MARTHA AIDEE	GUEVARA CUELLAR	EN FORMACION	38124 - Entregar productos farmacéuticos según delegación y normativa de salud	521987 - 1. RECONOCER LINEAMIENTOS NORMATIVOS PARA LA ENTREGA DE	APROBADO	CC 17657471 - SAMUEL FRANCO CASTRO
1345	CC	26625252	MARTHA AIDEE	GUEVARA CUELLAR	EN FORMACION	38124 - Entregar productos farmacéuticos según delegación y normativa de salud	521988 - 2. EFECTUAR EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y DEMÁS INSUMOS PARA LA SALUD SEGÚN LOS	APROBADO	CC 17657471 - SAMUEL FRANCO CASTRO
	CC	51777270	LIBIA	MURCIA PINZON	EN	38124 - Entregar productos farmacéuticos según	521985 - 4. IMPLEMENTAR ACCIONES DE	APROBADO	CC 17657471 - SAMUEL

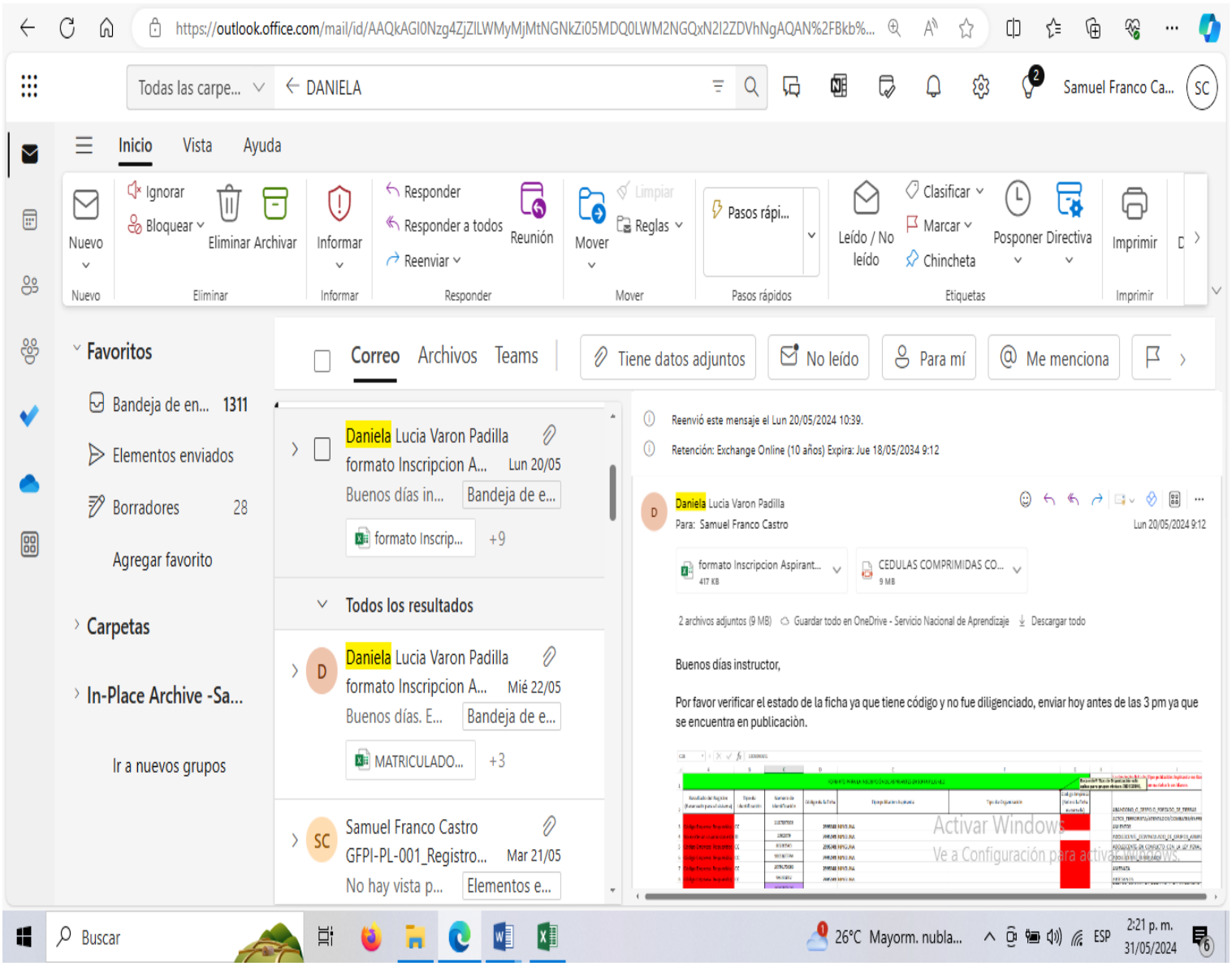
Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

1286	TI	1118365161	CRISTIAN MAURICIO	DUQUE CUELLAR	EN FORMACION	38124 - Entregar productos farmacéuticos según delegación y normativa de salud	521985 - 4. IMPLEMENTAR ACCIONES DE MEJORA DE ACUERDO CON LOS RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE SATISFACCIÓN DEL	APROBADO	CC 17657471 - SAMUEL FRANCO CASTRO	
1287	TI	1118365161	CRISTIAN MAURICIO	DUQUE CUELLAR	EN FORMACION	38124 - Entregar productos farmacéuticos según delegación y normativa de salud	521986 - 3. EVALUAR LA ENTREGA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS SEGÚN	APROBADO	CC 17657471 - SAMUEL FRANCO CASTRO	
1288	TI	1118365161	CRISTIAN MAURICIO	DUQUE CUELLAR	EN FORMACION	38124 - Entregar productos farmacéuticos según delegación y normativa de salud	521987 - 1. RECONOCER LINEAMIENTOS NORMATIVOS PARA LA ENTREGA DE	APROBADO	CC 17657471 - SAMUEL FRANCO CASTRO	
1289	TI	1118365161	CRISTIAN MAURICIO	DUQUE CUELLAR	EN FORMACION	38124 - Entregar productos farmacéuticos según delegación y normativa de salud	521988 - 2. EFECTUAR EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y DEMÁS INSUMOS PARA LA SALUD SEGÚN LOS	APROBADO	CC 17657471 - SAMUEL FRANCO CASTRO	
1342	CC	26625252	MARTHA AIDEE	GUEVARA CUELLAR	EN FORMACION	38124 - Entregar productos farmacéuticos según delegación y normativa de salud	521985 - 4. IMPLEMENTAR ACCIONES DE MEJORA DE ACUERDO CON LOS RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE SATISFACCIÓN DEL	APROBADO	CC 17657471 - SAMUEL FRANCO CASTRO	
1343	CC	26625252	MARTHA AIDEE	GUEVARA CUELLAR	EN FORMACION	38124 - Entregar productos farmacéuticos según delegación y normativa de salud	521986 - 3. EVALUAR LA ENTREGA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS SEGÚN	APROBADO	CC 17657471 - SAMUEL FRANCO CASTRO	
1344	CC	26625252	MARTHA AIDEE	GUEVARA CUELLAR	EN FORMACION	38124 - Entregar productos farmacéuticos según delegación y normativa de salud	521987 - 1. RECONOCER LINEAMIENTOS NORMATIVOS PARA LA ENTREGA DE	APROBADO	CC 17657471 - SAMUEL FRANCO CASTRO	
1345	CC	26625252	MARTHA AIDEE	GUEVARA CUELLAR	EN FORMACION	38124 - Entregar productos farmacéuticos según delegación y normativa de salud	521988 - 2. EFECTUAR EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y DEMÁS INSUMOS PARA LA SALUD SEGÚN LOS	APROBADO	CC 17657471 - SAMUEL FRANCO CASTRO	
1398	CC	51777270	LIBIA	MURCIA PINZON	EN FORMACION	38124 - Entregar productos farmacéuticos según delegación y normativa de salud	521985 - 4. IMPLEMENTAR ACCIONES DE MEJORA DE ACUERDO CON LOS RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE SATISFACCIÓN DEL	APROBADO	CC 17657471 - SAMUEL FRANCO CASTRO	
1399	CC	51777270	LIBIA	MURCIA PINZON	EN FORMACION	38124 - Entregar productos farmacéuticos según delegación y normativa de salud	521986 - 3. EVALUAR LA ENTREGA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS SEGÚN	APROBADO	CC 17657471 - SAMUEL FRANCO CASTRO	
1400	CC	51777270	LIBIA	MURCIA PINZON	EN FORMACION	38124 - Entregar productos farmacéuticos según delegación y normativa de salud	521987 - 1. RECONOCER LINEAMIENTOS NORMATIVOS PARA LA ENTREGA DE	APROBADO	CC 17657471 - SAMUEL FRANCO CASTRO	
1401	CC	51777270	LIBIA	MURCIA PINZON	EN FORMACION	38124 - Entregar productos farmacéuticos según delegación y normativa de salud	521988 - 2. EFECTUAR EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y DEMÁS INSUMOS PARA LA SALUD SEGÚN LOS	APROBADO	CC 17657471 - SAMUEL FRANCO CASTRO	

1414

Activar Windows

Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando Ejecute formación Complementaria.



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

FORMATO PARA LIQUIDACIÓN PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONAS NATURALES (RENTAS DE TRABAJO ARTICULO 103 ESTATUTO TRIBUTARIO)

REGIONAL CAQUETÁ

CENTRO TECNOLÓGICO DE LA AMAZONÍA-CAQUETÁ

Adquiriente: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Nit adquiriente: 899.999.034-1

Código Regional	**18**
Código Centro	**951610**
Fecha Elaboración	**Mayo de 2024**
Versión	**MARZO 2024 - 2,24**
ID de Proceso	**01504-722671**

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos:	SAMUEL FRANCO CASTRO	**Banco a consignar:**	BANCO COOMEVA S.A.
Cédula de Ciudadanía	17.657.471	**Tipo de cuenta:**	AHORROS
Correo electrónico:	sfranco174@misena.edu.co	**Número de Cuenta:**	180102014001
IP/Nº de contacto:	3138977923	**Presta Servicios Excluidos de IVA:**	SI
Inducción SST:	SI	**Pertenece al régimen simple de tributación:**	NO
Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	**Es declarante de renta por el año gravable 2023**	NO

¿Es pensionado o tiene otra situación sustentada normativamente para no estar obligado a cotizar pensión?	NO
Sus ingresos en el 2023 fueron iguales o superiores a $59.377.000	NO
Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2024 es igual o superior a $188.260.000 (debe registrarse como responsable del IVA)	NO
¿Utiliza costos o gastos asociados al ingreso para disminuir su impuesto de renta que declara ante la DIAN anualmente?	NO
Concepto del pago corresponde a:	Ninguno
TARIFA RETENCIÓN ARTICULO 392 E.T.	0,00%

DATOS DEL CONTRATO

Nº del contrato:	5899448/2024	**Nº Compromiso SIIF**	**16224**	**Número de pagos durante la vigencia del contrato**	7

OBJETO CONTRACTUAL: (Descripciòn del servicio prestado)	Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, en actividades de Instructor del área Servicios Farmacéuticos, impartiendo Formación Profesional Integral, la administración educativa y el seguimiento en la etapa productiva; en las diferentes áreas del conocimiento de la formación Titulada Presencial, y Complementaria y A Distancia en los programas regulares que imparte el Centro

DATOS PERIODO DEL PAGO

Del	**01/05/2024**	**Al**	**31/05/2024**	**Saldo Anterior del Contrato:**	$ 16.398.488
Número de pago	**4**			**Valor Total del Contrato:**	$ 31.070.820
Valor Bruto Pago:			**$ 5.178.470,00**	**Nuevo Saldo del Contrato:**	$ 11.220.018

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	$ 5.178.470	Ninguno	0,00%
Ingresos por comisiones	$ 0	Retencion en la Fuente del Periodo	$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 0		
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	**$ 5.178.470**	Menos, Retefuente Otros Ingresos	$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	**$ 3.044.223**	**TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO**	**$ 0**

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

		Mayo	Abril			
Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago SS		----------	**8629945281**	Base retención en la fuente a titulo de RENTA	3.044.223,00	TARIFA
Ingreso Base de Cotización - IBC		$ 2.071.388	$ 2.071.388	Base retención en la fuente a titulo de ICA	4.587.970,00	
Aporte obligatorio a seguridad social salud		$ 259.000	$ 259.000	Valor base IVA	0,00	
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión		$ 331.500	$ 331.500	IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional		$ -	$ 0	Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%
ARL I		$ 10.900	$ 10.900	Menos Retencion IVA	0,00	15%
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes		$ -		Reteica - 8299 - FLORENCIA	27.528,00	0,600%
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes		$ -		-	0,00	0%
Aportes ARL de ingresos de otros meses cobrados en el mes		$ -		-	0,00	0%
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias		$ -		-	0,00	0%
Aportes voluntarios a cuentas AFC Y AVC		$ -		-	0,00	0%
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias		$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Intereses Prestamo de Vivienda		$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Dependientes hasta		$ 517.847		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Salud hasta	$ 753.040	$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Renta Exenta 25%	$ 21.689.120	$ 1.015.000			0,00	
Renta Exenta 25% liquidada en los meses anteriores al periodo objeto de cobro.	$ 2.875.688					
Retención en la Fuente Contingente		$		Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00	
				VALOR A PAGAR	**$5.150.942,00**	

SON: CINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

SE IMPARTIO FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN EL TECNICO EN SERVICIOS FARMACEUTICO EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUAN.SEGUN FICHA 2873551 COMPETENCIA:ENTREGAR PRODUCTOS FARMACÉUTICOS SEGÚN DELEGACIÓN Y NORMATIVA DE SALUD.RAP IMPLEMENTAR ACCIONES DE MEJORA DE ACUERDO CON LOS RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE SATISFACCIÓN DEL USUARIO DEL SERVICIO PRESTADO.LOS DIAS 2,3,4,6,7,8,9,10,11,14, 15,16,18,20,21,22,23,25 Y 27 EN EL HORARIO DE 6 AM A 12 M. Y EN LA FORMACION COMPLEMENTARIA ADMINISTRAR MEDICAMENTOS POR VIA INTRA MUSCULAR SEGUN FICHA 2995341 LOS DIAS 17,24 Y 31 EN EL HORARRIO DE 6 AM A 2 PM.LOS DIAS 27 Y 28 EN EL HORARRIO DE 2 PM A 4 PM PARA UN TOTAL DE 160 HORAS.PARA EL DESARROLLA DE ESTAS FORMACIONES SE APLICARON ALGUNAS ESTRATEGIAS DIDACTICAS SEGUN PLANEACION PEDAGOGICA.

RECURSO : NACION

ANEXO : INFORME MENSUAL DE EJECUCION CONTRACTUAL CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE 2024 EN SAN VICENTE DEL CAGUAN MUNICIPIO DONDE PRESTO LOS SERVICIOS.

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:

1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí

Samuel F castro

SAMUEL FRANCO CASTRO
EL CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;

2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro;

3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.
El Supervisor,

ALBA LUZ MENDEZ ROJAS
INSTRUCTOR

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:

EL ORDENADOR DEL PAGO
HELMAN CASTAÑEDA CASTAÑEDA
SUBDIRECTOR DE CENTRO G02(E)

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	SAMUEL FRANCO CASTRO
IDENTIFICACIÓN:	CC-17657471
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2024-05-02
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2024-05-20
FECHA DE PAGO:	2024-05-02
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE OCCIDENTE
PERÍODO PENSIÓN:	2024-04
PERÍODO SALUD:	2024-04
NÚMERO PLANILLA:	8629945281
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8663716479
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	$ 2.071.388	$ 0	$ 0	$ 0	$ 259.000	$ 259.000
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 2.071.388	$ 0	$ 0	$ 0	$ 331.500	$ 331.500
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 2.071.388	$ 0	$ 0	$ 0	$ 10.900	$ 10.900
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 601.400	$ 601.400

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	20/06/2024

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Florencia, 31 de mayo de 2024

Señor (a)
Alba Luz Méndez Rojas
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.5899448**
Cargo del supervisor Coordinadora Académica
Dependencia Centro Tecnológico de la Amazonia
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes mayo del año 2024

Referencia: No **CO1.PCCNTR.5899448 del año 2024**

Samuel Franco Castro, identificado con la cédula de ciudadanía No. 17.657.471 de Florencia, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Tecnológico de la Amazonia, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:

Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y UN MILLONES SETENTA MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE. ($31.070.820). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago para el mes de febrero por el valor de CUATRO MILLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE (4.315.392), b) cinco (5) pagos iguales por los meses de marzo a julio de 2024 por valor de CINCO MILLONES CIENTO SETENTA Y OCHO MIL CUATROSCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE. ($5.178.470), cada uno c) último pago para el mes de agosto por el valor de OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE (863.078) M/CTE.

Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la **CUENTA DE AHORROS #180102014001** de **BANCOOMEVA**, cuyo titular es el Contratista; **PARAGRAFO PRIMERO:** el cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el

fin de surtir los trámites pertinentes. **PARAGRAFO SEGUNDO:** Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para la Contratista debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato, en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la certificación de aportes al sistema general de Salud, Pensión y Riesgos profesionales, así como los demás documentos necesarios para el pago.

Plazo: Será hasta el 5 de agosto de 2024.

OBJETO:
Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, en actividades de Instructor del área Servicios Farmacéuticos, impartiendo Formación Profesional Integral, la administración educativa y el seguimiento en la etapa productiva; en las diferentes áreas del conocimiento de la formación Titulada Presencial, y Complementaria y A Distancia en los programas regular que imparte el Centro Tecnológico de la Amazonia.

Obligaciones Específicas: *(Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el desarrollo curricular (Estructura curricular, proyecto formativo, planeación pedagógica e instrumentos de evaluación) de los programas de formación titulada y/o complementaria de acuerdo a la programación asignada por la coordinación académica	Impartí formación profesional integral durante el mes objeto de cobro en la siguiente ficha asignada por coordinación académica que describo a continuación: ✓ **Número de fichas: 2873551 y 2995341** ✓ Nombre del programa de formación: **servicios farmacéuticos y Administración**	1.1 Registro de tiempos 1.2 Guías de aprendizaje 1.3 Planeación pedagógica 1.4 Listado de asistencia Escaneado y firmado en físico, para cada ficha asignada 1.5 Plan de trabajo 1.6 Formato Planilla de Asistencia

		De Medicamentos Por Vía Intramuscular ✓ Fecha de inicio de la ficha y fecha de terminación etapa lectiva de la ficha: 05 de febrero 2024, finaliza 04 de febrero 2025. ✓ Código y nombre del proyecto formativo: código **2771409, Apoyo A Las Actividades Y Procesos De Los Servicios Farmacéuticos Ubicados En El Departamento Del Caquetá.** ✓ Número de aprendices matriculados: (25), de los cuales 19 están en estado en formación. ✓ **Nombre de la competencia en desarrollo**: ✓ Entregar Productos Farmacéuticos Según Delegación Y	

		Normativa De Salud. ✓ **Nombre del resultado de aprendizaje en análisis** ✓ Implementar Acciones De Mejora De Acuerdo Con Los Resultados De Los Indicadores De Satisfacción Del Usuario Del Servicio Prestado. ✓ **Describir las actividades de aprendizaje desarrolladas:** ✓ Elaborar propuesta para mejorar adherencia al tratamiento farmacológico y protocolos especiales de dispensación para pacientes con polifarmacia. ✓ El horario asignado para esta ficha **2873551**, fue de lunes a sábados, Me fue asignado y ejecute en el mes de mayo	

		de la siguiente manera 114 horas en los siguientes días y horarios: lunes 6,20 y 27; martes 7,14,21 y 28; miércoles 8,15,22 y 29; jueves 2,9,16 23 y 30; viernes 3 y 10; sábados 4,11,18 y 25; en horario de 06 am a 12 m. para un total de 132 horas. ✓ El horario asignado para esta ficha **2995341** Administrar medicamentos vía intramuscular En los siguientes días: lunes 27; martes 28; en horario de 2 pm a 4 pm ✓ viernes 17,24 y 31; en el horario de 06 am a 2 pm. para un total de 28 horas.	
2	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la	Se realizó esta actividad en el mes de mayo de 2024 a los aprendices del	2.1 Reporte de juicios evaluativos ficha 2873551

	Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Crear y asociar aprendices en las rutas de aprendizaje c). Registrando juicios evaluativos de los resultados de aprendizaje ejecutados. d). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información (reintegros, traslados, deserciones, retiros voluntarios, etc).	tecnico en servicios farmacéuticos.	
3	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando Ejecute formación Complementaria.	se realizó esta actividad en el mes de mayo para la formación complementaria Administrar medicamentos por vía intramuscular según ficha 2995341	3.1 se realizó envió de fotocopias de cedulas y formato Inscripción Aspirantes Administrar Medicamentos IM esta actividad se ejecutó el mes objeto de cobro

4	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera	No se realizó esta actividad para el mes de mayo de 2024 en esta obligación debido a que no me asignaron aprendices para hacer seguimiento en etapa productiva	No hay evidencias toda vez que no se realizó esta actividad en el mes objeto de cobro
5	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área Temática objeto del contrato.	No se realizó esta actividad puesto que no fui convocado al desarrollo curricular de la ficha 2874446 (proyecto formativo, planeación pedagógica guías e instrumentos de evaluación), para el inicio de la formación	No hay evidencias toda vez que no se realizó esta actividad en el mes objeto de cobro
6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica (SENNOVA) para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.	No se realizó esta actividad para el mes de mayo de 2024 en esta obligación por que no fui convocado a presentar proyecto de investigación SENNOVA.	No hay evidencias toda vez que no se realizó esta actividad en el mes objeto de cobro
7	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	No se realizó esta actividad para el mes de mayo de 2024 en esta obligación por no fui convocado para este proceso	No hay evidencias toda vez que no se realizó esta actividad en el mes objeto de cobro

8	Asistir y participar en las reuniones de instructores, conferencias, transferencias de conocimiento y/o actualizaciones programadas por el Centro de formación.	No se realizó esta actividad para el mes de mayo de 2024 en esta obligación por que no hubo convocatoria a reunión de instructores.	No hay evidencias toda vez que no se realizó esta actividad en el mes objeto de cobro
9	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato (ambientes de aprendizaje, materiales d formación y uso de materiales de formación. una vez finalizado, quedar paz y salvo con el Almacén	No tengo bienes ni elementos responsables a mi nombre.	No hay evidencias toda vez que no se realizó esta actividad en el mes objeto de cobro
10	Presentar los documentos, informes y formatos necesarios requeridos o exigidos con ocasión del desarrollo del presente contrato en las fecha establecidas por el centro.	Presentar los documentos, informes y formatos necesarios requeridos o exigidos con ocasión del desarrollo del presente contrato en las fechas establecidas por el centro. Presenté el informe mensual de ejecución contractual GTH_F_062_V10, del mes de abril de 2024 Pague la seguridad social correspondiente al mes de abril de 2024; Planilla No. 8629945281.	10.1 Documento GF 10.2 Documento GC

11	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVA" y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual.	No se realizó esta actividad de formación por competencia ya que tengo la formación vigente.	No hay evidencias toda vez que no se realizó esta actividad en el mes objeto de cobro
12	No utilizar ni total ni parcialmente la información a que tenga acceso, en beneficio de terceras personas o entidades diferentes.	Cumplí con lo normado el código de integridad de la entidad, en lo que tiene que ver con el uso de la información.	No hay evidencias toda vez que no se realizó esta actividad en el mes objeto de cobro
13	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	No se realizó esta actividad de inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo porque ya la cumplí.	No hay evidencias toda vez que no se realizó esta actividad en el mes objeto de cobro
14	Prestar apoyo en la evaluación y supervisión de procesos contractuales de bienes y servicios cuando se requiera de acuerdo al área de su competencia.	No se realizó esta actividad para el mes de abril de 2024 en esta obligación por que no fui convocado para este proceso.	No hay evidencias toda vez que no se realizó esta actividad en el mes objeto de cobro
15	Realizar el pago de estampilla PRO-UNIVERSIDAD de la Amazonia equivalente al	No se realizó esta actividad para el mes de abril de 2024 en esta obligación.	No hay evidencias toda vez que no se realizó esta actividad en el mes objeto de cobro

	1.5% del valor del contrato.		
16	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento de objeto contractual.	Si se realizó esta actividad para el mes de mayo de 2024 en cual se concertó el documento de la lectiva práctica en las diferentes droguerías y los servicios farmacéutico.	16.1 se puede evidenciar mediante oficio firmado y enviado al correo electrónico.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 8629945281, de la planilla, expedida por ASOPAGOS. Correspondiente al mes de abril de 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en () folios.

Cordialmente,



SAMUEL FRANCO CASTRO

Contratista

C.C. No. 17.657.471

Recibí a satisfacción:

ALBA LUZ MÉNDEZ ROJAS
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.5899448 del año 2024

Coordinadora Académica

1895164 Nº 18-2-2024-000799

Florencia 24/05/2024 4:30:15 p. m.

Señora:
Yandy Surley Barragán Godoy
Directora Tecnico
Drogueria Servifamiliar C&Y
Cra 9 N 1 – 13 Sur B/Ciudad Jardín
droservifamiliar@gmail.com
Celular: 3202020891
San Vicente del Caguán, Caquetá

Asunto:
Propuesta desarrollo de prácticas formativas para aprendices de la Red Salud.

Respetada Sra. Yandy, reciba un cordial Saludo.

En el SENA regional Caquetá, se oferta para la población caqueteña, el programa de formación de la Red Salud, el Técnico en Servicios Farmacéuticos, entre otros; con fin de optimizar y fortalecer las competencias de los aprendices que se forman en esta área, solicitamos de su colaboración en facilitar que nuestros aprendices puedan realizar prácticas formativas en algunos servicios y/o áreas de su establecimiento farmacéutico.

Es de aclarar que el desarrollo de estas prácticas formativas, no establece ninguna relación contractual entre la entidad y el aprendiz, el vínculo existente será académico, con el propósito de aunar esfuerzos con el sector real y fortalecer los saberes del saber, saber ser y saber hacer en nuestros aprendices. Por ende, la entidad no está obligada a realizar ningún tipo de reconocimiento o compensación económica por el desarrollo de las misma.

La Regional Caquetá - Sena como institución de formación velara por la integralidad de sus aprendices en el desarrollo de las prácticas formativas, amparándolos con la afiliación a riesgos laborales (ARL) y póliza de seguro de accidentes.

Los aprendices desarrollarán competencias técnicas en cada uno de los procesos inherentes al programa de formación, en las diferentes áreas o servicios del establecimiento, bajo la supervisión

Powered by CamScanner

del instructor a cargo por el SENA, el cual presentará y concertará con la entidad el número de aprendices por área o servicio, horarios, turnos y rotaciones.

Agradezco de antemano la atención prestada y colaboración para lograr los objetivos de nuestros programas de formación.

Cualquier inquietud puede ser atendida a través del instructor Samuel Franco Castro Correo electrónico sfrancoc@sena.edu.co, telefónico 3138977923

Esperamos recibir pronta respuesta a la solicitud.

Cordialmente,

LUIS ANGEL LOZADA OLAYA
Coordinador de Formación
Centro Tecnológico de la Amazonia
Regional Caquetá

Sandy Barragán.
27-05/024.
Arl - Polizo Todo riesgo.

Samuel F castro
Proyectó: Samuel Franco Castro
Cargo: Instructor Red Salud

Revisó: Aura Viviana Pastrana Monje
Cargo: Instructora Red Salud

Visto Bueno: Alba Luz Méndez Rojas
Cargo: Coordinadora Académica

Powered by CamScanner

1895164 Nº 18-2-2024-000800

Florencia 24/05/2024 4:30:23 p. m.

Señor:
RAUL DE JESUS MORENO RAMIREZ
Director Tecnico
Tienda Naturista la Casa Verde San Vicente del Caguan
Carrera 6 # 4ª-55 B/ el centro
toto2893@hotmail.es
Celular: 3223117682
San Vicente del Caguán, Caquetá

Asunto:
Propuesta desarrollo de prácticas formativas
para aprendices de la Red Salud.

Respetado Sr. Raúl, reciba un cordial Saludo.

En el SENA regional Caquetá, se oferta para la población caqueteña, el programa de formación de la Red Salud, el Técnico en Servicios Farmacéuticos, entre otros; con fin de optimizar y fortalecer las competencias de los aprendices que se forman en esta área, solicitamos de su colaboración en facilitar que nuestros aprendices puedan realizar prácticas formativas en algunos servicios y/o áreas de su establecimiento farmacéutico.

Es de aclarar que el desarrollo de estas prácticas formativas, no establece ninguna relación contractual entre la entidad y el aprendiz, el vínculo existente será académico, con el propósito de aunar esfuerzos con el sector real y fortalecer los saberes del saber, saber ser y saber hacer en nuestros aprendices. Por ende, la entidad no está obligada a realizar ningún tipo de reconocimiento o compensación económica por el desarrollo de las misma.

La Regional Caquetá - Sena como institución de formación velara por la integralidad de sus aprendices en el desarrollo de las prácticas formativas, amparándolos con la afiliación a riesgos laborales (ARL) y póliza de seguro de accidentes.

Los aprendices desarrollarán competencias técnicas en cada uno de los procesos inherentes al programa de formación, en las diferentes áreas o servicios del establecimiento, bajo la supervisión

Powered by CamScanner

del instructor a cargo por el SENA, el cual presentará y concertará con la entidad el número de aprendices por área o servicio, horarios, turnos y rotaciones.

Agradezco de antemano la atención prestada y colaboración paralograr los objetivos de nuestros programas de formación.

Cualquier inquietud puede ser atendida a través del instructor Samuel Franco Castro Correo electrónico sfrancoc@sena.edu.co, telefónico 3138977923

Esperamos recibir pronta respuesta a la solicitud.

Cordialmente,

LUIS ANGEL LOZADA OLAYA
Coordinador de Formación
Centro Tecnológico de la Amazonia
Regional Caquetá

Samuel F castro
Proyectó: Samuel Franco Castro
Cargo: Instructor Red Salud

Revisó: Aura Viviana Pastrana Monje
Cargo: Instructora Red Salud

Visto Bueno: Alba Luz Méndez Rojas
Cargo: Coordinadora Académica

Raul Mosca
Pago por Efecty Y. Azl

FINCA NATURISTA
La Casa Verde
NIT 1.054.555.260
CARRERA 6 No.4A-55 B/ CENTRO
CELULAR 314 374 9808

Powered by CamScanner

1895164 Nº 18-2-2024-000804

Florencia 24/05/2024 4:30:49 p. m.

Señor:
LIBARDO ANTONIO ARIZA CEPEDA
Directora Tecnico
Drogas del caguan
Calle 4 B 15 – 17 B/Centro
libariza@hotmail.com
Celular: 3115466055
San Vicente del Caguán, Caquetá

Asunto:
Propuesta desarrollo de prácticas formativas
para aprendices de la Red Salud.

Respetado Sr. Libardo, reciba un cordial Saludo.

En el SENA regional Caquetá, se oferta para la población caqueteña, el programa de formación de la Red Salud, el Técnico en Servicios Farmacéuticos, entre otros; con fin de optimizar y fortalecer las competencias de los aprendices que se forman en esta área, solicitamos de su colaboración en facilitar que nuestros aprendices puedan realizar prácticas formativas en algunos servicios y/o áreas de su establecimiento farmacéutico.

Es de aclarar que el desarrollo de estas prácticas formativas, no establece ninguna relación contractual entre la entidad y el aprendiz, el vínculo existente será académico, con el propósito de aunar esfuerzos con el sector real y fortalecer los saberes del saber, saber ser y saber hacer en nuestros aprendices. Por ende, la entidad no está obligada a realizar ningún tipo de reconocimiento o compensación económica por el desarrollo de las misma.

La Regional Caquetá - Sena como institución de formación velara por la integralidad de sus aprendices en el desarrollo de las prácticas formativas, amparándolos con la afiliación a riesgos laborales (ARL) y póliza de seguro de accidentes.

Los aprendices desarrollarán competencias técnicas en cada uno de los procesos inherentes al programa de formación, en las diferentes áreas o servicios del establecimiento, bajo la supervisión

Powered by CamScanner

del instructor a cargo por el SENA, el cual presentará y concertará con la entidad el número de aprendices por área o servicio, horarios, turnos y rotaciones.

Agradezco de antemano la atención prestada y colaboración para lograr los objetivos de nuestros programas de formación.

Cualquier inquietud puede ser atendida a través del instructor Samuel Franco Castro Correo electrónico sfrancoc@sena.edu.co, telefónico 3138977923

Esperamos recibir pronta respuesta a la solicitud.

Cordialmente,

LUIS ANGEL LOZADA OLAYA
Coordinador de Formación
Centro Tecnológico de la Amazonia
Regional Caquetá

Samuel F castro
Proyectó: Samuel Franco Castro
Cargo: Instructor Red Salud

Revisó: Aura Viviana Pastrana Monje
Cargo: Instructora Red Salud

Visto Bueno: Alba Luz Méndez Rojas
Cargo: Coordinadora Académica

P/ 27-05-24
Recibí
Poliza de seguro estudiantil
y ARL (ARL).

Powered by CamScanner

1895164 Nº 18-2-2024-000795

Florencia 24/05/2024 4:29:48 p. m.

Señora:
YUDY MILENA ARRIGUI
Directora Tecnico
Drogueria Santa Cecilia
Calle 4ª # 6ª 20 B/Centro
yudymilenaarrigui@hotmail.com
Celular: 3142895713
San Vicente del Caguán, Caquetá

Asunto:
Propuesta desarrollo de prácticas formativas
para aprendices de la Red Salud.

Respetada Sra. Yudy, reciba un cordial Saludo.

En el SENA regional Caquetá, se oferta para la población caqueteña, el programa de formación de la Red Salud, el Técnico en Servicios Farmacéuticos, entre otros; con fin de optimizar y fortalecer las competencias de los aprendices que se forman en esta área, solicitamos de su colaboración en facilitar que nuestros aprendices puedan realizar prácticas formativas en algunos servicios y/o áreas de su establecimiento farmacéutico.

Es de aclarar que el desarrollo de estas prácticas formativas, no establece ninguna relación contractual entre la entidad y el aprendiz, el vínculo existente será académico, con el propósito de aunar esfuerzos con el sector real y fortalecer los saberes del saber, saber ser y saber hacer en nuestros aprendices. Por ende, la entidad no está obligada a realizar ningún tipo de reconocimiento o compensación económica por el desarrollo de las misma.

La Regional Caquetá - Sena como institución de formación velara por la integralidad de sus aprendices en el desarrollo de las prácticas formativas, amparándolos con la afiliación a riesgos laborales (ARL) y póliza de seguro de accidentes.

Los aprendices desarrollarán competencias técnicas en cada uno de los procesos inherentes al programa de formación, en las diferentes áreas o servicios del establecimiento, bajo la supervisión

Powered by CamScanner

del instructor a cargo por el SENA, el cual presentará y concertará con la entidad el número de aprendices por área o servicio, horarios, turnos y rotaciones.

Agradezco de antemano la atención prestada y colaboración para lograr los objetivos de nuestros programas de formación.

Cualquier inquietud puede ser atendida a través del instructor Samuel Franco Castro Correo electrónico sfrancoc@sena.edu.co, telefónico 3138977923

Esperamos recibir pronta respuesta a la solicitud.

Cordialmente,

LUIS ANGEL LOZADA OLAYA
Coordinador de Formación
Centro Tecnológico de la Amazonia
Regional Caquetá

Samuel F castro
Proyectó: Samuel Franco Castro
Cargo: Instructor Red Salud

Revisó: Aura Viviana Pastrana Monje
Cargo: Instructora Red Salud

Visto Bueno: Alba Luz Méndez Rojas
Cargo: Coordinadora Académica

Pedro yuoj. 27-05-2024 ARL- Poliza

Powered by CamScanner

1895164 NÂº 18-2-2024-000485

Florencia 12/04/2024 9:17:22 a. m.

Señor:
ORFARY CANO CASTIBLANCO
Administradora y Representante Legal
Drogueria caguan
Cra 7 # 4 a 51 B/Centro
drogueriacaguan@gmail.com
Celular: 3202968816
Teléfono: 40780034
San Vicente del Caguán, Caquetá

Asunto:
Propuesta desarrollo de prácticas formativas
para aprendices de la Red Salud.

Respetado Sra. Orfary, reciba un cordial Saludo.

En el SENA regional Caquetá, se oferta para la población caqueteña, el programa de formación de la Red Salud, el Técnico en Servicios Farmacéuticos, entre otros; con fin de optimizar y fortalecer las competencias de los aprendices que se forman en esta área, solicitamos de su colaboración en facilitar que nuestros aprendices puedan realizar prácticas formativas en algunos servicios y/o áreas de su establecimiento farmacéutico.

Es de aclarar que el desarrollo de estas prácticas formativas, no establece ninguna relación contractual entre la entidad y el aprendiz, el vínculo existente será académico, con el propósito de aunar esfuerzos con el sector real y fortalecer los saberes del saber, saber ser y saber hacer en nuestros aprendices. Por ende, la entidad no está obligada a realizar ningún tipo de reconocimiento o compensación económica por el desarrollo de las misma.

La Regional Caquetá - Sena como institución de formación velara por la integralidad de sus aprendices en el desarrollo de las prácticas formativas, amparándolos con la afiliación a riesgos laborales (ARL) y póliza de seguro de accidentes.

Los aprendices desarrollarán competencias técnicas en cada uno de los procesos inherentes al programa de formación, en las diferentes áreas o servicios del establecimiento, bajo la supervisión

Powered by CamScanner

del instructor a cargo por el SENA, el cual presentará y concertará con la entidad el número de aprendices por área o servicio, horarios, turnos y rotaciones.

Agradezco de antemano la atención prestada y colaboración para lograr los objetivos de nuestros programas de formación.

Cualquier inquietud puede ser atendida a través del instructor Samuel Franco Castro Correo electrónico sfrancoc@sena.edu.co, telefónico 3138977923

Esperamos recibir pronta respuesta a la solicitud.

Cordialmente,

Luis Angel Lozada Olaya
Firmado digitalmente por Luis Angel Lozada Olaya
Fecha: 2024.04.12 08:33:28 -05'00'

LUIS ANGEL LOZADA OLAYA
Coordinador de Formación
Centro Tecnológico de la Amazonia
Regional Caquetá

27-05-024

ARL
Poliza de seguro

Samuel F castro
Proyectó: Samuel Franco Castro
Cargo: Instructor Red Salud

VISTO BUENO: Alba Luz Méndez Rojas
Cargo: Coordinadora Académica

Powered by CamScanner

1895164 Nº 18-2-2024-000802

Florencia 24/05/2024 4:30:36 p. m.

Señora:
VINEY GUTIERREZ YARA
Directora Tecnico
Drogueria Dromundo
dromundosvc@gmail.com
Celular: 3228701524
San Vicente del Caguán, Caquetá

Asunto:
Propuesta desarrollo de prácticas formativas
para aprendices de la Red Salud.

Respetada Sra. Viney, reciba un cordial Saludo.

En el SENA regional Caquetá, se oferta para la población caqueteña, el programa de formación de la Red Salud, el Técnico en Servicios Farmacéuticos, entre otros; con fin de optimizar y fortalecer las competencias de los aprendices que se forman en esta área, solicitamos de su colaboración en facilitar que nuestros aprendices puedan realizar prácticas formativas en algunos servicios y/o áreas de su establecimiento farmacéutico.

Es de aclarar que el desarrollo de estas prácticas formativas, no establece ninguna relación contractual entre la entidad y el aprendiz, el vínculo existente será académico, con el propósito de aunar esfuerzos con el sector real y fortalecer los saberes del saber, saber ser y saber hacer en nuestros aprendices. Por ende, la entidad no está obligada a realizar ningún tipo de reconocimiento o compensación económica por el desarrollo de las misma.

La Regional Caquetá - Sena como institución de formación velara por la integralidad de sus aprendices en el desarrollo de las prácticas formativas, amparándolos con la afiliación a riesgos laborales (ARL) y póliza de seguro de accidentes.

Los aprendices desarrollarán competencias técnicas en cada uno de los procesos inherentes al programa de formación, en las diferentes áreas o servicios del establecimiento, bajo la supervisión del instructor a cargo por el SENA, el cual presentará y concertará con la entidad el número de aprendices por área o servicio, horarios, turnos y rotaciones.

Powered by CamScanner

Agradezco de antemano la atención prestada y colaboración para lograr los objetivos de nuestros programas de formación.

Cualquier inquietud puede ser atendida a través del Instructor Samuel Franco Castro Correo electrónico sfrancoc@sena.edu.co, telefónico 3138977923

Esperamos recibir pronta respuesta a la solicitud.

Cordialmente,

LUIS ANGEL LOZADA OLAYA
Coordinador de Formación
Centro Tecnológico de la Amazonia
Regional Caquetá

Samuel F castro
Proyectó: Samuel Franco Castro
Cargo: Instructor Red Salud

Revisó: Aura Viviana Pastrana Monje
Cargo: Instructora Red Salud

Visto Bueno: Alba Luz Méndez Rojas
Cargo: Coordinadora Académica

Viney Gutierrez G.
Mayo 27/2024
ARL y Póliza.

Powered by CamScanner

1895164 Nº 18-2-2024-000801

Florencia 24/05/2024 4:30:30 p. m.

Señora:
MARTHA ROCIO REYES BAHOS
Directora Tecnico
Drogas Reyes
Carrera 7 #5 a 36-42 centro
rocioreyes051@hotmail.com
Celular: 3227020031
San Vicente del Caguán, Caquetá

Asunto:
Propuesta desarrollo de prácticas formativas
para aprendices de la Red Salud.

Respetada Sra. Martha, reciba un cordial Saludo.

En el SENA regional Caquetá, se oferta para la población caqueteña, el programa de formación de la Red Salud, el Técnico en Servicios Farmacéuticos, entre otros; con fin de optimizar y fortalecer las competencias de los aprendices que se forman en esta área, solicitamos de su colaboración en facilitar que nuestros aprendices puedan realizar prácticas formativas en algunos servicios y/o áreas de su establecimiento farmacéutico.

Es de aclarar que el desarrollo de estas prácticas formativas, no establece ninguna relación contractual entre la entidad y el aprendiz, el vínculo existente será académico, con el propósito de aunar esfuerzos con el sector real y fortalecer los saberes del saber, saber ser y saber hacer en nuestros aprendices. Por ende, la entidad no está obligada a realizar ningún tipo de reconocimiento o compensación económica por el desarrollo de las misma.

La Regional Caquetá - Sena como institución de formación velara por la integralidad de sus aprendices en el desarrollo de las prácticas formativas, amparándolos con la afiliación a riesgos laborales (ARL) y póliza de seguro de accidentes.

Los aprendices desarrollarán competencias técnicas en cada uno de los procesos inherentes al programa de formación, en las diferentes áreas o servicios del establecimiento, bajo la supervisión

Powered by CamScanner

del instructor a cargo por el SENA, el cual presentará y concertará con la entidad el número de aprendices por área o servicio, horarios, turnos y rotaciones.

Agradezco de antemano la atención prestada y colaboración para lograr los objetivos de nuestros programas de formación.

Cualquier inquietud puede ser atendida a través del instructor Samuel Franco Castro Correo electrónico sfrancoc@sena.edu.co, telefónico 3138977923

Esperamos recibir pronta respuesta a la solicitud.

Cordialmente,

LUIS ANGEL LOZADA OLAYA
Coordinador de Formación
Centro Tecnológico de la Amazonia
Regional Caquetá

Samuel F castro
Proyectó: Samuel Franco Castro
Cargo: Instructor Red Salud

Revisó: Aura Viviana Pastrana Monje
Cargo: Instructora Red Salud

Visto Bueno: Alba Luz Méndez Rojas
Cargo: Coordinadora Académica

Powered by CamScanner

1895164 Nº 18-2-2024-000794

Florencia 24/05/2024 4:29:41 p. m.

Señor:
NESTOR JAIR BLANDON TORRES
Directora Tecnico
Drogueria Biosalud
Transversal 4 # 6ª 34 B/Centro
nesblan_123@hotmail.com
Celular: 3133016513
San Vicente del Caguán, Caquetá

Asunto:
Propuesta desarrollo de prácticas formativas
para aprendices de la Red Salud.

Respetada Sr. Néstor, reciba un cordial Saludo.

En el SENA regional Caquetá, se oferta para la población caqueteña, el programa de formación de la Red Salud, el Técnico en Servicios Farmacéuticos, entre otros; con fin de optimizar y fortalecer las competencias de los aprendices que se forman en esta área, solicitamos de su colaboración en facilitar que nuestros aprendices puedan realizar prácticas formativas en algunos servicios y/o áreas de su establecimiento farmacéutico.

Es de aclarar que el desarrollo de estas prácticas formativas, no establece ninguna relación contractual entre la entidad y el aprendiz, el vínculo existente será académico, con el propósito de aunar esfuerzos con el sector real y fortalecer los saberes del saber, saber ser y saber hacer en nuestros aprendices. Por ende, la entidad no está obligada a realizar ningún tipo de reconocimiento o compensación económica por el desarrollo de las misma.

La Regional Caquetá - Sena como institución de formación velara por la integralidad de sus aprendices en el desarrollo de las prácticas formativas, amparándolos con la afiliación a riesgos laborales (ARL) y póliza de seguro de accidentes.

Los aprendices desarrollarán competencias técnicas en cada uno de los procesos inherentes al programa de formación, en las diferentes áreas o servicios del establecimiento, bajo la supervisión

Powered by CamScanner

del instructor a cargo por el SENA, el cual presentará y concertará con la entidad el número de aprendices por área o servicio, horarios, turnos y rotaciones.

Agradezco de antemano la atención prestada y colaboración para lograr los objetivos de nuestros programas de formación.

Cualquier inquietud puede ser atendida a través del instructor Samuel Franco Castro Correo electrónico sfrancoc@sena.edu.co, telefónico 3138977923

Esperamos recibir pronta respuesta a la solicitud.

Cordialmente,

LUIS ANGEL LOZADA OLAYA
Coordinador de Formación
Centro Tecnológico de la Amazonia
Regional Caquetá

Samuel F castro
Proyectó: Samuel Franco Castro
Cargo: Instructor Red Salud

Revisó: Aura Viviana Pastrana Monje
Cargo: Instructora Red Salud

Visto Bueno: Alba Luz Méndez Rojas
Cargo: Coordinadora Académica

Instr. Dair Blandon
1117 490 339
27-05-2024
ARL
Poliza estudiantil

Powered by CamScanner

1895164 Nº 18-2-2024-000797

Florencia 24/05/2024 4:30:02 p. m.

Señora:
MARIA DEL PILAR MAYORGA
Directora Tecnico
Drogas la rebaja del caguan
Cr 6 # 3-96 esquina B/centro
Sonypilar53@hotmail.com
Celular: 3132582671
San Vicente del Caguán, Caquetá

Asunto:
Propuesta desarrollo de prácticas formativas
para aprendices de la Red Salud.

Respetada Sra. María, reciba un cordial Saludo.

En el SENA regional Caquetá, se oferta para la población caqueteña, el programa de formación de la Red Salud, el Técnico en Servicios Farmacéuticos, entre otros; con fin de optimizar y fortalecer las competencias de los aprendices que se forman en esta área, solicitamos de su colaboración en facilitar que nuestros aprendices puedan realizar prácticas formativas en algunos servicios y/o áreas de su establecimiento farmacéutico.

Es de aclarar que el desarrollo de estas prácticas formativas, no establece ninguna relación contractual entre la entidad y el aprendiz, el vínculo existente será académico, con el propósito de aunar esfuerzos con el sector real y fortalecer los saberes del saber, saber ser y saber hacer en nuestros aprendices. Por ende, la entidad no está obligada a realizar ningún tipo de reconocimiento o compensación económica por el desarrollo de las misma.

La Regional Caquetá - Sena como institución de formación velara por la integralidad de sus aprendices en el desarrollo de las prácticas formativas, amparándolos con la afiliación a riesgos laborales (ARL) y póliza de seguro de accidentes.

Los aprendices desarrollarán competencias técnicas en cada uno de los procesos inherentes al programa de formación, en las diferentes áreas o servicios del establecimiento, bajo la supervisión

Powered by CamScanner

del instructor a cargo por el SENA, el cual presentará y concertará con la entidad el número de aprendices por área o servicio, horarios, turnos y rotaciones.

Agradezco de antemano la atención prestada y colaboración para lograr los objetivos de nuestros programas de formación.

Cualquier inquietud puede ser atendida a través del instructor Samuel Franco Castro Correo electrónico sfrancoc@sena.edu.co, telefónico 3138977923

Esperamos recibir pronta respuesta a la solicitud.

Cordialmente,

LUIS ANGEL LOZADA OLAYA
Coordinador de Formación
Centro Tecnológico de la Amazonia
Regional Caquetá

Samuel F castro
Proyectó: Samuel Franco Castro
Cargo: Instructor Red Salud

Revisó: Aura Viviana Pastrana Monje
Cargo: Instructora Red Salud

Visto Bueno: Alba Luz Méndez Rojas
Cargo: Coordinadora Académica

Tibor Olaya.
Arl y Pol. Sc
27.05.24.

Powered by CamScanner

1895164 Nº 18-2-2024-000796

Florencia 24/05/2024 4:29:54 p. m.

000606

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL SAN RAFAEL
Recibí: LOREN HURTADO
Fecha: 27-05-2024
Hora: 8:05 AM
7 Folios

Doctor:
EDWAR ANDRES RIOS ZUNCE
Gerente
ESE Hospital San Rafael
Calle 5 # 3 38 B/ la consolata
info@hospitalsanrafael.gov.co
gerencia@hospitalsanrafael.gov.co
ventaniilla@hospitalsanrafael.gov.co
Celular: 3209727482
San Vicente del Caguán, Caquetá

Asunto:
Propuesta desarrollo de prácticas formativas para aprendices de la Red Salud.

Respetado Dr. Edwar, reciba un cordial Saludo.

En el SENA regional Caquetá, se oferta para la población caqueteña, el programa de formación de la Red Salud, el Técnico en Servicios Farmacéuticos, entre otros; con fin de optimizar y fortalecer las competencias de los aprendices que se forman en esta área, solicitamos de su colaboración en facilitar que nuestros aprendices puedan realizar prácticas formativas en algunos servicios y/o áreas de su institución.

Es de aclarar que el desarrollo de estas prácticas formativas, no establece ninguna relación contractual entre la entidad y el aprendiz, el vínculo existente será académico, con el propósito de aunar esfuerzos con el sector real y fortalecer los saberes del saber, saber ser y saber hacer en nuestros aprendices. Por ende, la entidad no está obligada a realizar ningún tipo de reconocimiento o compensación económica por el desarrollo de las misma.

La Regional Caquetá - Sena como institución de formación velara por la integralidad de sus aprendices en el desarrollo de las prácticas formativas, amparándolos con la afiliación a riesgos laborales (ARL) y póliza de seguro de accidentes.

Powered by CamScanner

Los aprendices desarrollarán competencias técnicas en cada uno de los procesos inherentes al programa de formación, en las diferentes áreas o servicios de la institución, bajo la supervisión del instructor a cargo por el SENA, el cual presentará y concertará con la entidad el número de aprendices por área o servicio, horarios, turnos y rotaciones.

Agradezco de antemano la atención prestada y colaboración paralograr los objetivos de nuestros programas de formación.

Cualquier inquietud puede ser atendida a través del instructor Samuel Franco Castro Correo electrónico sfrancoc@sena.edu.co, telefónico 3138977923

Esperamos recibir pronta respuesta a la solicitud.

Cordialmente,

LUIS ANGEL LOZADA OLAYA
Coordinador de Formación
Centro Tecnológico de la Amazonia
Regional Caquetá

Samuel F castro
Proyectó: Samuel Franco Castro
Cargo: Instructor Red Salud

Revisó: Aura Viviana Pastrana Monje
Cargo: Instructora Red Salud

Visto Bueno: Alba Luz Méndez Rojas
Cargo: Coordinadora Académica

Powered by CamScanner

1895164 Nº 18-2-2024-000798

Florencia 24/05/2024 4:30:09 p. m.

Señora:
LISETTE YANITH MONTEALEGRE MUÑOZ
Directora Tecnico
Drogueria famaexito Hym
Comuna 5 B/ ciudad Bolívar
mlisetteyanith@gmail.com
Celular : 3143296323
San Vicente del Caguán, Caquetá

Asunto:
Propuesta desarrollo de prácticas formativas
para aprendices de la Red Salud.

Respetada Sra. Lisette, reciba un cordial Saludo.

En el SENA regional Caquetá, se oferta para la población caqueteña, el programa de formación de la Red Salud, el Técnico en Servicios Farmacéuticos, entre otros; con fin de optimizar y fortalecer las competencias de los aprendices que se forman en esta área, solicitamos de su colaboración en facilitar que nuestros aprendices puedan realizar prácticas formativas en algunos servicios y/o áreas de su establecimiento farmacéutico.

Es de aclarar que el desarrollo de estas prácticas formativas, no establece ninguna relación contractual entre la entidad y el aprendiz, el vínculo existente será académico, con el propósito de aunar esfuerzos con el sector real y fortalecer los saberes del saber, saber ser y saber hacer en nuestros aprendices. Por ende, la entidad no está obligada a realizar ningún tipo de reconocimiento o compensación económica por el desarrollo de las misma.

La Regional Caquetá - Sena como institución de formación velara por la integralidad de sus aprendices en el desarrollo de las prácticas formativas, amparándolos con la afiliación a riesgos laborales (ARL) y póliza de seguro de accidentes.

Los aprendices desarrollarán competencias técnicas en cada uno de los procesos inherentes al programa de formación, en las diferentes áreas o servicios del establecimiento, bajo la supervisión

Powered by CamScanner

del instructor a cargo por el SENA, el cual presentará y concertará con la entidad el número de aprendices por área o servicio, horarios, turnos y rotaciones.

Agradezco de antemano la atención prestada y colaboración para lograr los objetivos de nuestros programas de formación.

Cualquier inquietud puede ser atendida a través del instructor Samuel Franco Castro Correo electrónico sfrancoc@sena.edu.co, telefónico 3138977923

Esperamos recibir pronta respuesta a la solicitud.

Cordialmente,

LUIS ANGEL LOZADA OLAYA
Coordinador de Formación
Centro Tecnológico de la Amazonia
Regional Caquetá

Samuel F castro
Proyectó: Samuel Franco Castro
Cargo: Instructor Red Salud

27-05-2024
ARL Poliza de seguro.

Revisó: Aura Viviana Pastrana Monje
Cargo: Instructora Red Salud

Visto Bueno: Alba Luz Méndez Rojas
Cargo: Coordinadora Académica

Powered by CamScanner

1895164 Nº 18-2-2024-000803

Florencia 24/05/2024 4:30:43 p. m.

Señora:
PATRICIA SANCHEZ HERRERA
Representante Legal
Drogueria del Yari
Calle 5 # 6 a 01 B/centro
rosamidres@yahoo.es
Celular: 3106291220
San Vicente del Caguán, Caquetá

Asunto:
Propuesta desarrollo de prácticas formativas
para aprendices de la Red Salud.

Respetada Sra. Patricia, reciba un cordial Saludo.

En el SENA regional Caquetá, se oferta para la población caqueteña, el programa de formación de la Red Salud, el Técnico en Servicios Farmacéuticos, entre otros; con fin de optimizar y fortalecer las competencias de los aprendices que se forman en esta área, solicitamos de su colaboración en facilitar que nuestros aprendices puedan realizar prácticas formativas en algunos servicios y/o áreas de su establecimiento farmacéutico.

Es de aclarar que el desarrollo de estas prácticas formativas, no establece ninguna relación contractual entre la entidad y el aprendiz, el vínculo existente será académico, con el propósito de aunar esfuerzos con el sector real y fortalecer los saberes del saber, saber ser y saber hacer en nuestros aprendices. Por ende, la entidad no está obligada a realizar ningún tipo de reconocimiento o compensación económica por el desarrollo de las misma.

La Regional Caquetá - Sena como institución de formación velara por la integralidad de sus aprendices en el desarrollo de las prácticas formativas, amparándolos con la afiliación a riesgos laborales (ARL) y póliza de seguro de accidentes.

Los aprendices desarrollarán competencias técnicas en cada uno de los procesos inherentes al programa de formación, en las diferentes áreas o servicios del establecimiento, bajo la supervisión

Powered by CamScanner

del instructor a cargo por el SENA, el cual presentará y concertará con la entidad el número de aprendices por área o servicio, horarios, turnos y rotaciones.

Agradezco de antemano la atención prestada y colaboración para lograr los objetivos de nuestros programas de formación.

Cualquier inquietud puede ser atendida a través del instructor Samuel Franco Castro Correo electrónico sfrancoc@sena.edu.co, telefónico 3138977923

Esperamos recibir pronta respuesta a la solicitud.

Cordialmente,

LUIS ANGEL LOZADA OLAYA
Coordinador de Formación
Centro Tecnológico de la Amazonia
Regional Caquetá

Samuel F castro
Proyectó: Samuel Franco Castro
Cargo: Instructor Red Salud

Revisó: Aura Viviana Pastrana Monje
Cargo: Instructora Red Salud

Visto Bueno: Alba Luz Méndez Rojas
Cargo: Coordinadora Académica

Powered by CamScanner